

Continúa clausurado
La Democracia (25-5-83 al 11-11-83)

Convicción

Segunda Época, Año 1, N° 3
Montevideo, 20 de octubre
de 1983. NS 15

obra de la inmensa mayoría



**La casa propia,
un sueño hecho
pedazos.**

La "Triple A" de Subsistencias

¿Abastece, Atestigua y Abarata?

SUBSISTENCIAS afirma que "Abastece, Atestigua y Abarata", pero la realidad y la opinión del público parece ser otra: abastece muy mal, "atestigua" pocas cosas y es muy dudoso el grado en que cumple con el abarataamiento de productos imprescindibles.

Dos periodistas de CONVICCION realizaron una detallada encuesta, entrevistando usuarios del servicio en sus puestos de: Ciudadela (N° 1); Cerdón; La Cruz (N° 18); Ejido y San José (N° 20); Centro; Unión (N° 31); Pernas 2461 esquina Cabrera y Buceo (N° 28).

Estas son algunas de las conclusiones:

Casi la cuarta parte de la población encuestada, que compra mercaderías en los puestos de Subsistencias, ha comenzado a concurrir desde hace menos de un año, y quienes habitualmente adquieren productos desde hace 5 años a la fecha, presentarán más del 65% del total.

Los usuarios del servicio "durante toda la vida" —diez o más años— son apenas el 22%.

¿Qué comprar?... por supuesto, cuando hay

El 37% de los encuestados realiza "el pedido" habitual, en función de la oferta de mercaderías, encontrando ya sin sorpresas —que no hay abastecimiento en varios renglones de primera necesidad.

El 6% adquiere productos selectivamente, en función de las ventajas comparativas que cree encontrar. El 57% restante señaló su preferencia por determinados productos, en los siguientes porcentajes:

ACEITE	72.9%
AZUCAR	67.5%
HARINA	62%
PAPAS	46%
JABON	40.5%

YERBA Y ARROZ	32%
QUESO	24.3%
MERMELADA	18.9%
PAPEL HIGIENICO	16%
FIDEOS Y PATE	13.5%
CEBOLLA	10.8%
CAFE	10.5%
DULCE	8.1%

¿Subsistencias abarata?

Muchas personas dan por descontado que los precios de Subsistencias deben ser considerablemente más baratos. Para responder a esta interrogante, CONVICCION preparó el cuadro que acompaña esta nota, sobre los precios de siete productos básicos de la canasta familiar, en siete establecimientos.

En cuanto a la opinión de quienes compran habitualmente en Subsistencias respecto a si los precios son menores o iguales, se obtuvieron las siguientes respuestas:

—el 14.4% piensa que los precios son aproximadamente iguales a los de comercio privado. En estos casos la motivación de compra en Subsistencias era otra: Costumbre, comodidad por proximidad del puesto, simpatía por el servicio o atención del personal;

—el 41.4% considera que la diferencia de precio es mínima; —el 22.2% entiende que hay una "diferencia regular", y el 22.2% restante, que mucha.

Según la mercadería, el 25.5% opinó que el aceite expendido en Subsistencias era más barato; el 13.3% refirió esta situación a la papa, el 8.8% a la harina y el 7% a los fideos comunes.

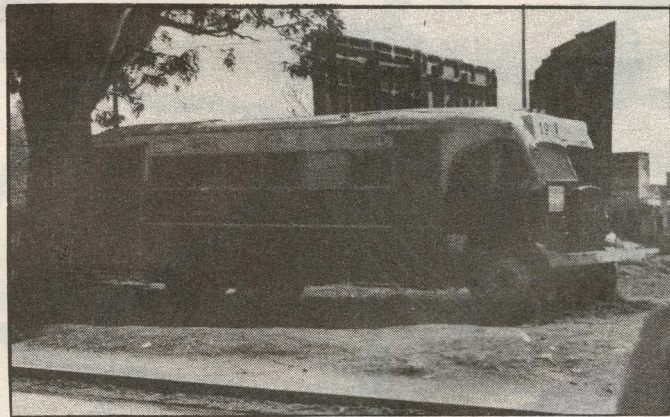
La mayor disconformidad se concentra en el tema de la calidad y la cantidad de los productos. Sólo el 22% de los encontrados entendió que ambas eran adecuadas.

EL 79.5% SE QUEJO RESPECTO A LA CANTIDAD, CONSIDERANDOLA INSUFICIENTE PARA LA DEMANDA,

y el 69.6% sostuvo que la cantidad era buena.

Respecto a la opinión de conjunto sobre el servicio, se reunieron las respuestas en tres grupos: opinión satisfactoria, regular con críticas y francamente negativas.

EL 81% DE LOS USUARIOS ENCUESTADOS REFIRIO FUERTES CRITICAS. El 62% afirmó que el abastecimien-



to era inadecuado, con expresiones como:

—“Nos sacaron muchos productos de la canasta familiar y dejaron alpargatas Rue-das.”

—“Subsistencias no cumple su función en ningún sentido.”

—“Es desastrosa.”

—“Las papas y el aceite vienen solo unos días en el mes.”

El 23% sostuvo que en materia de precios la diferencia era ínfima, o no cumplía con la función social originaria. He aquí algunas opiniones:

—“Nunca se encontraba todo lo que se necesita; no sirve para toda la población. Solamente para los que tienen un puesto cerca; tomando ómnibus ya no conviene.”

—“Los precios deberían ser más bajos, para nosotros que somos pobres.”

El 15.2% de los encuestados manifestó una opinión regular, con críticas.

Finalmente, el 28.2% de los entrevistados manifestaron su conformidad con el servicio. Sólo cuatro personas expresaron una total satisfacción.

Del dicho al hecho...

El siguiente es un resumen de diversas declaraciones referidas a Subsistencias y a los problemas de precios y abastecimientos de algunos productos esenciales. Aunque no es realmente necesario, advertimos al lector que en julio y agosto existía preocupación colectiva por el precio de cebollas y papas. Las primeras llegaron a superar los N\$ 65 el kilogramo, y las segundas los N\$ 30 (¿a dólar el kilo de papas?).

—15 de agosto 1983 (LA MA-

lo hasta a N\$ 20.”

—7 de setiembre 1983 (EL PAIS). “El Director de la Comisión Nacional de Subsistencias, Cnel. Luis Alberto Loureiro, manifestó ayer que en los próximos días viajará a la República Argentina para informarse sobre precio y calidad de la papa producida en dicho país, ante la eventualidad de tener que importar el tubérculo en el mes de octubre para cubrir la demanda interna, hasta tanto ingrese el producto de la próxima cosecha.

Además de esta medida para prevenir un suficiente abastecimiento, el Cnel. Loureiro manifestó que se van a adoptar otras para evitar la especulación. “Como medidas tomaremos dos —dijo; desde el momento en que falte la papa en plaza y que así se constate oficialmente, vamos a decomisar toda la que encontremos. La segunda es la importación, no pudo decir cuántas toneladas, pero deben ser entre tres o cuatro mil, y sólo hasta que ingrese al mercado la papa nacional, no más de esa cantidad.”

—2 de octubre 1983 (LA MAÑANA). “Duras críticas a los productores salteños formuló el titular de Subsistencias, Cnel. Luis Loureiro, afirmando que lo presionaron para que el organismo que él dirige les comprara su producción a precios superiores a los del mercado. En tal sentido, destacó que Subsistencias debió pagar esos precios porque ya se había comprometido a ello, pero que no colaborará más con quienes no hagan lo propio con la población...” “Sobre las denuncias que señalan que Subsistencias carece de ciertos productos, y que el precio de otros es incluso superior al normal en el comercio, el Cnel. Loureiro admitió como fundadas las que se refieren al primer punto...”

13 de octubre 1983 (LA MAÑANA). “Es muy poca la papa que ingresa a la plaza, y la que entra muestra una marcada tendencia alcista, vendiéndose actualmente en las ferias, en un precio que oscila entre N\$ 25 y N\$ 26 el kilo, expresó a “La Mañana”, el Secretario de la Asociación de Feriantes del Uruguay, Víctor Hugo Cuadra.

Nuestro entrevistado señaló que también está ingresando muy poco volumen de bananas a plaza, la cual cuesta al público, entre N\$ 18 y N\$ 24.”

—22 de agosto 1983 (LA MAÑANA). El Ministro de Agricultura y Pesca Mattos Moglia dijo que si existe una coordinación entre Subsistencias y los productores de Canelones, en el sentido de que éstos entregarían toda la cosecha de papas al órgano oficial, seguramente se producirá una estabilización en los precios.

—3 de setiembre 1983 (EL PAIS). “La inexplicable escalada de precios de las papas parece en vías de disiparse. Fuentes de Subsistencias indicaron que ayer viernes en algunos puestos de verduras ya se encontraba el producto a precios que llegaban a los N\$ 12.30 el kilogramo. Como se recordará, una semana atrás se encontraba el tubércu-

Precios de algunos productos de la canasta familiar en distintos establecimientos (al 3/4 de octubre)

ESTABLECIMIENTO	YERBA 1kg	ARROZ 1kg	AZUCAR 1kg	HARINA 1kg	ACEITE 1lt	JABON (unidad)	GRASA VACUNA 1/2 kg
SUBSISTENCIAS	Serafin Di Rende N\$ 52.50	Saman Patna N\$ 17.80	Azucarlito N\$ 20.85	Super N\$ 13.05	Tiosac N\$ 34.00	Gran Visir N\$ 6.35	COMSA N\$ 10.30
MANZANARES	Manzanares N\$ 49.50	Aurora N\$ 19.80	Manzanares N\$ 19.80 *	Manzanares N\$ 11.80	Mary Carmen N\$ 39.50	Manzanares N\$ 8.00	COMSA N\$ 10.50
TIENDA INGLESA	CANARIA N\$ 63.90	Aurora N\$ 19.30	El Espinillar N\$ 20.50	Super N\$ 15.90	Vanguardia N\$ 55.70	Clarín N\$ 7.90	Panadera N\$ 12.80
TA-TA	Livre N\$ 65.50	Patna N\$ 20.00	Azucarlito N\$ 20.90	Levamas N\$ 21.50	Selecto N\$ 43.10	Supercristal N\$ 9.70	Cocinera N\$ 13.00
DUMBO	Canaria N\$ 61.40	Coron Pony N\$ 17.20	Azucarlito N\$ 21.90	Adria N\$ 15.90	El Torero N\$ 42.40	Cintra N\$ 7.80	Milhojas N\$ 13.90
DISCO**	Fontana N\$ 64.40	Patna N\$ 19.50	Azucarlito N\$ 20.90	Belza N\$ 19.30	Combinación N\$ 51.10	Supercristal N\$ 9.70	Milhojas N\$ 10.50
CIRCO*3	NOBLEZA GAUCHA N\$ 61.20	Saman Pony N\$ 19.50	Azucarlito N\$ 21.90	Del Este N\$ 11.70	-----***	Clarín N\$ 7.90	Pastelera N\$ 13.50

* Era oferta de la semana.

** En el Supermercado DISCO de Pocitos, la periodista de CONVICCION —debidamente acreditada— no pudo registrar los precios al no encontrarse presente el Sr. Walter Fernández quien, según se le indicó, daba “el permiso” para ver precios. Se trata de una actitud bastante incomprensible, salvo que el público que adquiere mercaderías en ese supermercado, lo haga sin conocer lo que paga por cada producto.

*** Precio no registrado en la encuesta.

De lo que antes había, mañana ya no habrá

En la Lista de Precios N° 147 de la Dirección Nacional de Subsistencias, con vigencia entre el 16/8/83 y el 31/8/83, se registran 143 productos (incluyendo distintas marcas o presentaciones del mismo producto).

Al pie de la página se señala: “Los artículos indicados con un punto negro a la izquierda, una vez que se agote su existencia no se repondrán, en consideración a directivas de Gobierno de incrementar la venta testigo de los de primerísima necesidad (no marcados con punto a la izquierda).”

Eso significa que, de los 143

productos que se venden (de no mediar alteración de la política adoptada) se suspendería el abastecimiento de 112, es decir, el 78.32%. Entre las mercaderías cuya venta se suprime, se incluyen: fósforos, galletitas, fideos comunes, dulces (de leche y batata), desodorantes de ambiente, detergente, cocoa, cepillos, caldos concentrados, arvejas, avena laminada, guantes de goma, insecticidas, jabones en polvo y de tocador, mermeladas de tomate y durazno, paños de piso, porotos de maní, pulidor, sal gruesa, sémola, te, vinagre, bolígrafos, cuadernos y lápices (comunes y de color).

Entrevista al arzobispo de Montevideo

SERPAJ, diálogo político y Universidad privada

"Siento el clamor del pueblo", manifestó a CONVICCIÓN Carlos Parteli, arzobispo de Montevideo, en entrevista durante la cual se abordaron distintos temas de actualidad en los que la Iglesia tuvo participación.

- Ud. ha señalado que "siento el clamor del pueblo". ¿De qué clamor se trata y qué hace la Iglesia en respuesta?

- Se trata del clamor que llega a todas las parroquias, los problemas que la gente vive día a día. Y entonces acuden a nuestras instituciones pidiendo ayuda. Pero no uno, dos o tres, sino mucha gente, de forma que es el clamor ante una necesidad real. Todos nos sentimos angustiados. Por eso hemos organizado esta área social con un equipo que trabaja, impulsa, promueve iniciativas. Son pequeñas cosas, pequeños gestos, ¿qué más podemos hacer?

- Con respecto al problema de los Derechos Humanos, cuál es la respuesta de la Iglesia?

- ¿Por ejemplo, cuáles?

- Me refiero a quejas o denuncias que llegan a la Iglesia en el área de los DDHH, ya que doctrinariamente es deber de la Iglesia asumir su defensa...

- La Iglesia simplemente anuncia sus principios y exhorta a que se cumplan ¿qué más? No es un grupo de presión...

- ¿La Iglesia piensa crear un organismo específico para abordar estas cuestiones?

- No. Ya existe una Comisión de DDHH constituida, en la que actúan algunas personas de reconocida militancia cristiana, de modo que no tiene sentido crear otra de la Iglesia.

Ante la clausura de SERPAJ

- Respecto al tema SERPAJ, ¿qué actitud ha tomado la Iglesia?

- Estamos estudiando el tema. La disposición que clausuró el servicio tiene una fundamentación muy débil. Como no se trata de un organismo nuestro ¿me corresponde a mí como obispo salir en su defensa? Sí, en cierto aspecto, en otro... no sé. Es una iniciativa privada de un grupo de personas que cumplen una misión muy linda, muy importante, laudable.

- ¿La Iglesia fue informada con antelación de la medida?

- No.

- ¿La Iglesia acudió con posterioridad ante las autoridades para esclarecer el caso?

- ¿Correspondía eso, debía el obispo actuar en ese punto?

- ¿Debo interpretar-que no fue?

- Así, directamente, a discutir el asunto?... ¿Cree que le correspondía a la Iglesia ir a discutir el decreto?

- Se lo estoy preguntando, no me corresponde responder...

- No se si correspondía. Yo no lo hice. No estaba convencido de que correspondiera.

La "mediación" política y la universidad privada

- ¿Cuál es el estado actual de la mediación episcopal en el diálogo político?

- Creo que ya cumplió su cometido.



- ¿Hay intenciones de renovarla?

- En este momento tengo entendido de que existen contactos entre las partes. Volver a insistir en lo nuestro, creo que no se necesita.

- ¿Así como fue llevada? No sabría decir.

- ¿Dónde estuvo el error: el momento fue oportuno? ¿El procedimiento, inadecuado?

- El momento inoportuno no era. El diálogo se había suspendido. Era importante volver a conversar, siempre que hubiera flexibilidad y capacidad de diálogo. En cuanto al procedimiento... la finalidad nuestra era facilitar el reencuentro de otro modo -no en inicial, que fracasó- más personal, que diera una salida.

- La iniciativa fue idea nuestra (de los obispos). Nos habíamos reunido en forma extraordinaria para otro asunto, y entendimos que la Iglesia debería aportar algo. Cuatro obispos se ofrecieron para dialogar con diferentes personalidades.

- Hubo declaraciones... faltó la reserva necesaria en estos casos.

- ¿El tema de la Universidad privada fue tratado en el mismo diálogo con el Presidente de la República?

- Fue tratado en la misma oportunidad. La audiencia había sido establecida precisamente para eso, para concretar si el Estado reconocerá o no los títulos expedidos, ya que no existe ningún obstáculo jurídico.

- Ese fue el motivo de fondo de la entrevista con el Presidente...

- Fue el original. En ese mismo momento se estaba produciendo el ayuno en SERPAJ y se dialogó al respecto. Y el diálogo

político se incluyó también en las audiencias.

- ¿La Iglesia no tiene "habilidad" política?

Sin mucha información, es difícil manejarse en ese campo.

El arzobispo Carlos Parteli regresó recientemente del exterior, en un viaje que incluyó su estadía en Roma. Allí dialogó con algunas autoridades eclesásticas, respondiendo a sus inquietudes respecto a la situación del país y la respuesta que la Iglesia estaba dando a los problemas.

Tema encuesta

De donde provienen y cuánto ganan los trabajadores amparados a DISEDE

CONVICCIÓN llevó a cabo un trabajo de encuesta, tratando de precisar la realidad de un importante sector de la población: el amparado al subsidio por desempleo. Más allá de su importancia numérica, es importante considerar que se trata de personas en edad activa, es decir, de los brazos en los que se debe apoyar -necesariamente- cualquier pretensión de desarrollo económico del país.

La encuesta se realizó en oportunidad de un pago de los llamados "mensuales", que se realiza los dos primeros días hábiles de cada mes, en el local central de la DGSS. Aquí cobran los haberes correspondientes quienes han sido enviados por un período mayor de un mes y con desocupación total, de modo que se excluyan recibos con pagos parciales, complementos, etc.

El muestreo se realizó seleccionando al azar cuarenta personas por cada turno de pago. Como es sabido, se distribuyen por intervalos de una hora, según el último dígito del número de afiliación. Se pudo saber, además, que por cada pago mensual, cobran entre ocho y once mil personas y que es el más numeroso de los cinco pagos que realiza DISEDE cada mes.

Colonia Etchepare

Lo que la opinión pública debe saber

Colonia Bernardo Etchepare, con sus 600 hectáreas de campo en San José, donde se encierra la locura; porque ahí, esperando llegar al fin de su existencia, son depositados "los locos". En el diccionario podemos leer: "Loco, que ha perdido la razón, de poco juicio, disparatado e imprudente". Y entonces es cuando recordamos las palabras de cierto jerarca del Ministerio de Salud Pública, que ante la denuncia de los familiares sobre el hecho de que muchos "locos" morían ahogados en el Río Santa Lucía, manifestó textualmente:

"Jesús dijo que por cada dos personas que murieran, doscientas deambulaban felices por los bosques" (sic)...

Pero en estos momentos en que los pacientes del Hospital Vilardebó comenzaron a ser trasladados a Etchepare, un nuevo grito de angustia se suma al sufrimiento de los familiares y de los propios internados. Porque en la Colonia Bernardo Etchepare se han descubierto DOS CASOS DE LEPRO. Sí, no estamos equivocados: hemos dicho LEPRO. Ya han sido trasladados dos pacientes al Instituto del Leproso, ubicado en el Hos-

pital Saint Bois. Otros dos casos están en estudio. Lo. nombres de estos pacientes obran en nuestro poder, pero no vienen al caso mencionarlos.

La lepra es una enfermedad muy común entre los cerdos, por falta de higiene. También era común en los campos de concentración, donde el hacinamiento en que se encontraban facilitaba la irrupción del flagelo. Hoy está aquí, entre nosotros, afectando a gente que no tiene racionalidad: los 2.300 "locos" del Etchepare y los 670 que se les suman del Vilardebó. Los familiares, cansados de pedir ante quienes no los escuchan, de reclamar contra el traslado de los enfermos psiquiátricos, nos comentan: "si no tienen lugar para 2.300, ¿dónde van a poner 670 más?"

Y nos preguntamos nosotros: ¿Cuántos casos más de lepra podrá haber? Porque el período de incubación de esta enfermedad, es de uno a cinco años. Seguiremos esperando, no podemos hablar más. Ya lo ha dicho el Ministro de Salud Pública: "este asunto está demasiado trillado".

Raúl Nadruz

Desocupados subsidiados, por sector

Respecto al origen por sectores de la economía, de los desocupados subsidiados, la encuesta arroja los siguientes porcentajes:

Industria	43.9%
Construcción	24.0%
Comercio	15.4%
Servicios	8.0%
Otros	8.7%

Para esta clasificación se tomó en cuenta la última actividad del encuestado, considerando el giro principal del establecimiento. En el rubro "otros", se incluyen las respuestas indefinidas, no obtenidas, etc.

Es importante destacar que más de dos tercios de los deso-

- 1) El 41.5% de los encuestados percibe menos de N\$ 1.500.
- 2) El 30.2% percibe montos que oscilan entre N\$ 1.500 y N\$ 2.499.
- 3) El 17.9% percibe montos que oscilan entre N\$ 2.500 y N\$ 3.999.
- 4) El 4.3% percibe montos que oscilan entre N\$ 4.000 y N\$ 5.999.
- 5) El 2.8% percibe montos que oscilan entre N\$ 6.000 y N\$ 7.999.
- 6) El 3.3% percibe N\$ 8.000 o más por mes.

Se encontró que el 89.6% recibe cifras inferiores a los N\$ 4.000, en tanto que el promedio general se estableció en N\$ 2.430, inferior al salario mínimo nacional.

Difícil vivir así, ¿verdad?

cupados, provienen de los sectores ligados a la reproducción material de la economía, y casi una cuarta parte del total, del sector de la construcción.

Distribución por ingresos

Veamos ahora la distribución por estratos de ingresos de los subsidiados, para cuya mejor interpretación es necesario tomar en cuenta los siguientes datos:

- se consideran los montos líquidos por persona y por mes;
- los importes pueden estar comprendidos entre el 50% del salario mínimo nacional y siete veces esta cifra, que son los topes establecidos por ley.

En resumen, los datos obtenidos son los siguientes:



Regresó el compañero Ernesto de los Campos

El pasado 13 de octubre regresó de Europa nuestro compañero Ernesto DE LOS CAMPOS, concluida la gira que realizara por motivos particulares, junto a Víctor Vaillant, actualmente en Grecia.

La ocasión fue propicia para que diversas organizaciones y dirigentes sindicales, manifestaran su interés en mantener contacto con nuestro Consejero de Dirección. Ya existía conocimiento de la aparición de CONVICCION, expresándose el deseo de recibir habitualmente nuestra publicación, y mantener intercambio con sus similares europeos.

Entre los encuentros que tuvieron lugar, importa destacar la entrevista con el Secretario de Relaciones Internacionales de la UGT española, compañero Manuel Simon. Al término de la misma hizo entrega de material audiovisual sobre "Manipulación de Alimentos" e "Higiene y Seguridad en el Trabajo" -publicaciones oficiales del M. de Trabajo español- con destino a los sindicatos del sector en nuestro país.

Por invitación oficial de la LO sueca (Land Organisation), se mantuvieron encuentros con el encargado del departamento internacional, compañero Hans Fogelström y Kerstin Wallin, quien meses pasados visitara Uruguay. Las entrevistas se realizaron en Gottemburg y Estocolmo, donde también se llevó a cabo una reunión conjunta de la LO y la TCO (Organización Central de Trabajadores). En la oportunidad los compañeros Ernesto y Víctor fueron invitados a recorrer los centros de capacitación sindical y de readaptación sindical.

En Dinamarca se mantuvieron contactos con la LO, y en Italia con el Secretario de Relaciones Internacionales de la UIL, compañero Silvio Versace, así como con dirigentes de la CIOSL.

Sintetizando sus impresiones, Ernesto refirió el amplio conocimiento que las centrales y los dirigentes europeos tienen de nuestra realidad sindical y de su actual problemática. Asimismo destacó las manifestaciones de solidaridad con el Plenario Intersindical de Trabajadores y nuestras nacientes organizaciones.

Reclaman rápida recuperación democrática y señalan responsabilidad del P. Ejecutivo

El Partido Nacional y el Partido Colorado emitieron el pasado 8 de octubre -aniversario del acto de paz que puso fin a la Guerra Grande, con el signo de "sin vencidos ni vencedores"- una declaración conjunta firmada por la totalidad de los integrantes de esos órganos ejecutivos.

El texto de la declaración establece:

1 - Que nuestra República, sumergida en la más profunda crisis social, económica, política y espiritual del siglo, requiere en forma cada día más imperiosa el restablecimiento pleno de las instituciones democráticas, como ámbito natural en el que poder enfrentar esa situación con solidaridad colectiva.

2 - Que los Partidos Colorado y Nacional, Nacional y Colorado, representativos de la inmensa mayoría de la ciudadanía, hemos sufrido en estos diez años la proscripción y el cercenamiento de nuestros derechos con recíproca solidaridad. Ratificamos en este día nuestra voluntad de seguir asociando esfuerzos para alcanzar primero la reinstitucionalización del país y, luego, su consolidación definitiva, a través de un gobierno de amplio espíritu nacional, emanado de elecciones libremente disputadas.

3 - Que los Partidos han acreditado sobradamente su voluntad patriótica de hallar soluciones pacíficas a los problemas del país, pero desgraciadamente han chocado con la intransigencia en materia constitucional y con actos directos de agresión a derechos esenciales, tales como prohibiciones de asambleas partidarias, cierre de publicaciones, prisión y proscripción de dirigentes, amenazas de imposición de nuevas fórmulas constitucionales y hasta con la suspensión de la actividad política en sí misma.

4 - Que aquel constructivo espíritu de diálogo se mantiene vivo en colectividades que han construido la grandeza nacional, pero solamente podrá desarrollarse cuando se acredite con hechos la existencia de un efectivo tránsito hacia la democracia, expresados en actos de gobierno que supongan desde ya y con carácter previo, entre otros, la derogación del Acto Institucional N° 7, el levantamiento de las proscripciones de Partidos y de personas y el reconocimiento del derecho al ejercicio de la actividad política.

5 - Que la pacificación nacional supone, impostergablemente, el restablecimiento de los derechos y actividades de las

colectividades políticas y de las agrupaciones sociales de naturaleza democrática cuya actuación ha sido tradicional en el país.

6 - Que las Fuerzas Armadas y el Gobierno han empeñado su palabra y su honor, ante la ciudadanía, en la realización de elecciones nacionales y que de tal obligación moral ninguna circunstancia puede relevarlos.

7 - Que los Partidos proseguirán, con fe inquebrantable en el destino nacional, su lucha pacífica por la recuperación democrática de la República. Por consiguiente advierten que, de no concretarse ésta rápidamente, desde ya hacen responsable de las consecuencias que podrán sobrevenir, al Poder Ejecutivo, que ejercido sin respaldo de opinión, tiene el deber de responder a su reclamo crecientemente generalizado.

Días previos a la declaración del 8 de octubre, el Partido Nacional aprobó otra, por resolución de su Directorio, pero sin el voto esta vez del Dr. García Pintos, en la que, luego de reseñar y enjuiciar los hechos y actitudes del Poder Ejecutivo a partir de la suspensión de las negociaciones políticas, manifiesta "su decisión de no realizar ninguna negociación con las Fuerzas Armadas en tanto éstas no acrediten, mediante actos concretos, su determinación de acceder a los justos reclamos de la opinión pública y de operar una auténtica transición hacia el funcionamiento pleno del régimen democrático...". Manifiesta, asimismo, "su firme propósito de continuar luchando, junto a los demás Partidos Políticos y con el respaldo de las organizaciones sociales, gremiales y culturales, así como de la población toda, por hacer realidad dicha transición...".

Finalmente, la declaración termina exhortando "a la ciudadanía a persistir en sus manifes-

taciones pacíficas de protesta ante la persistencia y la agudización de la tremenda crisis política, social y económica que agobia al país, como única vía hábil para manifestar ante el gobierno y las Fuerzas Armadas los sentimientos y reclamos del pueblo soberano, privado de las libertades que constituyen los medios naturales y habituales para expresarlos".

Dos importantes miembros del gobierno y de las Fuerzas Armadas, el Ministro de Relaciones Exteriores y el Comandante en Jefe del Ejército, reafirmaron días pasados que el proceso de retorno a la democracia continuará de acuerdo a lo anunciado reiteradas veces, por las autoridades de gobierno. Por su parte, el Tte. Gral. Hontou en declaraciones a la prensa en el departamento de Flores, señaló que el plan político aprobado por el gobierno y las Fuerzas Armadas se ha cumplido estrictamente. El Comandante en Jefe del Ejército, desestimó, además, versiones periodísticas del exterior que indicaban la existencia de divisiones en las Fuerzas Armadas. En éstas, dijo, "las resoluciones son unánimes y las posiciones que ellas y el gobierno toman son compartidas por todos y llevadas adelante por todos".

El pasado 12 de octubre, en ocasión de conmemorar el día del Arma de Caballería, se realizó un acto en la sede del Regimiento de Caballería Mecanizado N° 4. En la oportunidad, ante la presencia de oficiales del Ejército y del Presidente de la República, el Inspector del Arma Cnel. Enzo J. Curutchet, se refirió a la evolución en el tiempo de la Caballería como arma del Ejército, hasta el presente en que, afirmó "seguirá siendo imprescindible e insustituible, particularmente para destruir el rumor, la calumnia y la intriga que nos acechan".

Demostración popular de solidaridad

Asociación de Obreros de ONDA, AEBU, Federación de la Bebida) y en el Club Progreso, reunieron importantes cantidades de alimentos.

El pueblo ayudando al pueblo, como siempre, tratando de amortiguar el sufrimiento ocasionado por políticas económicas y sociales que no están al servicio del hombre.

El pasado domingo 16, el Plenario Intersindical de Trabajadores —PIT— y los estudiantes de ASCEEP, organizaron una jornada de solidaridad, reuniendo alimentos para las ollas populares.

La respuesta del pueblo, una vez más, fue magnífica. Los centros de recepción dispuestos en varios locales sindicales (AFCASMU, Sindicato Autónomo de FUNSA),

ASCEEP-Medicina Importante conquista del movimiento estudiantil

El 6 de octubre los estudiantes de ASCEEP Medicina, concurren al Decanato de la Facultad a efectos de entrevistarse con el Decano, y solicitar su "urgente expedición" en relación a los reglamentos 1500-1524, "por los cuales se instrumentaba un nuevo régimen de condicionalidad que nos dificultaba enormemente el desarrollo de los cursos. El Decano no pudo atendernos y nos dio entrevista para el 11.10.83. No obstante, le fue entregada una carta solicitando carteleras y locales de reunión dentro de la Facultad; conjuntamente se le entregó la plataforma educativa y medidas de emergencia a nivel universitario de la ASCEEP".

El 11 de octubre los estudiantes concurren masivamente al Decanato. "Nuevamente señalaban el personal de vigilancia y la secretaria del Decano, en nombre de éste, nos solicitaba retirarnos del hall central de la Facultad, llegando a amenazarnos de que, en caso contrario, no nos sería dada la entrevista, y sería llamada la 'fuerza del orden público' para retirarnos. La orden no había sido dada por el Decano en ningún momento, y los estudiantes permanecemos en orden dentro de la Facultad. Al igual que en la última entrevista, entraron a dialogar con el Decano y otros representantes de las autoridades interventoras de Facultad, cuatro delegados de ASCEEP Medicina. Se nos comunicó que, a partir de la fecha, quedan sin efecto los reglamentos mencionados".

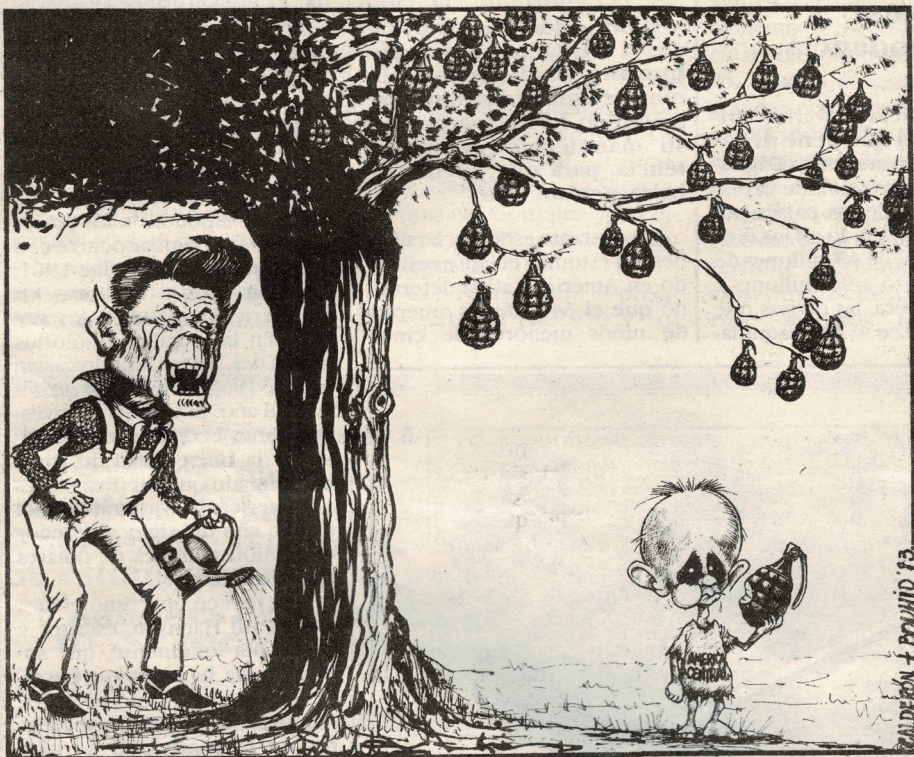
Respecto a la solicitud de carteleras y locales de reunión, se comunicó a los estudiantes que no está en manos del Decano su resolución, sino que el tema "había sido tratado por el Consejo de Decanos, quien se había expedido en contra de tal solicitud".

Gran Jornada Estudiantil el sábado

Con motivo de los 25 años de la Ley Orgánica, los estudiantes de Ciencias Exactas realizan una gran jornada por la Autonomía el sábado 22 a las 10 horas en la Sociedad Criolla Elías Regules.

FUNDAN ASOCIACION DE PSICOLOGOS. Quedó integrada la Asociación de Psicólogos Egresados del IFCL, en asamblea celebrada en la Agrupación Universitaria del Uruguay, disponiéndose la creación de varias sub-comisiones. Los interesados en afiliarse a la Asociación, pueden hacerlo en el Servicio Autónomo de Librería -hall del IFCL- en la Casa del Autor Nacional (Treinta y Tres 1324), o en el local de Galatea 3035, tel. 20 12 76.

Mas dólares de la CIA contra Nicaragua



El futuro de las operaciones de la CIA (que parece vivir un nuevo auge en este tipo de operaciones) en Nicaragua está casi asegurado en las vísperas de la votación de su presupuesto para 1984. La Cámara de Diputados —con mayoría demócrata— dio un golpe casi fatal al programa de la CIA para Nicaragua, al votar, en julio pasado, y por 228 votos contra 195, la interrupción de todo apoyo a los contrarrevolucionarios antisandinistas. Sin embargo, la Comisión de Información del Senado (de mayoría republicana) concedió el 22 del mes pasado, los 19 millones de dólares solicitados por el Presidente Reagan para continuar las operaciones mencionadas de la CIA.

Los 19 millones de dólares deben permitir —según afirman en Langley, sede de la Agencia Central de Información (CIA)— continuar todas las operaciones durante un período de tres a seis meses. Formalmente, esa suma sería una autorización de gastos, previa a la votación del presupuesto de ese organismo de espionaje e intervención que comenzó el día 1°.

De acuerdo con ciertas esti-

maciones, el presupuesto de la CIA en los últimos tres ejercicios aumentó un 17% anual. Estos aumentos, superiores a los correspondientes al presupuesto de Defensa, pueden determinar que los gastos aprobados para la CIA se asemejen a los que poseía hace diez años, cuando comenzaron las reducciones de los mismos.

Las operaciones secretas de la CIA en Nicaragua fueron más divulgadas que otras actividades similares —de mayor o menor envergadura— realizadas en otras partes del mundo.

El gobierno norteamericano gastó 33 millones de dólares (unos N\$ 1.221 millones) en sus operaciones contrarrevolucionarias en Nicaragua durante el último ejercicio fiscal. Según fuentes del Congreso yanqui, esas operaciones costarán este año —o ya están costando— la friolera de 48 millones de dólares (alrededor de N\$ 1.676 millones).

Hasta hace poco sólo había trascendido que la CIA proporcionaba entretenimiento y armas a los contrarrevolucionarios nicaragüenses radicados en Honduras. Pero el diario "New York Times" reveló —citando informaciones pro-

venientes de El Salvador— que los Estados Unidos usan una base de la Fuerza Aérea Salvadoreña en Ilopango, cerca de la capital, para transportar medicamentos, municiones y equipos de comunicaciones —¿y armas?— a los contrarrevolucionarios dirigidos por Edén Pastora, cuyos efectivos, de acuerdo con las estimaciones de "Newsweek", están cercanos a los 10 mil hombres.

Los congresistas partidarios del presidente Reagan opinan que los contrarrevolucionarios nicaragüenses tienen que triunfar en los próximos seis meses, para así devolverle favores a quien pretende ser reelecto en los comicios de 1984. De ahí que afirmen y repitan: "El gobierno sandinista puede esperar, pero no el Congreso". Claro que los congresistas de Reagan no se han dignado tener en cuenta la opinión de la Junta Militar y el pueblo de Augusto César Sandino, además de la opinión del resto del mundo y, en especial, de los gobiernos y pueblos que prestan ayuda y solidaridad al régimen que gobierna en el citado país centroamericano.

Rubén Villa Mantero

La Región y el Mundo

—El proceso electoral argentino ha ingresado en su etapa final. El 17 de octubre —fecha particularmente significativa para el movimiento peronista— fue ocasión para una multitudinaria concentración en el estadio de Vélez Sarsfield, donde hizo uso de la palabra el candidato a la Vicepresidencia Deolindo Bittel. Italo Luder presidió los actos en Córdoba, y ha logrado una importante cohesión en torno a su figura. El justicialismo, primera fuerza política del país, sólo enfrenta en términos reales la alternativa del radicalismo, liderado por Raúl Alfonsín.

Entretanto la oposición al régimen militar instaurado en 1976, se manifestó en múltiples formas: rechazo a la "ley de pacificación", paro general del martes 4 de octubre, y reclamo de que el poder sea entregado al menor plazo al gobierno electo por el pueblo.

—Marcha de sacrificio. Alrededor de 4.000 pescadores peruanos, muchos de ellos acompañados por sus esposas e hijos, concluyeron en Lima (Perú) "una marcha de sacrificio" el 5 de octubre. Los pescadores pertenecen a las plantas del litoral norte del país del Ente Estatal PESCAPERU, que serán cerradas. En la Cámara de Diputados era interpelado el Ministro de Pesquería Fortunato Quesada, acusado por la oposición de pretender privatizar la empresa. El Ministro había anunciado que PESCAPERU sólo operará en sus plantas del litoral sur y que unos 4.000 de sus 6.000 trabajadores serán reubicados o despedidos.

La "Masacre de Tlatelolco" ocurrida hace 15 años, fue conmemorada el 3 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas de

México. Unas 250.000 personas, convocadas por Partidos de Izquierda, Sindicatos Independientes y organizaciones estudiantiles marcharon por el centro de la ciudad en recuerdo del movimiento estudiantil de 1968.

—El gobierno de Siles Zuazo cumplió el 10 de octubre su primer aniversario. El retorno a la democracia luego de 14 años de regímenes militares, encuentra a Bolivia en medio de una grave crisis económica y social, aunque se reconocen los cambios introducidos y el respeto a los derechos humanos sistemáticamente violados en los regímenes de Hugo Banzer, Luis García Mesa y Alberto Natusch.

—La Organización Internacional del Trabajo (OIT), denunció el 6 de octubre en Ginebra que ningún país ha elaborado planes concretos de reconversión laboral para el caso de que se acuerde un desarme y sea necesario crear puestos de trabajo en sectores civiles.

En un Seminario Regional de las Naciones Unidas sobre el Desarme, celebrado en Caracas a comienzos del mes se informó que entre 1977 y 1981 el comercio internacional de armas se ubicó entre 120 mil y 140 mil millones de dólares. Las dos terceras partes de ese comercio estuvieron dirigidas a los países en desarrollo. Simultáneamente se recordó que hay 570 millones de personas malnutridas, 800 millones de analfabetos, 250 millones de niños que no concurren a la escuela y 1.500 millones de seres humanos que carecen total o parcialmente de asistencia médica. El gasto militar equivale a 110 dólares por cada hombre, mujer o niño que habitan el planeta tierra.

Madres de uruguayos detenidos- desaparecidos en Argentina

"En Argentina las fuerzas de represión se perdonan sus propios crímenes en una ley llamada 'de pacificación'", afirman en un documento de uruguayos detenidos-desaparecidos en Argentina.

"La llamada 'ley de pacificación' argentina —agrega— aún cuando dice beneficiar a los integrantes de los sectores enfrentados en la lucha en los años del gobierno de facto, es sin embargo, un nuevo intento de la FFAA de eludir su responsabilidad por el terrorismo de Estado cuya más trágica consecuencia fue la de desaparición de 30.000 personas."

Tras señalar que "el texto legal ampara a los miembros de las FFAA con magnanimidad, en tanto que es prácticamente inaplicable a los subversivos y demás disidentes", y que "ni siquiera se le exige la comprobación de pertenecer a las fuerzas regulares", de modo que "gru-

pos para-policiales o cualquier persona que se haya atribuido la potestad de reprimir quedarían aparentemente comprendidos", el documento concluye:

"Se trata de un documento dictado por quienes cometieron delitos de lesa humanidad para evitar ser enjuiciados y responder a las preguntas que quedan en pie.

El delito de desaparición continúa en tanto los desaparecidos continúan en situación de tales.

Nos unimos a las organizaciones defensoras de los derechos humanos de Argentina para exhortar a los miembros del Poder Judicial a que prosigan las investigaciones de los delitos atroces, particularmente aquellos que afectan a los detenidos-desaparecidos y se abstengan de aplicar la llamada ley de amnistía, por cuanto ésta impide la prosecución de las causas."

Premio Nobel de la Paz

Lech Walesa, el electricista de 40 años y máximo dirigente del Sindicato polaco Solidaridad recibió el Premio Nobel de la Paz correspondiente a 1984.

• Obviamente estos galardones no se han caracterizado por su neutralidad en términos políticos, ni por la unidad de los pareceres en torno a los méritos de las personas u organizaciones distinguidas. Difícilmente, pues, exista consenso al respecto.

Sin embargo el hecho está ahí y es una invitación a la reflexión.

Un primer aspecto a considerar es el valor del material hu-

mano sobre el que se construye el movimiento sindical sudamericano.

¿Cuántos dirigentes y militantes de esta sufrida región son moralmente merecedores de aquella distinción? Porque en las tierras de América Latina, la lucha por los derechos del trabajador por su pan y su libertad, han significado infinidad de veces la proscripción, la cárcel, el exilio o la muerte.

Los que integran generosamente su esfuerzo y su vida por la causa popular, son miles de hombres y mujeres anónimas, a los que ninguna aureola internacional ampara, que están de

pie por sí mismos y que muchas veces caen sin que se alce una sola voz en su defensa, salvo la del propio pueblo cuando puede hablar.

Un segundo aspecto es que sería importante que este hecho motivara la atención de la humanidad, orientándola al movimiento sindical.

Aquí, en América Latina, ese movimiento es uno de los grandes protagonistas en la marcha hacia la recuperación de la Democracia, o es un baluarte firme en su defensa, cuando la amenazan las oscuras fuerzas antipopulares.

El hambre en América Latina

La pobreza y la desnutrición arman juntas un círculo fatal. La población de bajos ingresos cuenta con menos posibilidades para obtener los alimentos necesarios, pero también ocurre lo inverso: la desnutrición juega un papel fundamental en el mantenimiento de la pobreza. Por lo general los seres humanos subalimentados son, coincidentemente, analfabetos, carecen de vivienda y vestimenta adecuadas, no tienen acceso a la asistencia médica y sus hijos son más pequeños al nacer.

Muchos mueren en los primeros años de vida, porque ya antes de nacer padecían hambre a raíz de la insuficiente alimentación de la madre. Además son sensibles a una amplia gama de enfermedades, porque sus defensas orgánicas son menores.

Hay una terrible secuencia que va de la pobreza al hambre, de ésta a la enfermedad y a las limitaciones educativas, todo lo que se traduce en menores posibilidades de trabajo, perpetuándose la pobreza. Y esto analizado únicamente desde la perspectiva individual, sin tomar en consideración los sistemas económicos, sociales y políticos que condenan a la pobreza a gran parte de la población latinoamericana.

En vez de atacar el problema en su raíz, se acusa -como causante del hambre y la pobreza- a la superpoblación, en realidad una de las consecuencias. Porque el alto índice de natalidad entre los sectores de menores recursos, es provocado en gran parte por la carencia de proteínas. Se ha demostrado en forma experimental, que la carencia de alimentos indispensables acarrea un incremento de la fertilidad y del apetito sexual. En otras palabras no se es pobre por tener muchos hijos: se tienen muchos hijos por ser pobre.

La situación en América Latina

La Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO), estima que una cuarta parte de los países en desarrollo -nuestro Tercer Mundo- padecen hambre.

Mientras que el principal problema alimentario de los países industrializados, radica en el exceso de alimentación, en el resto del mundo existen unos 435 millones de desnutridos. En América Latina se ha establecido que en 1976, con una población de 317 millones de habitantes, había 41 millones de desnutridos, esto es, un 13% de la población.

De mantenerse constante ese porcentaje -y dada la situación económica y social, es ser muy optimista- hoy habrían más de 46 millones de seres humanos hambrientos en nuestro continente. Sin embargo el ritmo de crecimiento económico en las dos últimas décadas ha duplicado el producto bruto interno de la región. ¿Cómo se puede explicar esta clara contradicción? El Cr. Enrique Iglesias, Secretario Ejecutivo de CEPAL, manifestó que "el 40% de los habi-

tantes de América Latina, está -en estos momentos- viviendo en situación de pobreza crítica y, prácticamente, la mitad de ellos podría considerarse como indigente. De continuar estas tendencias, en el año 2000 los pobres habrán aumentado en números absolutos, aunque disminuyan en proporción. Empero, lo más grave radica en el alarmante aumento de la diferencia en el ingreso entre ricos y pobres, hecho que está reñido con

El Hambre como causa de dependencia

Dice un viejo proverbio africano: Aquel que tiene tu harina, tiene también tu Dignidad". La importación de cereales por parte de los países pobres se ha duplicado en los diez últimos años (de 43 millones de toneladas pasó a 90 millones). De esta manera, las divisas que podrían utilizarse en maquina-

sal de DDHH

"Comer lo suficiente -comenta la FAO- es un derecho humano inalienable. Alimentar significa suministrar a alguien lo necesario para su manutención y subsistencia, para que pueda trabajar, pensar, vivir."

No obstante estas declaraciones, un estudio reciente realizado en América Latina determinó que el 34% de las muertes de niños menores de cinco

mentación, la salud y la vivienda.

En 1961, el comercio internacional de armamentos movió 2.400 millones de dólares al año, más de la mitad de los cuales provenía de los países desarrollados. En 1978, el total ascendía a 20.500 millones de dólares, pero más del 75% de esta cifra correspondió a los países pobres. Algo similar ocurre con los gastos militares. En 1961, gastaban 90.000 millones los países ricos, y 10.000 los pobres. En la actualidad, sólo los países del Tercer Mundo gastan más de 100.000 millones de dólares al año. El Centro de investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Lima, ha estimado que los diez países sudamericanos gastarán, en el último año del siglo, alrededor de 15.000 millones de dólares en armamentos.

Nos parece oportuno citar aquí a Paul Harrison, escritor y periodista londinense, que sobre el tema, ha escrito en Ceres, N° 81, de mayo/junio de 1981: "Los verdaderos componentes de la seguridad de una nación, descansan tal vez primordialmente, en la percepción colectiva de la ciudadanía con respecto a su seguridad individual en materia de pobreza, hambre, enfermedad y analfabetismo. Mientras no se colmen estas necesidades básicas humanas, la capacidad militar, como pueden testimoniar no pocos regímenes derrocados, es frágil como un junco".

¿Hay soluciones?

Las dos causas fundamentales que provocan el hambre, son la mala distribución de alimentos y tierras, y la escasa producción agrícola de los países pobres.

La distribución de los alimentos es tan deficiente, que basta un ejemplo para ponerla de manifiesto. En el último año, el ganado de los países ricos consumió sólo de trigo, más de 90 millones de toneladas. La FAO ha estimado que con 37 millones de toneladas de trigo al año, sería suficiente para erradicar el hambre en todo el Tercer Mundo. Para América Latina alcanzaría con 4 millones de toneladas al año, (esto es, el 4,4% de lo que comió el ganado de los países ricos). A esto debe agregarse que también es desigual la distribución de los alimentos dentro de los países pobres.

La producción de alimentos en los países latinoamericanos también puede incrementarse mediante una más justa distribución de la tierra, ya que en la actualidad, el 45% de las tierras arables de la región se encuentran improductivas.

La FAO propone, como medidas más importantes para solucionar el problema del hambre y la malnutrición, aumentar la producción de alimentos en los países pobres, y distribuirlos equitativamente entre su población. Esto no será tan difícil de lograr, cuando se entienda a todos los niveles que, como ha dicho su Director General, Edouard Saouma "El progreso es cuestión de voluntad y política. El destino no está escrito en ninguna parte. Corresponde a los hombres modelarlo, determinando las urgencias y aplicando a las mismas la necesaria voluntad política".

Jorge Fernández



principios éticos elementales y que no tiene justificación económica, sobre todo considerando la etapa en que se encuentra América Latina, y el potencial que tiene la región para resolver sus problemas sociales."

Según otro informe de CEPAL (Comisión Económica para América Latina), la estructura socioeconómica de la región se caracteriza por una muy alta concentración de la riqueza y del ingreso, en reducidos segmentos de la población. Una gran masa de la población vive en condiciones de extrema pobreza. Ese mismo informe (de febrero de 1981), refiere sobre la distribución personal del ingreso: "Un 10% de las familias concentra el 44% del ingreso total; un 40% de las familias ubicadas en las escalas inferiores sólo recibiría el 8%; y el 50% de las familias correspondientes a las escalas intermedias percibiría el restante 48% del ingreso". Y agrega más adelante: "Estos módulos de desigualdad representan en sí mismos situaciones de extrema inequidad y de profunda inestabilidad social, lo cual se agrava por la alta proporción de la población cuyos ingresos no son suficientes para atender a sus necesidades esenciales".

ria y fertilizantes para mejorar la agricultura, se gastan en importar alimentos, a la vez que aumenta la dependencia de las fuentes exteriores de proteínas.

Y esa dependencia es utilizada muchas veces con una bien clara finalidad política. "Para Chile, la Casa Blanca no asignó ayuda alimenticia cuando en 1973 se elaboró el presupuesto y gobernaba en Santiago, el presidente socialista Salvador Allende, comentaba Daniel Balz en "The National Journal". Al año siguiente los EEUU dedicaron 6.4% de la ayuda directa y otro tanto de la indirecta, ya establecido el gobierno del General Pinoche".

Hambre, Derechos Humanos y Seguridad Nacional

"Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, conjuntamente con su familia, el bienestar, y, en especial, la alimentación, el vestido y la vivienda."

Art. 25 - Declaración Univer-

años, fueron causadas por una grave desnutrición. Por su parte, otro 23% de las defunciones fueron consecuencia directa de nacimientos prematuros, fenómeno íntimamente relacionado con la mala nutrición materna.

Una información llegada en los primeros días de octubre, y publicada en un matutino de Montevideo, indicaba que estadísticas oficiales situaban en un 15% la tasa de mortalidad a consecuencia de la desnutrición, en niños menores de cinco años en el nordeste brasileño. El obispo de Recife, Helder Cámara comentaba tiempo atrás: "Quien vive allí donde millones de criaturas humanas están sometidas a condiciones infrahumanas y prácticamente reducidas a la esclavitud, si no es sordo escuchará el clamor de los oprimidos. Y el clamor de los oprimidos es la voz de Dios. Quien se ha dado cuenta por fin de las injusticias causadas por la mala distribución de las riquezas, si tiene un poco de corazón captará la protesta, silenciosa o violenta, de los pobres".

También es una forma de violencia que los niños mueran de hambre, o que se gaste en armamentos cuando no se contemplan necesidades esenciales, tales como las referidas a la ali-

Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua

El espíritu de la ley ha muerto

La experiencia cooperativista para la construcción de viviendas tiene ya un importante pasado. Por 1966 comienzan los primeros grupos a sistematizar lo que se llamará la "construcción familiar": la familia que accedía a un terreno, comenzaba a construir. Luego surgirán grupos en Florida, Salto, Fray-Bentos, núcleos de trabajadores—ferroviarios en su mayoría—asesorados por un Instituto de Asistencia Técnica. Comienza a

de 1983" durante un año, ante la imposibilidad de pago del incremento dispuesto oficialmente.

Sobre todos estos temas CONVICION dialogó con miembros de la Comisión Directiva de FUCVAM, su Presidente Carlos Sierra, su Secretario Gustavo González y los directivos José Tognola y Fernando Nopitsch.

—La Federación—precisan—arranca en 1970 y co-

obra por el propio interesado. También se consigue un abaratamiento de los costos, en particular en el período 1970, 1974/75, cuando se construyen los grandes complejos. Por el último el trabajador tiene la dirección "política" no solamente de la construcción en sí de la vivienda, sino de lo que interesa al barrio en materia de servicios, construcción de policlínicas, guarderías, salones comunales,

participación aquellos que hemos sido verdaderamente defensores del plan nacional de vivienda popular. Es el caso concreto de las asociaciones profesionales que tengan relación con la construcción, de FUCVAM como representante del movimiento cooperativo, de la Sociedad de Arquitectos. No se trata de "inventar" nada: la ley ya lo planteaba, pero no se ha llevado a la práctica.

—¿Cómo fundamentan la necesidad de restablecer una Dirección Nacional de Vivienda?

—En la situación actual. La Dirección Nacional de Vivienda resolvía hacia que sectores se destinaba el fondo, se desarrollaban planes quinquenales, se vivía el espíritu de la ley, un espíritu de interés social lo demuestra la expansión del cooperativismo. Una vez que el Banco Hipotecario pasa a ser el administrador de los recursos, entra en juego el interés bancario y ya no es social. Si en algún momento el cooperativismo

tas, enfrentar el 15% de aumento. Para resolver esto es que el movimiento cooperativo ha propuesto un subsidio por ese 15%. Se llevó a distintas autoridades y no fue atendido.

Es por eso que se resuelve tomar una decisión: depositar el importe de las cuotas en cuentas paralelas con el valor de la UR (Unidad Reajutable) del año pasado. Esta actitud se fundamenta en la ley nacional de vivienda, que prevé el subsidio. Hay además un antecedente, el decreto de 1963 que—por razones sociales como argumentaba el decreto—y debido al descenso del salario real en aquel año, se dispuso un subsidio del 60%.

Consideramos también como fundamental que el ex-Ministro de Economía creó en su momento un impuesto a los sueldos para reactivar el plan nacional de vivienda. Según algunos da-

Se creó un "Impuesto a los sueldos" para reactivar el Plan Nacional de Viviendas. Se estima que recauda 70 millones de dólares, pero va a parar a Rentas Generales...



descubrirse la importancia del cooperativismo y de la ayuda mutua para la construcción de sus viviendas.

Este es el antecedente que posibilita, en el año 1968—cuando se dicta la Ley del Fondo Nacional de Vivienda—que el cooperativismo tenga herramientas legales para adquirir préstamos. Ese año ya existe coordinación en varios grupos, y en 1970 se reconoce la personería jurídica de la Federación (FUCVAM), como central del cooperativismo en este campo.

FUCVAM) a jugado importantes papeles en la solución del problema habitacional y, en los últimos tiempos, resolvió—en régimen de Plenario de Cooperativas—"mantener las cuotas de amortización en los valores correspondientes a Agosto

mienza a funcionar afiliando cooperativas. Hoy representan el 90% del cooperativismo de ayuda mutua del país.

Dentro del cooperativismo tenemos dos grandes temas: las cooperativas territoriales y las gremiales. Entre estas últimas, las de mayor impulso fueron las correspondientes a los sindicatos metalúrgicos, textil, bebida, portland, gráfico, de funcionarios públicos.

—¿Cuáles son las características del sistema de construcción por ayuda mutua?

—Se caracterizan en primer término por la participación de la familia en forma grupal; en segundo lugar por la participación directa del usuario en lo que se va a proyectar. Hay una relación entre técnicos y trabajadores, que posibilita la administración de la

gimnasio, etc.

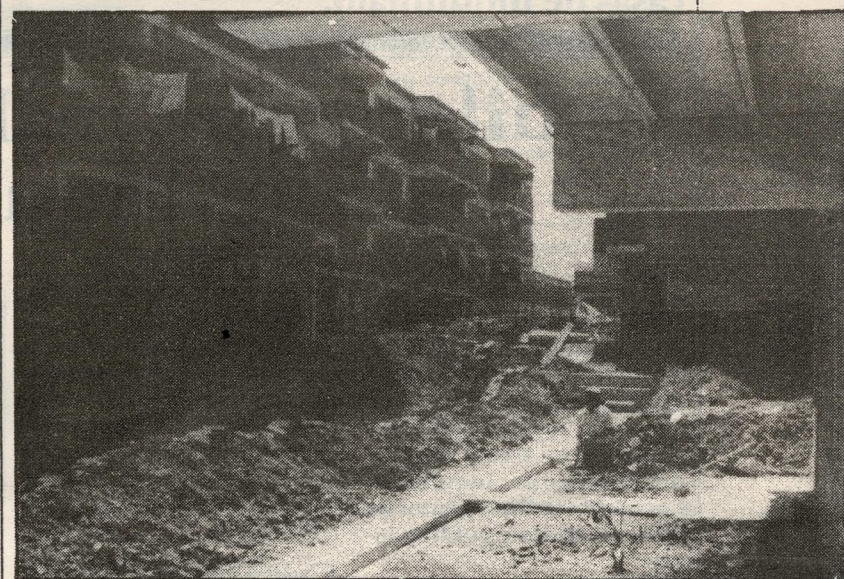
—¿Cuál es la opinión de FUCVAM sobre la política de vivienda del BHU?

—Pensamos que de ningún modo contempla a los sectores populares y nos remitimos a datos estadísticos, según los cuales el 50% de la población no tiene acceso a ninguna línea de crédito actual del BHU.

Es necesario un cambio muy importante. Actualmente el cooperativismo de vivienda tiene un 3% de todo el plan nacional. La inversión básicamente se ha dado en el área de la promoción privada, para sectores que tienen un poder adquisitivo no menor a los N\$ 20.000.

Pensamos además que las condiciones que se imponen al cooperativismo, son inaccesibles: ahorro previo durante 18 meses, interés del 6% y además la incertidumbre de no saber cuándo se sale del proyecto. Eso ha llevado a desvirtuar totalmente lo que planteaba la Ley 13.728. Por eso afirmamos la necesidad de un subsidio: ningún país puede construir si el Estado no subsidia.

No existe una Cartera de Tierras donde, por vía de expropiación se habilite la construcción de viviendas de interés social; no existe tampoco la ex-Dirección Nacional de Vivienda. Entendemos que deben tener par-



llegó a captar el 40% del fondo, hoy hace uso solamente de un 3%.

tos el Estado recauda 70.000.000 de dólares anuales por ese concepto. Actualmente nada va al BHU, sino a Rentas Generales.

Era de por sí muy grave afectar el salario de los trabajadores con un nuevo impuesto, pero es doblemente injusto que no se vuelque a su destino originario: el plan nacional de vivienda.

Nosotros proponemos un plan de emergencia, que se estudien las formas de gravar otros sectores y no el salario de los trabajadores, caso del sector financiero que, a partir de la implantación de este modelo económico, ha sido ampliamente favorecido.

Unidades reajustables y aumentos en las cuotas

—¿Qué problemas acarrea el reajuste para los sectores populares?

—Estamos viviendo un período de emergencia tal como reconocen todas las autoridades. Es imposible para las familias cooperativis-

Algunas propuestas de FUCVAM

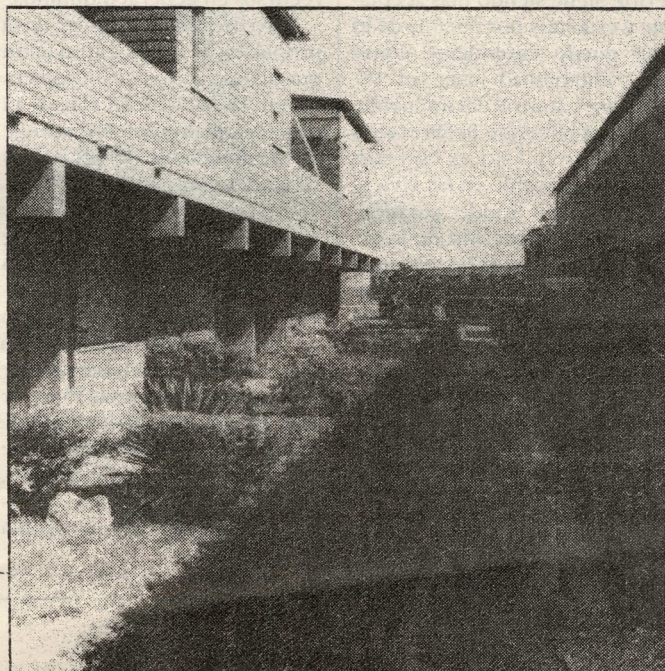
Ante la posibilidad de pago, por razones de fuerza mayor, del aumento en las cuotas de amortización dispuesto por las autoridades, y habiendo realizado muchas Cooperativas planeamientos ante la FUCVAM, el Planeaniento de Cooperativas de Ayuda Mutua reunido el 1º de octubre resolvió, entre otras medidas y propuestas:

—Mantener las cuotas de amortización en los valores correspondientes a Agosto de 1983, para el período Setiembre/83-Agosto/84, dada la imposibilidad de absorber aumento alguno por parte de las familias cooperativas, y análogamente a lo resuelto en 1973, cuando se adoptó una medida similar por el Poder Ejecutivo.

—Cubrió las diferencias que resulten para el Banco Hipotecario del Uruguay de la medida anteriormente dispuesta (estimada en U\$ 500.000) con fondos de la Cuenta Subsidio del Fondo Nacional de Viviendas, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 64, 66 inc. B, 67, 69 inc. B, 86, 89 inc. I de la Ley 13.728.

—Para posibilitar lo anterior, así como para permitir la imprescindible reabilitación del Plan Nacional de Viviendas, se verterá inmediatamente al Banco Hipotecario del Uruguay el producido del Impuesto a las Remuneraciones establecido por la Ley 15.294 destino con el que fue implantado y fundamentado; este producido fue estimado por el Señor Ministro de Economía y Finanzas en U\$ 70.000.000.

—Estudiar, para la aplicación de los ajustes futuros en las cuotas de amortización, mecanismos que permitan que éstos acompañen la evolución del salario real de las familias deudoras del B.H.U., de modo de respetar el espíritu del Art. 35 de la Ley 13.728 y modificativas, en el sentido de que el pago de los préstamos para vivienda no signifique una proporción demasiado importante de los ingresos familiares, en detrimento de otras necesidades básicas como alimentación, salud, vestimenta, esparcimiento, etc., que componen la calidad de vida.



Inaugura su barrio la Cooperativa de Cerro Norte

El próximo sábado, la Cooperativa de Vivienda de Cerro Norte inaugura su barrio. Con ese motivo se invita al todo el movimiento cooperativo, a participar del acto. En su curso se hará entrega de las viviendas a los compañeros de Cerro Norte, y FUCVAM analizará el tema de reajuste de la UR.

En la ocasión tendrá lugar un Festival de Canto Popular.

Pensiones: pago adelantado o candado en puerta

El siguiente informe que presentamos a continuación, fue realizado con el fin de dar a conocer características, condiciones y precios de las pensiones y casas de inquilinato.

Para llevar a cabo el mismo, "Convicción", visitó unas 25 pensiones y casas de inquilinato donde dialogó con sus habitantes. También visitó la "Unión de Pensiones y Hoteles del Uruguay" donde nos manifestaron que cuentan con unos 200 afiliados aproximadamente. Cifra insignificante si consideramos que hay manzanas en el barrio Palermo que tienen de 5 a 7 pensiones o casas de inquilinato.



Las pensiones y las casas de inquilinato son un excelente negocio. Basta con ser propietario o alquilar una casa antigua con muchas habitaciones. Las mismas a su vez se pueden subdividir con tabiques de madera.

En la actualidad, hay pensiones con 15 o más habitaciones, que cuentan con un solo baño (en muchos de los casos en pésimas condiciones de salubridad).

Como característica general de las pensiones se puede señalar la falta de iluminación y ventilación. Casi todas las pensiones tienen una cocina colectiva, aunque por razones de higiene se prefiere cocinar en la habitación. El arrendador proporciona los muebles (mínimos) cama, ropero, una mesa, una silla, a veces una mesa de noche. No siempre el mobiliario se encuentra en buenas condiciones.

El alquiler se paga en forma diaria o mensual y no se solicitan ni referencias ni garantías. El pago es por adelantado.

Los precios promedian entre los N\$ 70 y los N\$ 100 diarios por habitación. En caso de no cumplimiento o

atraso (varían los criterios de consideración), se produce la expulsión inmediata. En caso de resistencia (puede darse por ser de noche, tener hijos, enfermedad, no saber donde ir), el habitante es sacado a la fuerza, sin tener derecho a reclamo. En otros casos se pone un candado en la puerta de la habitación y si en un plazo no se pagó, se mandan a remate las pertenencias.

Encontramos también pensiones en muy buen estado y condiciones de higiene óptimas, pero en ese caso el alquiler puede alcanzar los N\$ 170 o más, diarios.

En una gran mayoría de las pensiones visitadas sus habitantes se quejaban de la humedad de las paredes. Había también quienes lo hacían por ratas, "mineritos", cucarachas, chinches, etc.

Las características de las casas de inquilinato son: No tienen muebles, se alquila sólo la habitación. Se exige garantía y referencias.

Ni en uno ni en otro caso, las diferenciaciones son estrictas. Muchas veces el ocupante no sabe si se trata de pensión o casa de inquilinato.

Sobre la cantidad es prácticamente imposible llevar un control exacto. Aunque intentamos realizar un muestreo, la cifra no reflejaría jamás la cantidad real de pensiones y casas de inquilinato.

Alquileres: un mal negocio para los inquilinos

El Dr. Mauricio Kriger (45 años, casado) es integrante del Instituto Uruguayo de Arrendamientos Urbanos que nuclea a los especialistas en la materia. Hace 17 años que es Asesor Letrado del Frente de Inquilinos-Casa del Inquilino y autor de diversos libros y publicaciones.

El Dr. Kriger, dialogó con "Convicción" donde analizó algunos importantes aspectos vinculados a su especialidad.

-¿Puede indicarnos cuáles han sido los efectos socioeconómicos de la ley de libre contratación aprobada en el año 1974?

"No hace mucho, un Catedrático de la Facultad de Derecho, el Dr. López Fernández, señalaba que la aplicación del régimen de libre contratación, fue una de las primeras experiencias de lo que años más tarde se denominó política "neoliberal", y que se extendió a otros ámbitos de la economía, como es notorio. Creo que la definición es acertada y los efectos socioeconómicos de dicha ley se pueden medir por algunos indicadores claves.

En una encuesta oficial realizada a principios de 1977, por la Dirección de Estadística y Censo a pedido de la DINAVI, se llegó a las siguientes conclusiones: el número de inquilinos que se encontraban en libre contratación a ese momento, alcanzaba el 30%, superando ya el 60% según expresiones de voceros oficiales a mediados del año pasado. En segundo término, junto a este constante incremento de inquilinos que pasan al mercado libre, se denota también un sensible aumento del porcentaje de los ingresos

que se deben destinar al pago del alquiler. En aquella encuesta oficial, el inquilino ingresado al mercado libre, abonaba un 200% por encima de lo que pagaba el inquilino anterior a 1974, que se mantenía en lo que se denomina el mercado controlado, que cada vez es más reducido".

Viviendas modestas: más perjudicadas

"En una encuesta realizada el año pasado, por un medio de prensa, se concluye que el 61,5% de los inquilinos afectan el pago de alquileres entre un 25 y un 50% de los ingresos del núcleo familiar.

Otro efecto socioeconómico fue el gran incremento de las rentabilidades que los propietarios obtuvieron, con relación a la situación anterior. En aquel momento, se señaló que la rentabilidad superaba a la obtenida en el mercado financiero y si bien hoy (como consecuencia de la recesión económica y disminución general de rentabilidades) dicha rentabilidad es inferior, sigue siendo más aceptable y está muy por encima de lo que puede entenderse como una rentabilidad justa (el 1% del valor catastral del inmueble, según lo entiende la Dirección de Catastro). Esto es especialmente destacable en las viviendas modestas donde, paradójicamente, por presión de la demanda y por las características de mercado oligopólico que tiene el mercado arrendatario (más del 50% de las viviendas están concentradas en administradores de propiedades), se obtiene una mayor rentabilidad que en las viviendas suntuarias, donde los inquilinos pudientes tienen mejores opciones.

En esencia, el efecto socioeconómico más importante del

régimen de libre contratación ha sido, como lo han destacado diversos economistas en recientes estudios realizados, que se ha operado una importante transferencia de ingresos del sector de inquilinos al sector de propietarios".

-A qué se debe el hecho de que haya ido disminuyendo en los últimos años el número de arrendatarios?

"Este fenómeno se viene manifestando en los últimos 20 años. Los inquilinos superaban el 50% de la población pero ya en el censo de población y vivienda en 1976, eran aproximadamente el 40% y voceros oficiales informaban, a mediados del año pasado, que esa cifra había descendido al 38%".

-¿Cuáles son las causas?

"Son varias. En primer término, no debe descartarse la acción crediticia estatal y el paso de la condición de inquilino a propietario."

"Otro factor es indudablemente el fenómeno emigratorio muy vasto en estos últimos 15 años y que afectó, en especial, a los sectores de menores recursos en general inquilinos.

Pero otra causa se ubica en la propia ley de libre contratación que al determinar un incremento en las dificultades para el pago de los alquileres, restringe las posibilidades de acceder a viviendas como inquilino.

-Así aumenta el número de subinquilinos, ocupantes de piezas, huéspedes en pensiones o fenómenos tales como la reunión de varias familias unidas o no por vínculos familiares, en una sola finca para poder pagar el alquiler de la misma. Es decir que en las estadísticas puede haber disminuido el número de situaciones arrendatarias pero, en los hechos, el número de los que carecen de vivienda propia es muy amplio".

Parece en broma, pero es en serio Por un puñado de dólares

Un suponer, uno anda con U\$S 150.000 en el bolsillo, y aspira al signo absoluto de status, el super-apartamento en Pocitos con vista a las barrosas aguas de nuestra ribera del Plata.

De entrada, un problema: si es pent-house con gran terraza, el arquitecto sacrificó los dormitorios, y si previeron muchos niños, el balcón es exiguo, casi inexistente, y ¿dónde tomamos el té (o el whisky o el copetín) en las tardes de verano? Sin contar que el ascensor suele ser diminuto, de modo que si sube Ud. con la prole completa, tendrá que hacer varios viajes, y la tabla de surf la deja en portería.

Hoy, los apartamentos de 300 m2 cuestan hasta U\$S 250.000 en plena Rambla de Pocitos. Pero atención, no crea que le esperan lujos orientales. No son estos apartamentos de sauna y jacuzzi, con vidrios rayban y bodega para vinos. Nada de eso. La ironía es que por ese montón de dólares Ud. recibe un apartamento de medio pelo según los cánones internacionales, con el interminable bochínche de la rambla por añadidura.

Parquet mediocre, placards de cármica en la cocina, bañeras para una sola persona (qué aburrido), espejos de medio cuerpo (por U\$S 250.000 cualquier mujer espera un vestidor entero recubierto de espejos venecianos), cocinas sin espacio para el lavaplatos y las otras máquinas-de-la-felicidad (de la empleada), escasa pared para

ubicar la colección de cuadros o la extensa biblioteca (¿será que esos propietarios se llevan mal con la cultura?), baños sin luz natural y otros detalles descuidados.

Y hay gente que paga esa friolera de dólares por apartamentos que no valen, ni por la ubicación ni por la calidad de la construcción. Ay, el juego del status. Ay, los nuevos ricos. Ay, quienes compraron en pleno boom y ahora tienen entre manos (o bajo los pies) 300 m2 a un tercio del precio original.

Unos cometieron la estupidez de comprar apostando a que el producto de la especulación se mantendría con el tiempo. Otros aprovecharon el boom para maximizar la ganancia dando mediana construcción a precios de palacio.

Y allí están, relucientes e inaccesibles, las torres (las terminadas) del "boom de la destrucción", prometiendo más de lo que pueden dar, pura apariencia que se deshace ante el ojo certero del conocedor, del que sabe la mentira del aluminio y la cerámica importada, la impostura de la oferta inmobiliaria, la rapacidad de la especulación, la vanidad del buscador de status que cree vivir dentro del lujo cuando en realidad apenas le han vendido una decorosa medianía. Por un puñado de dólares, con vista a las barrosas y contaminadas aguas del Plata.

¿El trabajador uruguayo puede acceder a la vivienda?

¿Pueden los trabajadores uruguayos acceder a una vivienda en el Uruguay de hoy? Responder a este asunto implica una reflexión previa en torno a la evolución histórica de dicha problemática. El antecedente más importante se encuentra en el Plan de Desarrollo Económico y Social, elaborado por la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) en 1963. Existe en ese informe una preocupación por el déficit habitacional y por la evolución de la capacidad para absorber los costos de la vivienda. A pesar del alerta que dio este diagnóstico, sólo cinco años después, con la Ley Nacional de Vivienda de 1968, se ponen en práctica algunas de las ideas generadas por la propuesta de la CIDE.

Entre las medidas más importantes que se aprueban en el marco de la citada ley cabe destacar: a) la apertura de líneas de préstamo por parte del Estado para la adquisición de viviendas; b) la definición de una política de subsidio a la vivienda para posibilitar el acceso de los sectores de menores recursos, que de otra manera afectarían gran parte de su ingreso para el pago de la misma; c) la creación de una unidad de cuenta, la Unidad Reajustable (UR) que adecuará su valor según el índice medio de salarios; d) la creación de un organismo (la Dirección Nacional de Vivienda), que unificará la toma de decisiones en materia de política habitacional; e) la creación de un impuesto del 2% a los sueldos (1% patronal y 1% obrero), destinado a fomar el Fondo Nacional de Vivienda (FNV) con el objetivo de ser la base de la política de subsidios a los sectores de menores recursos.

La aplicación de esta ley tiene dos periodos claramente diferenciados, uno de los cuales va desde su aprobación hasta 1975 fecha en que, debido a las dificultades financieras del FNV, se cierran los préstamos.

La segunda etapa va desde 1977, año en que los préstamos adquieren una nueva dinámica hasta nuestros días, y marca un cambio notorio en la filosofía rectora de la política de vivienda. La ley 14666 dispone la reorganización institucional del sector, eliminando organismos tales como la DINAVI, el Instituto Nacional de Viviendas Económicas (INVE) y la participación de los institutos de asistencia técnica, a la vez que crea una órbita triangular de decisiones formada por el Ministerio de Economía, el Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) y SEPLACODI.

En este entorno, en el que se abandonan los criterios sociales que estaban en la base de las ideas del plan CIDE, cobran importancia decisiva hechos tales como el auge de la promoción

privada y el "boom" de la construcción, especialmente en Punta del Este. Esto dio como resultado que la inversión en vivienda llegara en los últimos años a un límite razonable (4% del Producto Bruto Interno), pero que estuviera dirigida fundamentalmente a los sectores de ingresos medios altos y altos.

El siguiente cuadro muestra la participación de los diversos programas en la construcción de viviendas reflejando el rápido predominio de la promoción privada, sistema al que no acceden los sectores de menores ingresos (a modo de ejemplo, digamos que una cuota en el mejor de los casos oscila en torno a N\$ 5.000 actualmente).

Sistema de acceso a la vivienda	1969-1977 %	1981 %	1982 %
Público	37	35	20
Cooperativas	34	5	3
Promotores Privados	29	52	51
Sociedades Civiles	—	8	26
Total	100	100	100

El tipo de vivienda que se construye con más intensidad es otra muestra del deterioro de las posibilidades de los trabajadores de acceder a una vivienda. El cuadro siguiente muestra que sólo un 15% de las viviendas cuyos préstamos fueron escriturados en 1981 pertenecían a las categorías I y IIA, destinadas a los sectores de menores ingresos.

	Cat. I	Cat. IIA	Cat. II	Cat. III	Cat. IV	Total de categorías
Porcentaje 5 de viviendas	10	63	21	1	100	

Una tercera manifestación del fenómeno aludido es la tendencia que muestra la relación entre el total de inversión medida en UR y la cantidad de viviendas nuevas construidas. El Gráfico 1 refleja el crecimiento de esta relación, lo que significa que las viviendas que se construyen son cada vez más caras en términos de UR y por lo tanto menos accesibles a las disponibilidades de los trabajadores.

Diagnóstico de la situación

Hecha esta reflexión histórica respecto a la temática en cuestión pasemos ahora a realizar un diagnóstico de la situación, con especial atención a la relación entre el costo de la vivienda por un lado y los ingresos de las familias trabajadoras por el otro.

El Cuadro 1 refleja el valor de la cuota mensual, medido en UR, para los distintos sistemas de adquisición de viviendas y a partir de ellas los ingresos mínimos requeridos para su acceso, en base a la afectación de una cierta proporción de los ingresos del núcleo familiar.

De dicho cuadro podemos sacar algunas conclusiones muy sugestivas a efectos de nuestro análisis. De acuerdo a dichas cifras y a la distribución de los ingresos familiares según datos oficiales del segundo semestre de 1982, el 50% de las familias uruguayas que son las que perciben ingresos menores a N\$ 6.731, no tienen hoy acceso a ninguna línea de crédito del BHU.

Simultáneamente el BHU destinó el 50% de la inversión en vivienda a través de la promoción privada a sectores de altos ingresos que apenas representan el 15% del total de la población.

Por otra parte las posibilidades

des para quienes se encuentran con ingresos entre 48 y 68 UR (N\$ 6.731 y N\$ 9.506) están sólo en el sistema público y en las sociedades civiles en su categoría IIA, ya que a las cooperativas de ayuda mutua no se les otorga personería jurídica desde 1975.

De esta manera nuestra respuesta a la pregunta inicial del artículo es no. Los

trabajadores no pueden en el Uruguay de hoy acceder a una vivienda. Y si lo hacen, es afectando una proporción de sus ingresos superior a la reglamentada, con lo cual disminuyen aún más sus ya deteriorados gastos en alimentación, vestimenta, etc.

La política de vivienda entre 1977 y 1983 determinó que quienes accedieran mayorita-

riamente al crédito, fueran sectores medios altos y altos, los que han obtenido a costos bajos en términos relativos a las tasas de interés del mercado. Con ello la política de vivienda se ha transformado en un mecanismo para la renovación, ampliación o cambio de la vivienda de esos sectores.

Algunas propuestas

Si termináramos aquí el artículo nos sentiríamos en deuda con quienes lo han leído, ya que hemos hecho un diagnóstico crítico de la situación referida al acceso de los trabajadores a la vivienda, pero no hemos aportado ninguna solución al respecto.

En este sentido digamos que las soluciones a este problema pasan, en primer lugar, por un plano más general que implica el repensar un plan nacional de viviendas que efectivamente permita a los trabajadores el acceso a la vivienda. Plan que debe realizarse por los verdaderamente interesados en la materia, en un marco de participación democrática.

Si embargo, a pesar de estas restricciones, pueden y deben buscarse soluciones de transición que permitan salir de la acuciante situación actual. Estas tienen que ver tanto con el ingreso de la población trabajadora, como con respecto a la cuestión de la vivienda en sí.

En el primer caso, ya fueron esbozadas en el número anterior y pueden resumirse en la necesidad inmediata de un aumento de salarios y paguientes, así como en la urgente puesta en marcha de un plan de reactivación económica que permita la creación de fuentes de trabajo.

En lo que se refiere a la vivienda, podemos enunciar algunas medidas parciales, que contribuirán a mejorar la situación actual. Entre las medidas se destacan:

a) Respecto a las familias trabajadoras de menores ingresos que ya han adquirido su vi-

vienda, es fundamental un plan de refinanciación de sus deudas, que haga posible mantener la vivienda con los menguados ingresos del sector.

b) Que lo recaudado por el impuesto a los sueldos se destine al Fondo Nacional de Vivienda, como en declaraciones públicas se había comprometido. Como medida más de fondo en este campo, que se sustituya dicho impuesto por otro que, persiguiendo el mismo objetivo, se obtenga ya no de los disminuidos ingresos de los trabajadores sino de otras fuentes como la propiedad, el consumo suntuario, etc.

c) Reabrir los préstamos a las cooperativas de ayuda mutua, que han demostrado ser una opción muy eficiente a lo largo de su existencia. Esto permite atacar no sólo el problema del techo sino del habitat en general, promoviendo como indica la experiencia la realización integral del hombre en múltiples aspectos: cultural, sanitario, educacional, con la acción mancomunada y solidaria de los cooperativistas.

d) Complementando los puntos anteriores, otorgar a los préstamos que van a los sectores de menores ingresos un interés compatible con su situación que podría situarse en el 2% anual tal como era en sus comienzos para las cooperativas de ayuda mutua.

e) Finalmente se hace necesario consolidar todo lo anterior con la formación de un órgano rector en el plano de la vivienda que centralice las decisiones actuando con un criterio social y no de rentabilidad privada. Dicho organismo debe contar además con la participación de todos los involucrados en el tema.

Sólo de esta manera estaremos comenzando a transitar por un camino en el que, tal como lo establece la Declaración Universal de Derechos Humanos, "el derecho a una vivienda decorosa es inalienable a la persona humana".

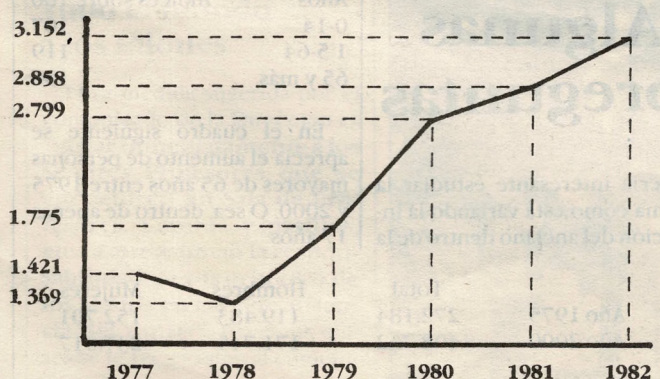
ESECU

Cuadro 1 1983 - Cuotas e ingresos familiares mínimos según líneas de crédito del BHU

	Valor Tasación Promedio (U.R.) (2 1/2 dor)	Valor Venal	Préstamo (%)	Préstamo (U.R.)	Plazo (años)	Interés (%)	Cuota mensual	Afectac. ingresos (%)	Mínimos (U.R.)	Ingresos
Cooperativas Ayuda Mutua (Cat. IIA)	2.625	-	85	2.231	30	6	13.41	25	53.64	7.520
Adquirentes a Promotores Privados	-	4.800	80	3.840	20	7	29.84	25	119.36	17.736
Ahorristas Cat. II	-	4.800	75	3.600	15	9	36.65	25	146.61	20.558
Adquirentes a Promotores Privados No	-	9.000	66	5.940	10	12	85.65	s/limite	s/limite	-
Ahorristas Cat. IV	-	9.000	66	5.940	6	12	116.90	s/limite	s/limite	-
Sociedades Civiles Cat. II-A Socios	3.524	-	85	2.997	30	4	14.33	25	57.32	8.038
Ahorristas Cat. II-A Socios	3.524	-	80	2.820	30	6	16.95	25	67.80	9.506
No Ahorristas Sociedades Civiles Cat. IV Socios	6.965	-	66	4.179	11	12	57.42	35	164.06	23.005
Ahorristas Cat. IV Socios	6.965	-	66	4.179	7	12	74.22	35	212.06	29.735
No Ahorristas Sistema Público	-	-	-	-	Variable	Variable	12 a 16	25	48 a 64	6.731 a 8.974

FUENTE: CCU en base a informaciones del BHU.

Gráfica 1 Costo en U.R. de cada vivienda nueva



En nuestra sociedad, el individuo que llega a la vejez tiene cuatro alternativas de morada: vive en una institución; como allegado en casa ajena; solo en su casa; o en su casa con familiares.

¿Cómo viven los ancianos de Montevideo? Según la Encuesta de Hogares 1975, de cada 100 personas mayores de 65 años que habitan hogares particulares, 58 son jefes de hogar. Estos 58 se reparten así: 15 viven solos; 23 en familia nuclear (padres e hijos); y 20 en otras formas.

De aquellos 100, 23 habitan hogares dirigidos por jefes menores de 65 años. Esto significa

La vivienda en la vejez, un viejo problema

una buhardilla, a un cante-gril. Y como las pasividades se han deteriorado aún más que los salarios, el problema se vuelve grave. En 1965 el 5% de la canasta familiar estaba reservado a vivienda. En 1973, el 19%. En 1983 la vivienda se lleva el 28%, un porcentaje disparato según los parámetros internacionales, y que el anciano debe cubrir con su pasividad re-

modos adecuados de hacer las cosas, porque ahora el conocimiento se transmite mediante agentes especializados (educación formal), el material escrito y los medios de comunicación masiva. El anciano ha perdido su rol y su utilidad en la sociedad occidental.

Existe también una dimensión económica en el problema

culo vicioso que le cuesta caro al país.

Uno de los hechos que más desarticuló al mercado fue: no evaluar cuales serían las consecuencias de la liberalización del mercado sin un incremento sensible de la oferta de viviendas en condiciones tales que el arrendatario pudiese pasar a ser propietario. El descalabro se ha transformado en un problema

familia de clase media. Base del proceso institucional uruguayo del siglo, la clase media transmitió de generación a generación el ideal del estilo de vida de la familia nuclear (la pareja autosuficiente en su pequeño apartamento urbano que habita con los hijos).

Puede decirse que entre los sectores populares esta ideología de la familia nuclear no se dio de manera tan nítida. Allí la familia se componía naturalmente de varias generaciones, de modo más cercano a la forma de vida rural donde abuelos y tíos conviven con nietos y sobrinos.

Dada la creciente proletarianización de las clases medias, ¿pueden mantener ese ideal de la familia nuclear con una situación económica que día a día se deteriora? ¿Cómo hace una familia de clase media para mantener a sus ancianos en una vivienda separada? Entonces, ¿en qué medida la crisis está modificando ese estilo de vida de la clase media?

Otra interrogante: ¿de qué manera nuestros 250.000 ancianos van a participar de las posibles salidas políticas del país? Son el 10% de la sociedad uruguaya. ¿Qué Uruguay quieren, qué ideales los animan? Constituyen un sector pasivo pero grande, cuyo peso en la sociedad es innegable, y que puede o no constituirse en un freno de los sectores más movilizables. Generalmente se asocia a mayor edad, mayor incidencia de los conservadores. Pero cabe preguntarse cómo puede reaccionar un sector tan castigado, y no necesariamente debe pronunciarse por las opciones más conservadoras.

Porcentaje de personas mayores de 65 años en la población total

Año	%
1908	2.7
1963	7.6
1975	10.8
2000	12 (proyección)

El peso relativo de los ancianos en la población total del año 2000 crecerá del 10 al 12%. No parece demasiado. Sin embargo, es mucho. Dicho de otra forma y según explica el cuadro siguiente, donde hoy hay 100 ancianos, en el año 2000 habrá 150. En tanto que donde hoy hay 100 personas entre 15 y 64 años, sólo habrá 119, la población pasiva aumenta más rápido que la activa.

Proyecciones para el año 2000

Años	Indice sobre 100
0-14	107
15-64	119
65 y más	150

En el cuadro siguiente se aprecia el aumento de personas mayores de 65 años entre 1975 y 2000. O sea, dentro de apenas 17 años.

Algunas preguntas

Sería interesante estudiar la forma como está variando la inserción del anciano dentro de la

	Total	Hombres	Mujeres
Año 1975	272.184	119.483	152.701
Año 2000	408.762	171.745	237.017

Proyecciones de la demógrafa Nelly Niedworok (CIESU).

El 10% de los uruguayos tiene más de 65 años. Hay 272.000 ancianos con una problemática especial a la cual una sociedad justa y solidaria debe prestar atención. Jubilaciones decorosas, atención médica y vivienda asegurada son problemas acuciantes para ellos.



que viven con personas más jóvenes, sean o no sus familiares. Y los 19 restantes se domicilian en hogares cuyos jefes tienen 65 años o más. Aquí figuran parejas de viejitos y grupos que viven juntos.

Es fácil ver que la vivienda es un factor fundamental de bienestar para el anciano. Dadas sus condiciones de deterioro psico-físico el anciano lleva una vida cada vez más sedentaria. Tiene problemas para desplazarse en la ciudad, con los ómnibus, el frío, la noche. La propia dinámica del medio urbano tiende a marginarlo. Su vida se desarrolla en grado creciente en su hogar, lugar que lo reconforta y protege de un medio que no está previsto para él.

Así se explica su ansiedad frente al problema. No puede vivir en cualquier lado: no puede ir a un conventillo, a

bajada.

No es posible considerar aisladamente el problema de la vivienda del anciano, sin vincularlo a la posición de éste en la sociedad. El sistema social vigente valora por sobre todo la producción. La valía individual están en función del aporte que el individuo hace al producto social. El anciano se ha retirado de la fuerza de trabajo. No produce, está inactivo, en cuanto la sociedad actual desvaloriza la vejez por improductiva.

En la sociedad agrícola-artesanal los ancianos cumplen un rol productivo dentro de esa familia que es a la vez unidad de producción y de parentesco. Pero en la sociedad industrial y urbana la experiencia de los viejos ya no tiene el mismo valor que antes. Ya no enseñan los

del anciano, según su posición en la distribución global de bienes. Esa posición está referida al modelo económico imperante. En aquel modelo redistributivista que caracterizó al Uruguay hasta fines de la década del '50, el anciano tenía un status y se le reconocía un legítimo estilo de vida, el de "pasivo".

Dentro del actual modelo concentrador del ingreso y de libre mercado donde la política de seguridad social se ve muy contrada, al jubilarse el anciano se enfrenta al primer escalón de un gran declive que le obliga a inventar alternativas de sobrevivencia.

Por su edad, esas alternativas se van a dar de manera informal, fuera del mercado de trabajo, aumentando su dependencia económica o afectiva de la familia o del grupo de amigos a fin de paliar el deterioro de sus condiciones de vida. Según la actual política de vivienda, ¿cómo hace el anciano para acceder a la suya?

Puesto que la política actual tiende a la propiedad de la vivienda, y esa propiedad está asociada a créditos a largo plazo, es evidente que el anciano es una figura no prevista por esa política, simplemente porque se muere antes de pagarla. Este es el problema de las personas mayores: enfrentar las condiciones de compra de una vivienda cuando los plazos para la amortización del crédito son mayores que sus expectativas de vida.

Uno de los problemas más serios de la política pública de viviendas es satisfacer el mercado de los inscriptos en el RAVE con desalojo pendiente. No se conocen las estadísticas, pero todo hace pensar que la estructura por edades de los inscriptos resulta mayoritariamente en sectores vinculados a las clases pasivas, jubilados y pensionistas, de tercera edad. A través del mecanismo del RAVE se intenta proporcionarles vivienda, pero se la venden y los plazos de amortización son mayores que su esperanza de vida. Este es un círculo

Porcentaje de población mayor de 60 años en los barrios de Montevideo

Aguada	25.1
Villa Muñoz	20.8
Prado, Capurro, Arroyo Seco	19.4
Unión, Buceo	19.2
Ciudad Vieja, Centro, Cordón	15.7
Malvín, Carrasco, Unión	13.6
Villa Española, Cerrito	13.2
Cerro, Rincón del Cerro	12.3
Maroñas	10.6
Parque Rodó, Pocitos	9.9

Fuentes: EQUIPOS consultores. En "La Situación de los Ancianos en el Uruguay actual", de

la Agrupación Nacional de Entidades Privadas Pro Bienestar Social del Anciano (ANEPA).

Una nueva "clasificación" de los estudiantes:

"Verdaderos, antisociales e inmorales"

El 15 de setiembre la Dirección del Liceo Zorrilla publicó dos comunicados que constituyen dos documentos objetivos de la capacidad y de la formación pedagógica de quienes hoy están a cargo de la educación de nuestros hijos.

Ambos comunicados son una respuesta a los desórdenes que se produjeron en los pasillos del liceo el día 12 de setiembre y durante los cuales "40 funcionarios (alrededor de 20 profesores y 20 profesores de docencia indirecta, administrativos, de servicio, etc), fueron impotentes para contener a los revoltosos".

No sabemos si el Director no estaba durante el desorden o si se considera por encima de la problemática y se cuenta entre los que no pudieron dominar la situación.

Señala el comunicado una excepción, "una sola adscripta pudo mantener en orden a un grupo en su salón", lo que no parece gran hazaña dado que el propio comunicado dice que el desorden se produjo en los pasillos.

Uno de los documentos da a publicidad una sesuda estrategia a seguir en caso de reiteración de incidentes y aclara que debe aplicarse en forma automática "sin esperar siquiera la presencia de la Dirección".

El timbre: ¿tocar o no tocar?

Entre otras medidas destacamos la de "tocar el timbre insistentemente, si el desorden es fuera de los salones". La insistencia del timbre "cualquiera sea la hora real a la que corresponda tocarlo" tiene como objetivo "que los verdaderos estudiantes entren en los salones".

Pero atención, el comunicado señala que si el desorden es en los salones "en forma simultánea y concertada", "no tocar el timbre aunque sea la hora de hacerlo".

Lo que se busca con ambas directivas es "fraccionar y hacer más controlables a los antisociales".

Nosotros nos preguntamos, si el desorden es dentro de los salones y en los pasillos al mismo tiempo, ¿qué se hace?, ¿se espera la presencia de la Dirección?, o sin siquiera esperarla se toca un timbre largo y uno corto para no solo fraccionar a los antisociales sino también aprovechar y confundirlos?

Y la única adscripta que logró mantener el orden en el salón, ¿qué hace?, ¿sale o entra?

Todo el mundo a los salones

Otra medida sugerida por el comunicado de la Dirección es "instar inmediatamente a los señores Profesores que se encuentren en Sala de Profesores, Cantina y pasillos, etc., a que asuman la responsabilidad de sus grupos o de los ajenos en caso de ausencia del titular". Creemos que acá se le escapó algo al comuni-

cado, ¿qué estaban haciendo los profesores en los pasillos? ¿Acaso serán también antisociales?

La Dirección sostiene que el día de los hechos, "se comprobó que había alumnos ubicados juntos a las ventanas, en actitud pasiva, evidenciando su intención de no participar en nada malo". Creemos que en nada bueno tampoco ya que "se encontraban en actitud pasiva".

¿para qué un hombre y una mujer? acaso ¿el hombre se encarga de los verdaderos estudiantes hombres y de los antisociales hombres y la mujer de las verdaderas estudiantes y de las antisociales, o al revés para lograr mayor ascendencia?

Y además, si mientras uno pasa lista, el otro, perdón la otra explica los inconvenientes del desorden, ¿a quién atienden?, ¿al que pasa la lista o al que les

evitar sanciones colectivas...

Si el desorden es simultáneo en los salones y en los pasillos "los señores funcionarios deberán hacerse cargo de los grupos sin profesor. Los profesores procurarán, mediante el ascendiente natural que ejercen sobre los alumnos, aquietar la situación e individualizar a los promotores. De persistir es-

vo: "Algunas organizaciones vinculadas con Institutos Privados de enseñanza se están dedicando en este momento a fomentar desde afuera el clima de intranquilidad en la educación pública".

Ahora sí, tenemos al culpable de la regresión y el deterioro de la educación pública.

La culpa de este fenómeno no la tiene para la Dirección del Liceo N° 4 ni la Ley de Educación, ni el proceso creciente de empobrecimiento del país, ni la incapacidad de quienes tienen en sus manos el proceso educativo, la oficialización de los libros el nombramiento y el despido de docentes.

El estado de nuestra educación es, según ella, una maniobra de los colegios privados, claro, no hay peor ciego que el que no quiere ver.

Hubo un tiempo en que las direcciones de los centros docentes no tenían que ocuparse de aprender "Reglamentos de Protocolo" ni de redactar complicados y contradictorios comunicados sino de dialogar con los estudiantes, interiorizarse de sus problemas y sobre todo de ayudarlos a solucionarlos.

El respeto mutuo caracterizaba entonces estas relaciones aún en momentos muy difíciles.

Las Direcciones eran entonces una de las culminaciones de una fecunda carrera docente. Los Directores partían del entendido de que trataban con estudiantes, jamás los calificaban de inmorales ni de antisociales. No era común la clasificación de verdaderos estudiantes y antisociales, como tampoco era común la clasificación de ciudadanos.

Estos muchachos de hoy, como dice el comunicado de la Dirección del Liceo N° 4 "no han vivido mucho". Es cierto que no han vivido mucho, porque son jóvenes, pero creemos que han vivido lo suficiente para comprender muchas cosas.

Así lo demostraron en su valiente marcha del 25 de setiembre y así lo confirman las palabras con que abrieron su encuentro en el Franzini: "Hoy 25 de setiembre, es sin duda para nosotros, estudiantes uruguayos, un día histórico. A pesar de diez años sin libertad; a pesar de diez años en los que se nos impidió reunirnos y agremiarnos, a pesar de diez años en los que se intentó permanentemente atomizar nuestro sector, a pesar de diez años en los que, desde el poder, se fomentó en los centros de enseñanza el miedo, la indiferencia, el individualismo y el espíritu de competencia; a pesar de diez años de silencio impuesto por la fuerza, después de estos duros y amargos años en que se nos obligó a vivir, los estudiantes estamos hoy, aquí, para decir de frente y con claridad a todo el pueblo uruguayo que es lo que pensamos y queremos para nuestra enseñanza y para nuestro país..."

C.T.

Este artículo comienza como los viejos cuentos:

"Había una vez, hace muchos años, un país en que los directores de liceo eran docentes..."



Según el comunicado un grupo de dos o tres funcionarios podía haber hecho entrar a los salones a los que no tenían intención de hacer nada malo y ocuparse de ellos "hasta que los revoltosos quedaran aislados en los pasillos".

Y ¿quién se hacía cargo de los revoltosos que además quedaban solos sin la presencia tranquilizadora de los que se encontraban en actitud pasiva?

Más adelante la Dirección señala que "la cantidad de adscriptos en ningún turno permite que simultáneamente puedan estar presentes en todos los salones". Aclaremos que la aspiración resulta físicamente imposible, ya que aunque tuviera 500 adscriptos cada turno, jamás éstos podrían estar simultáneamente en todos los salones.

Un hombre y una mujer

Aunque ello no sea posible, la Dirección sostiene que "se conseguirá que en cada salón haya dos funcionarios (preferiblemente un hombre y una mujer) para que mientras uno de ellos explica a los verdaderos estudiantes los inconvenientes que acarrea la actitud de sus falsos compañeros, el otro pase lista".

Acá el asunto se complica:

da la charla? Lo ideal sería atender la charla, pero si no atienden la lista se llevan la falta. Y si atienden la lista y no la charla se pierden de conocer "los verdaderos inconvenientes que acarrea la actitud de sus falsos compañeros", con las consecuencias espantosas que eso puede acarrear.

La cosa se complica cada vez más ya que la Dirección aclara que "si no se dispone de la lista del grupo, cosa muy probable, se deberá pasarla en forma nominal, pidiendo los nombres, de los asistentes. Si se cumple este punto se evitarán sanciones injustas que recaigan en los verdaderos estudiantes". Esto va bien si el desorden es en los pasillos, pero si es en el salón, estarán mezclados los "verdaderos" y los "antisociales" y entonces puede pasar que los "falsos compañeros" canten nombres falsos y hagan recaer las sanciones sobre verdaderos estudiantes o sobre cualquier ciudadano que ni siquiera concurra a ese liceo.

Fuera de clase, inmorales

La Dirección continúa recordando la necesidad de "aislar en caso de reiterarse tropelías como las mencionadas, a los inmorales y antisociales, apartándose de ellos para

tos en su actitud les solicitarán que abandonen el salón, en virtud de haber cometido actos de indisciplina... y esperará la llegada de algún adscripto o representante de la Dirección, quien será el encargado de registrar la nómina de los promotores o participantes del desorden".

Claro que, si afuera continúa el caos y el timbre suena y pasan las horas y nadie viene, ni siquiera el Director, suponemos que podrán salir del salón y retirarse en forma ordenada a sus respectivas casas.

El complot de los institutos privados

Estos hechos que ocurrieron en el Liceo N° 4 y en otros, que consistieron en golpeteos en clase o en los pasillos, mutismo en clase, versiones falsas y alarmistas, etc., entiende la Dirección según lo expresa el comunicado "atacan la laicidad de nuestra enseñanza... contagiando al estudiantado de actitudes e ideologías que, en general, no están aún en condiciones de asimilar, por no haber completado su desarrollo intelectual y emotivo y fundamentalmente, por no haber vivido mucho".

Pero atención que el comunicado descubre la causa de todo este mal, se trata de un verdadero complot económico educati-



Aumento de salarios

Una Reivindicación Impostergable

Lo dispuesto recientemente por el gobierno en el sentido de elevar a dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos el salario mínimo, incrementar los sueldos de los funcionarios públicos en setecientos pesos, si trabajan cuarenta o más horas por semana, y dejar librado a la voluntad de los empresarios el otorgar aumentos a los trabajadores no comprendidos en lo anterior, deja prácticamente incambiada la difícil situación en que se encontraban la mayoría de los trabajadores, en lo que tiene que ver con el nivel de sus remuneraciones.

Habida cuenta de que simultáneamente con esos limitados e insuficientes aumentos se ha producido un brusco y agudo encarecimiento de todos los servicios y de todos los elementos de consumo que integran la denominada canasta familiar, puede afirmarse que, considerada en su conjunto, la situación económica de la clase trabajadora es aún más difícil que antes de que se dictaran las mencionadas disposiciones gubernamentales.

En el caso de amplios sectores, el agravamiento de la situación se ha producido en términos absolutos. Así por ejemplo, no obstante ciertas estimaciones de funcionarios gu-

bernamentales, que más allá del presuntuoso lenguaje en que fueron formuladas revelan una falta absoluta de rigor y objetividad, **dentro de los trabajadores de la actividad privada cuya suerte quedó librada a la buena voluntad de los patrones, un porcentaje que comprende cientos de miles de casos no mejoró en nada su salario.** De modo análogo, amplios sectores de funcionarios públicos, como es el caso de los que cumplen funciones docentes en los organismos de enseñanza, no sólo no han cobrado hasta el momento los setecientos pesos de aumento que debería haberseles abonado por el mes de setiembre, sino que tienen planteada la perspectiva de no cobrarlo nunca, en virtud de que, por la naturaleza de su actividad, no cumplen un horario de cuarenta horas semanales.

En momentos en que se señala que es necesaria una suma superior a los diez mil pesos para solventar los gastos de una familia tipo, el hecho de que, promedialmente, los trabajadores están percibiendo remuneraciones que llegan apenas a cubrir la cuarta parte de esa suma, exime de mayores desarrollos en cuanto a demostrar la total insuficiencia del actual nivel salarial. Con

la contundencia de las cifras, ha sido ya elocuentemente demostrado que esa situación significa un deterioro de más del treinta por ciento de la capacidad de consumo, si se compara con la que se tenía hace doce años.

También ha sido irrefutablemente demostrado por parte de todos los economistas que se han ocupado del tema con objetividad que ese deterioro de la capacidad de consumo de la clase trabajadora, es uno de los factores fundamentales de la recesión económica que padecen hoy en día la industria y el comercio, con la consiguiente secuela de desocupación. **Asimismo, esos especialistas han demostrado, por otra parte, que desde el punto de vista estrictamente económico no existe ningún impedimento para incrementar los salarios, siempre y cuando haya realmente preocupación por alcanzar la recuperación del país y no mero interés en mantener intocados ciertos privilegios.**

El único impedimento para aumentar los salarios lo constituyen las exigencias del Fondo Monetario Internacional, que no son en realidad otra cosa más que las exigencias del capital fi-

nanciero internacional. En la medida que la viabilidad del aumento salarial está en razón directa a la disminución de los réditos de ese capital financiero, los personeros del mismo aparecen formulando o sustentando presuntas teorías económicas contrarias a dicho aumento. Lo que se olvidan de señalar esos teóricos de la austeridad popular es que la postración del aparato productivo nacional, y la consiguiente situación de infraconsumo y desocupación que aflige a la clase trabajadora, con la consecuencia directa de la nefasta especulación que produjo exorbitantes beneficios al capital financiero, y que cualquier política de auténtica recuperación económica tiene que pasar necesariamente por el término de esa especulación y la consiguiente contención de sus ganancias.

Siendo justo, necesario y viable el aumento de los salarios, y no existiendo otro impedimento para su concesión más que los intereses de los que en su afán de enriquecimiento ilimitado especulan con la miseria de los trabajadores y con la propia ruina del país, no otra cosa corresponde al movimiento sindical más que redoblar sus esfuerzos en pos de esa reivindicación.

El derecho a la vivienda debe ser reconquistado

Toda familia, cualesquiera sean sus recursos económicos, debe poder acceder a una vivienda adecuada que cumpla el nivel mínimo habitacional definido por esta ley. Es función del Estado crear las condiciones que permitan el cumplimiento efectivo de este derecho". Así lo declara la Ley 13.728 en su primer artículo.

Esta legislación que intentó planificar y resolver el problema de la vivienda en nuestro país, comienza por reconocer que es el Estado quien debe crear las condiciones para que todos puedan acceder a una vivienda decorosa. Se trata de un derecho consagrado constitucionalmente a texto expreso (Art. 45).

¿Se ha cumplido con estos enunciados? En lo que hace a los trabajadores y los sectores de menores recursos, es evidente que el Estado no ha tutelado ese derecho. No ha existido tampoco una política coordinada de los organismos oficiales para la construcción de viviendas de interés social, capaces de abatir el déficit crónico que padecemos,

y que sufren fundamentalmente los que dependen de un ingreso fijo.

Con la sanción de la Ley de Vivienda y dentro de ella la creación de DINAVI, pudo y debió plantearse esa coordinación, realizando un Plan Nacional de Vivienda agresivo y orientado hacia los sectores de menores ingresos.

En el campo oficial lo realizado ha sido poco y malo, ya que lo construido por INVE primero y el RAVE actual, no ha satisfecho la demanda de vivienda ni en cantidad, ni en calidad.

Todo quedó librado a lo que la actividad privada pudiera realizar en el marco de dicha ley, y aquí como siempre los trabajadores "pagaron los platos rotos", ya que el 2% sobre sueldos que creó el Fondo Nacional de Vivienda - y que fue el resultado de una larga lucha de todas las organizaciones obreras - pasó a convertirse en el gran negocio de los promotores privados. Construyeron con pingües ganancias, torres de viviendas en barrios suntuosos, lejos del alcance económico y de las necesidades de los

sectores populares, a quienes debió satisfacer prioritariamente el Plan Nacional de Vivienda.

Sólo las cooperativas y los pocos Fondos sociales que lograron crearse, aportaron una solución al alcance del obrero. Pero es necesario reconocer - como lo hicieron en su oportunidad las organizaciones gremiales - que esa solución se obtenía con el sacrificio del trabajador y su familia, que renunciaban forzosamente al derecho de descansar y disfrutar de la vida familiar y social, luego de entregar lo mejor de su esfuerzo al trabajo productivo.

Pero también este camino se ha frustrado, ya que con la desaparición de la Dirección Nacional de Vivienda (DINAVI), pasó a ser el Banco Hipotecario el organismo que digita la política de vivienda en el país. Y lo hizo con un criterio exclusivamente economicista, con los resultados conocidos: inversiones en edificios que no se venden, aumento desmesurado de la U.R. sin que guarde relación con los salarios, aumento de cuotas e intereses, y cada vez más sectores marginados de la posibilidad

de obtener su vivienda.

Por supuesto, este tema no puede considerarse en forma aislada; es parte del contexto socio-económico, y en ese marco pasa a ser una reivindicación como la salarial, la de fuentes de trabajo, el derecho a la educación, la salud, etc.

Es necesario reafirmar que el acceso del trabajador a una vivienda decorosa - y en esta edición referimos cómo viven realmente muchos trabajadores, muy alejados de la vivienda propia y digna - pasa por dotar a la familia de ingresos adecuados y ocupación plena, supuestos hoy ausentes.

Es imprescindible que el Estado, a quien la Constitución y la Ley asignan la responsabilidad de enfrentar y resolver el drama habitacional, la hagan efectiva.

Pero seguramente este derecho, junto a muchos otros que hoy nos han cercenado, habrán de ser - una vez más - reivindicados y efectivamente conquistados por los trabajadores organizados, concientes del rol protagónico que desempeñan.

Convicción

La palabra de la inmensa mayoría.

Director y Redactor Responsable:
Oscar Edgardo ETIEZ
Uruguay 1292

Coordinador Administrativo:
Enrique ALONSO FERNANDEZ

Redactores:
Ernesto DE LOS CAMPOS
Víctor VAILLANT
Guillermo ALVAREZ
Hugo ALFARO
Luis COLMAN
Jorge LORENZO
Héctor MONTES
Andrés TORIANI

Colaboradores:
Germán D'ELIA
Ruben CAGGIANI
Richard READ
Carlos PEREIRA
Juan Pedro CIGANDA
Federico GOMENSORO
Jorge NUÑEZ
Miguel FLORES

Cultura:
Juan Carlos LEGIDO
Alejandro PATERNAIN
Sulcika IBANEZ

Diseño Gráfico:
Alejandro DI CANDIA
Alejandro BLUTH

Dibujos:
Omar BOUHID

Fotografía:
Luis GRANA

Redacción y Administración:
18 de Julio 1488, Of. 1102
Montevideo, Tel. 4 36 36
Impreso en los talleres
de El País S.A.
Cuareim 1287

Distribución: H. Berriel y N. Martínez, Paraná 750, tel. 90 51 55
Ministerio de Cultura
N° 107-82-8554
Dep. Legal N° 190-429/83
M. de Economía y Finanzas.
Carpeta N° 09237

ENCICLOPEDIA SINDICAL 3

Primer objetivo, en el trabajo de todos

La unidad obrera madre de la libertad

"Es necesario que empecemos a discutir nuestros problemas, a conocernos, a saber de nosotros mismos; a promover la discusión, el análisis, la polémica constructiva". Estas son voces obreras: afirmaciones que tomamos de un texto mimeografiado; uno de los tantos boletines internos que suelen difundir en fábricas y talleres una inquietud esencial: la necesidad de unidad y organización.

Más allá del silencio

La crisis -realidad denunciada desde todos los sectores sociales- acentúa esa necesidad.

El país y particularmente los trabajadores, hemos padecido casi diez años sin organizaciones obreras, sin asambleas, de silencio obligado.

La caída del salario real -analizada detenidamente por prestigiosos economistas en el último número de Convicción- "ha sido particularmente dramática en todo este período; y en ello **ha jugado un papel predominante la suspensión de la actividad gremial desde 1973**".

Pero las consecuencias han ido más allá del hun-

dimiento del salario real.

¿Acaso no ha sido también resultado del silencio impuesto, el gravísimo deterioro de la legislación laboral?

¿No es ese el origen de la desaparición de normas -como la ley de ocho horas, por ejemplo- cuya conquista habíamos logrado después de mucho sacrificio?

¿No fue la ausencia de organizaciones sindicales lo que ha impedido hacer oír la voz de los trabajadores planteando, con la anticipación debida, soluciones serias, de fondo, al problema de la desocupación?

Ha sido precisamente la ausencia de sindicatos lo que acentuó la inseguridad y la angustia eco-

nómica, rasgos siempre presentes en la organización capitalista.

Sin organizaciones obreras la legislación social se reduce a un sueño sobre el papel; a simple recuerdo de antiguas luchas. Sin organizaciones sindicales fuertes las leyes -si sobreviven formalmente- resultan mero progreso manuscrito, al margen de la vida.

Qué hacer y cómo

En las fábricas, talleres y demás lugares de trabajo donde todavía no se han constituido organizacio-

económica. "Hasta un partido de fútbol -destaca el boletín de Talleres Generales de un ente estatal- puede servir para algo más que para saber quién es el mejor golero o el mejor goleador". Puede estimular el compañerismo y ayudarnos a encontrar un momento para conversar de nuestras cosas, conocernos más, analizar los mejores caminos para luchar por la solución de los problemas.

En cada vez más amplios sectores, pues, los hechos han ido creando lúcida conciencia de que

que crea la riqueza, que fecunda la tierra.

Cada trabajador comprende que aislado continuará siendo una víctima. De ahí su necesidad de unirse a los compañeros de tarea, fuera del taller, la fábrica o la oficina, llevando consigo el principio de la asociación practicado en otros sitios.

La verdad va creciendo así con la fuerza de la naturaleza. Como una gota y otra hacen la lluvia y se forman arroyos y ríos y mares, en el análisis de los problemas comunes, en la conversación, en la discusión fraternal para estudiar los objetivos comunes nace la unidad y con ella la fuerza del sindicato.

"Invita a tu hermano y pídele que invite a otro" indican organizadores como Juliao. "Al comienzo serán dos. Después diez. Después cien. Después mil. Y por fin serán todos. Marchando unidos. Y la unión es la madre de la libertad."

Vertiendes de la unidad

Un tema esencial que tiene relación directa con la unidad es la distinción entre sindicato y partido. **El sindicato está constituido por trabajadores de distintas posiciones políticas, que se unen para defender intereses e ideales comunes, a pesar de sus diferencias partidistas. El partido, en cambio, está integrado por trabajadores que tienen una misma ideología política y que se organizan para luchar por el programa adoptado y por los principios e ideas que han decidido abrazar.**

De acuerdo a las orientaciones de nuestro Plenario de Trabajadores, y a claros mandatos de la experiencia y la unidad imprescindible, el sindicato, que congrega a trabajadores de distintas



definiciones políticas, no debe estar sometido a una dirección partidista. Como indican, además, las mejores tradiciones del movimiento obrero, la soberanía reside en las asambleas y las resoluciones serán el resultado de las decisiones democráticas de la organización.

De la unidad hacia la unidad

En la lucha por los derechos obreros, por el respeto al trabajador, por la condición humana, por mejores condiciones de vida y de labor, los trabajadores deben enfrentar intereses opuestos a los suyos: los del capital y a veces, también, los del Estado. En las tratativas, en los enfrentamientos, en la lucha, los trabajadores y el sindicato hacen su experiencia. A través de ella surge, nítidamente, la afirmación de la conciencia, la convicción de los intereses comunes. Y a partir de su propia lucha cada sindicato forja, a la vez, la conciencia de la necesaria acción común con trabajadores de otras fábricas y con otras organizaciones obreras. "Las mismas razones que inducen a los obreros de cada especialidad o de cada agremiación a buscar acercamiento con sus compañeros, los llevan también a procurar su unidad con todos los que sufren las consecuencias del sistema de producción que se ven obligados a soportar" explicaba hace más de cuarenta años el argentino Alfredo López en "Valor social del sindicato obrero".

De la unidad de cada organización se avanza, así, a la conciencia de una unidad más amplia, que abarca a las demás organizaciones obreras y a los trabajadores en general.

La mano apretada

Sirve la experiencia personal, la de cada organización, la del movimiento obrero en su conjunto, además de la experiencia histórica y la de otros países. "Sólo hay un remedio para matar el miedo: la unión" decían hace más de veinte años los organizadores de las Ligas

Campesinas en Brasil. Y agregaban: "con un dedo tu no puedes tomar la azada o el arado. Ni con una mano abierta, porque los dedos están separados. Tienes que cerrar la mano para que los dedos se unan. El sindicato, la Liga es la mano apretada porque es la unión de todos tus hermanos. Sólo eres una gota de agua. Unido a tu hermano eres una catarata. La unión hace la fuerza. Y el manejo de varas. Y el río en creciente. Y el pueblo marchando, y la justicia naciendo y la libertad llegando".



Pero, si como se ha señalado, la unidad requiere que los sindicatos estén libres de hegemonías sectoriales, políticas o religiosas, es necesario enfrentar una confusión que tiende a trabar y disminuir la acción sindical: **la que pretende impedir que los trabajadores opinen e incidan sobre temas políticos o rumbos de la función pública de los cuales depende su propia situación como trabajadores.**

Si un Gobierno pacta, por ejemplo, un acuerdo con prestamistas u organismos internacionales del cual pudiera surgir, expresamente, una disminución de los salarios, ¿acaso los sindicatos no tienen derecho a plantear públicamente las consecuencias que esa política tendrá sobre los trabajadores?

Sindicato y política

Si determinadas medidas de un Gobierno significaran, por ejemplo, el cierre de fuentes de trabajo, o un agravamiento

de la desocupación (fantasma que amenaza en tantos países los hogares obreros) ¿puede pensarse lógico que los sindicatos no se opongan a esas medidas porque ello significaría "meterse en política"?

Sintomáticamente, organizaciones de otros sectores sociales, como la Federación Rural o la Asociación Rural, han podido analizar y pronunciarse con claridad y energía sobre la realidad política, pedir la renuncia del equipo económico, enjuiciar las consecuencias de la aplicación de sus pun-

tos de vista. Obviamente, esos sectores están en su pleno derecho al hacerlo. ¿Podrá, en cambio, considerarse que "excede sus cometidos" una organización sindical que demostrará, por ejemplo, cuáles son las causas del grave deterioro del salario real desde 1968 hasta hoy?

O refiriéndonos aun a temas más generales: ¿podría considerarse que una organización sindical va más allá de sus cometidos si demostrara, por ejemplo, con hechos y cifras, que por cada dólar que las multinacionales han invertido en América Latina se han llevado cuatro o más?

¿Qué pasa si uno de esos monstruos modernos -como se ha denunciado- logra de un Estado facilidades especiales para llevarse fuera del país los elementos de producción, la tecnología y los beneficios obtenidos? ¿Acaso se acusará de "hacer política ajena a sus cometidos" al sindicato que, en defensa del país y no sólo de sus trabajadores- denunciara la acti-

tud de ese Gobierno pronunciándose en defensa de la población?

Un ejemplo obrero

Un hecho ilustrativo. En 1965, la Confederación Nacional de los Trabajadores del Cobre denunció que se habían cumplido cincuenta años desde que los consorcios norteamericanos Kennecott y Anaconda empezaron a explotar el cobre chileno. "En ese período -explicaron- textualmente los trabajadores- se han llevado de Chile, país empobrecido, cuatro mil ciento seis millones de dólares a Estados Unidos, país enriquecido. Y la inversión de esas empresas extranjeras fue de apenas tres y medio millones de dólares. El Gobierno pactó ahora -agregaban- convenios entre el Estado chileno y los consorcios norteamericanos Kennecott, Anaconda y Cerro Corporation. Su duración será de veinte años. En ese período se llevarán cuatro mil cuatrocientos seis millones de dólares. Si sumamos los 4.106 millones de dólares que se llevaron en 50 años a los 4.406 millones de dólares que se llevarán en veinte años, llegamos a la fabulosa suma de 8.512 millones de dólares. Ocho mil quinientos doce millones de dólares es el valor del patrimonio nacional. Y el patrimonio nacional es todo lo que Chile tiene en caminos, ferrocarriles, transportes, puertos, aeródromos, sistemas de telecomunicaciones, capital agrícola, minero, industria manufacturera, edificios y construcciones de todo tipo, viviendas, lugares de recreación, comercio, banca, etcétera. Todo lo que se llama capital nacional, que ha sido creado por el hombre y que ha demorado cuatrocientos años en formarse, tiene un valor igual a lo que estos consorcios de Estados Unidos, país enriquecido, se han llevado de Chile, país empobrecido. Y no nos han dejado nada. Las huellas digitales están en Potrerillos. Agotaron el yacimiento y ni siquiera quedó una población decente. Sólo obreros explotados y silicosos".

¿Puede pensarse, aca-

so, que este dramático documento histórico, que tomamos, de un libro editado por la Confederación de los Trabajadores del Cobre en 1965 no era una valiosa denuncia para Chile y para toda América sobre la realidad imperial?

Los ejemplos podrían multiplicarse. Todos ellos prueban que no se trata de política en el sentido partidista con que la palabra se usa comunmente. Se trata, si, de cuestiones que por su importancia, por la repercusión que tienen sobre la vida del pueblo y de los trabajadores en particular, están directamente vinculadas a la conducción de la colectividad nacional y a los fines concretos para los cuales son creados los sindicatos.

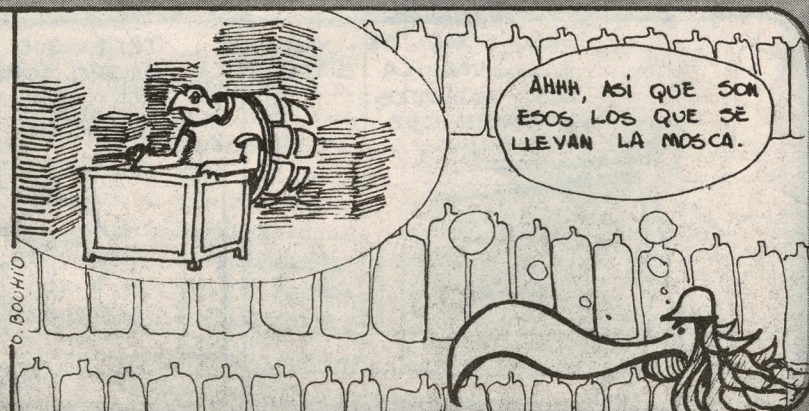
Los caminos

En síntesis: se trata, hoy, de encontrar en cada trabajo las vías para conocerse más, para concertar la acción, para acentuar en el intercambio fraterno de puntos de vista, en el análisis de los problemas comunes los esfuerzos que llevan a la constitución de las organizaciones sindicales y la unidad más amplia.

Buscar que se incorporen cada vez más a la actividad nuevos compañeros, que los jóvenes, especialmente, hagan su experiencia es, hoy, otro de los importantes objetivos a cumplir.

Evitar todo sectarismo, actuar lealmente pugnando por la unidad real, amplia, tender a que cada uno de nosotros y cada organización sea un ejemplo de solidaridad, respetar las decisiones democráticas de las asambleas son objetivos que reclama, cada vez con mayor energía, la clase obrera; he aquí principios claros sobre los cuales históricamente surgió y seguirá resurgiendo el movimiento sindical.

Un movimiento que el 1° de Mayo, después de diez años sin asambleas ni manifestaciones convocó y concretó, desde el Plenario, una admirable demostración que afirmó entusiasmos, hizo retroceder el miedo, abrió amplio cauce a la esperanza.



La historia de las organizaciones sindicales en nuestro país espera aún el trabajo metódico y paciente de investigadores que ubiquen y valoren desde los tiempos de la Colonia, la situación del **trabajador libre y asalariado**. Por ejemplo aquellos "estibadores y arrumadores" del puerto de Montevideo, de que hablan ciertos reglamentos del Consulado de Comercio; o los enlazadores, cuereadores y despostadores" de los saladeros; o los "carpinteros de ribera", también varias veces aludidos en documentos de diversas épocas, **trabajador libre** que coexistía con el **trabajador esclavo**, al servicio de su amo y propietario, o arrendado a otros, según anunciaban gacetas de aquel tiempo.

La admirable alarma de la revolución artiguista, que conmovió a toda la región platense y a la totalidad de lo que hoy es nuestro territorio, sacudió

La historia del movimiento sindical uruguayo (I)

Desde la colonia al período de las tres centrales

violencia de la invasión portuguesa, vencedora en 1820.

Puede fecharse en 1848 la eliminación efectiva de la esclavitud, en nuestro país; y las primeras noticias relativas a una organización sindical (la de los tipógrafos) datan de 1865, pero su concreción organizativa se ubica en 1870. La prensa montevideana, entre otros "La Paz", el diario que editaba José Pedro Varela, se hizo eco de las inquietudes, los esfuerzos y las luchas de los trabajadores europeos y publicó documentos tan im-

va en la construcción y en la orientación de las organizaciones sindicales, mediante la discusión libre y ordenada, que debe preceder a toda decisión democrática.

1865 - 1905: Período de gestación

Esos 40 años pueden considerarse como un largo período de gestación durante el cual surgen, actúan y desaparecen organizaciones (la pionera de los tipógrafos; las que

ración de los Trabajadores del Uruguay, más como promotoras de la organización de sindicatos, que como lo que hoy entendemos son verdaderas centrales coordinadoras y unificadoras de sindicatos. Se editan periódicos y se lanzan manifiestos de las diversas tendencias ideológicas que actuaron en la primera Asociación Internacional de Trabajadores. Se crean centros de estudio, y entre ellos se destaca el pluralista Centro Internacional de Estudios Sociales, fundado en 1898, al que

gobierno de Idiarte Borda, que combatía contra Aparicio Saravia en la campaña y contra José Batlle y su prédica periodística en la capital, golpea duramente al naciente movimiento sindical, sumándose a la siempre presente persecución patronal. Pero, no obstante estos y otros golpes, son los años finales del siglo XIX y los iniciales del XX los que generan las condiciones y las fuerzas para pasar al período siguiente. El 1º de Mayo de 1902 fue, por su magnitud, un anticipo de ese nuevo desarrollo.

1905 - 1937: Las tres primeras centrales

En marzo de 1905 la Federación de los Trabajadores del Puerto de Montevideo convoca a sus filiales (calafates, carpinteros de ribera, caldereros, lanchoneros, mecánicos, estibadores, carboneros, etc.) y a los 38 sindicatos,

5 etapas del movimiento sindical

- 1937-1954:** organización, unificación, arraigo y nuevas divisiones.
- 1954-1955:** las centrales se dispersan, los sindicatos permanecen
- 1955-1973:** reunificación y definiciones programáticas ante la crisis
- 1973-1981:** años de represión y de silencio impuesto
- 1982-1983:** el renacimiento sindical en un nuevo marco legal



las estructuras económicas y sociales de los espacios en que se desarrolló, y las sacudió tanto como que de ella se ocupara el congreso de la Santa Alianza de la contrarrevolución europea. El reglamento provisorio para el arreglo de la campaña oriental, dictado en 1815, intentó poner medios de producción en manos de los hombres libres, que integraban el pueblo liberado, con la guía de aquel criterio según el cual "los más infelices serán los más privilegiados". Pero el reglamento quedó anulado de hecho por la

portantes como el manifiesto con respecto a la Comuna de París de 1871, emitido por la 1ª. Asociación Internacional de Trabajadores (fundada en Londres en 1864).

Desde 1865 hasta nuestros días se pueden diferenciar varios períodos; o ciclos, por los que han pasado los esfuerzos de los trabajadores para constituir un movimiento sindical unido e independiente con respecto a los empresarios, al Estado y a los partidos políticos o grupos ideológicos; que no negara a ningún trabajador la participación acti-

gas registradas en 1880, minas de oro de Cuñapirú; en 1882, tranviarios y saladeros; en 1884, fideeros; 1888, gráficos; en 1895, calzado y construcción; en 1896, portuarios, tranviarios, herreros, fideeros, tipógrafos, carpinteros, calzado, etc.). Las reivindicaciones sostenidas en estas luchas son el aumento de los salarios, la reducción de la jornada de trabajo y el reconocimiento de los sindicatos y sus representantes.

Se crea en 1875, la Federación Regional de la República Oriental del Uruguay, en 1885, la Fede-

aportan sus inquietudes y sus talentos Florencio Sánchez, Emilio Frugoni, Ernesto Herrera, Roberto de las Carreras, Angel Falco, Leoncio Lasso de la Vega, Alvaro Armando Vasseur y muchos otros luego.

Durante este período de gestación, la actividad sindical es discontinua: a veces resulta arrollada por una etapa de floreciente prosperidad, que determina ascensos sociales o ilusiones acerca de su posibilidad; otras veces queda aplastada por el impacto de crisis generadoras de desocupación. También, en 1897, el

sociedades de resistencia y federaciones existentes en Montevideo, Salto, Paysandú, Colonia, San José y Mercedes, para un congreso sindical que se realiza en agosto del mismo año, y en el que se funda la **primera central sindical, la Federación Obrera Regional Uruguay (FORU)**. Si en 1876 existían 137 establecimientos industriales, en 1900 su número había subido a 714, en 1914 alcanzaba a 1986 y en 1919 llegaba a 2995, aunque eran, en su mayoría, establecimientos de pequeño tamaño, con reducido número de perso-



nal.

El peso social de los asalariados se incrementaban, sus organizaciones gremiales se unificaban, los reclamos de reducción de la jornada de trabajo concretaban a las ocho horas y alcanzaban acogida a nivel político: en 1905 un proyecto sobre jornada de ocho o diez horas, y otros aspectos laborales, fue presentado por los diputados Carlos Roxlo y Luis Alberto de Herrera; en 1906 un proyecto que fijaba la jornada máxima en ocho horas fue enviado a la Asamblea General por el presidente Batlle; y, en 1912, Emilio Frugoni, primer diputado socialista, recogió también en proyecto de ley las aspiraciones obreras.

Huelgas de ferroviarios, portuarios, albañiles y afines, municipales de Montevideo, obreros de la alimentación y del transporte urbano; de trabajadores en ciudades del interior como San José, Mercedes y Paysandú reivindicaban las ocho horas y mejoras salariales. En 1913 un paro de solidaridad con la huelga tranviaria fue cumplido por 50 mil trabajadores.

De este crecimiento surge entonces un problema: las ocho horas que se ganan en la lucha y que luego se pierden, gradual o totalmente, cuando la acción o la organización bajan sus fuegos ¿**deben ser consolidadas por ley o no?** La central creada se había definido por la "acción directa" (huelgas, paros, boycott, etc.). Se consideraba contrario a ese "principio" (en realidad, criterio táctico) recurrir a cualquier órgano del Estado, aún para consolidar jurídicamente conquistas gremiales; pero ese criterio táctico no era compartido por la mayoría de los trabajadores. Surgieron al margen de la central comités de lucha por la ley de ocho horas, sancionada finalmente en 1915. Esos comités debieron continuar la lucha por la aplicación de la ley sin rebaja de salarios, al margen de la rígida posición de la central existente. Fue este un primer germen de división.

En un trabajo sobre los sindicatos, Harold Laski escribió que ningún hecho tuvo tanta repercusión so-

bre esas organizaciones como las revoluciones rusas de 1917. Los sindicatos de la FORU no fueron una excepción y la polarización ideológica registrada se constituyó en otro factor de dispersión, expresada en expulsiones de sindicatos decididas por la central, o en resoluciones de sindicatos que se separaban de la central.

La crisis de post-guerra golpeó a los sindicatos; duras luchas se registraron en diversos gremios; pero la respuesta de los trabajadores no logró unificarse: los sindicatos alejados de la FORU se agruparon para crear **una segunda central, la Unión Sindical Uruguaya (USU)**, fundada en setiembre de 1923. Mientras en la dirección de la FORU predominaban las opiniones del anarquismo llamado puro, en el congreso de la nueva central fue mayoritaria la tendencia anarcosindicalista.

Los seis años siguientes registraron luchas gremiales importantes en Montevideo y en el interior; pero

no atenuaron los choques fraccionales por el control de los sindicatos, que es necesario no confundir con la lucha ideológica, o las polémicas tácticas o metodológicas, inevitables y necesarias para lograr la eficacia de organizaciones pluralistas como eran -y son- los sindicatos. En 1927 las dos centrales agrupaban un número de cotizantes que no superaba el registrado en 1912, a pesar del crecimiento del número de trabajadores: estos expresaban así su distanciamiento de los choques fraccionales; pero ese mismo año adherieron masivamente a un paro general, convocado por los sindicatos y las centrales, para protestar contra la inminente ejecución de Sacco y Vanzetti.

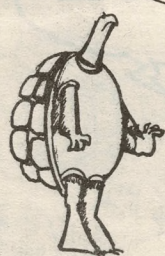
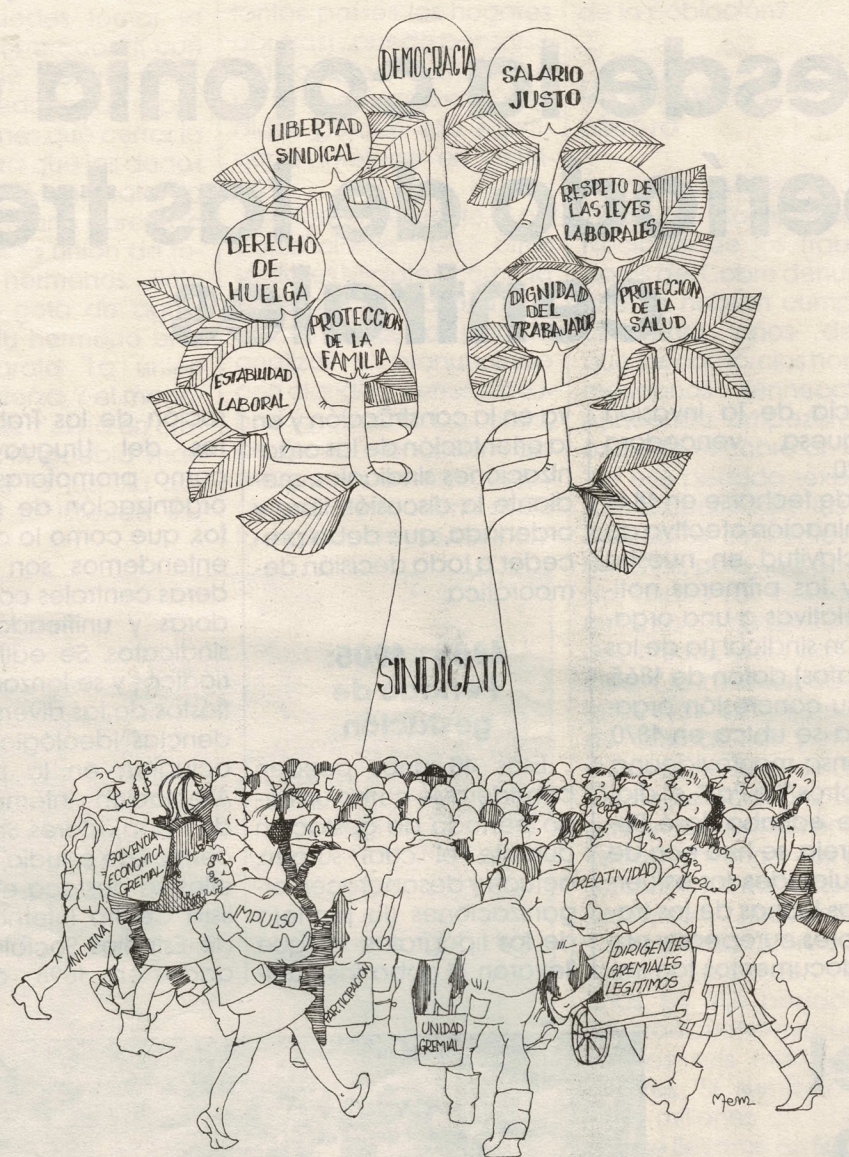
En 1928 once sindicatos de la USU formaron en su seno lo que llamaron "block de unidad obrera" para auspiciar ciertos cambios programáticos, organizativos y tácticos y para postular el ingreso a la Internacional Sindical Roja. Fueron expulsados de la USU y siguieron fun-

cionando como block al margen de la misma. Condujeron al triunfo una importante huelga en la industria de la construcción en 1929; agruparon una numerosa concurrencia de trabajadores el 1º de mayo de ese año, y en el mismo mes fundaron **una tercera central: la Confederación General de Trabajadores del Uruguay**. En alguna medida la organización sindical se extendió a través de la nueva central; pero la división de las fuerzas del trabajo se cristalizó, en cada central, en torno a una tendencia dominante y **la división quitó eficacia operativa a las tres centrales**.

1929 se recuerda, ahora frecuentemente, como el año de comienzo de la gran crisis económica mundial, anterior a la que hoy se vive. En nuestro país los empresarios del agro, de la industria y del comercio, unidos en sus gremiales, se coordinaron en un Comité de Vigilancia Económica para oponerse a cualquier beneficio que se otorgara a los

trabajadores del sector privado o del sector público. El golpe de Estado de marzo de 1933 recogió los reclamos del Comité de Vigilancia Económica, frente a un movimiento sindical que desarrolló acciones de resistencia, limitadas de hecho por su propia división.

La huelga de gráficos y canillitas, desarrollada en agosto de 1934 y reprimida por el gobierno, dio lugar a un paro de solidaridad que convocaron las tres centrales (FORU, USU y CGTU); pero esta unidad de acción no se desarrolló más allá. Los sindicatos permanecieron ajenos a las formas de protesta popular que se desarrollaron en 1935; pero los efectos del revalúo monetario de ese año (carestía, caída del salario real, rebaja de los salarios nominales en obras públicas) dieron lugar a un empuje huelguístico, iniciado nuevamente por los obreros de la construcción y extendido a varias ramas (madera, feijido de punto, panaderos, carboneros, calzado, tranviarios, omnibuseros, etc.). Esta reanimación del movimiento sindical, unida a la repercusión que tuvo en nuestro país la lucha del pueblo y de los sindicatos españoles contra el ataque fascista (1936) crearon un ambiente favorable para negociaciones tendientes a restablecer la unidad sindical. Esta se logró en algunas agrupaciones; pero no entre las tres centrales. Una de ellas (la CGTU) estimó que la peor forma de división era la desorganización, imperante entre la mayoría de los trabajadores; y consideró que la existencia de tres centrales no favorecía la superación de ese estado de cosas: decidió disolverse, exhortar a las otras dos centrales a hacer lo mismo -exhortación que no atendieron- y a integrar los sindicatos en un Comité de Organización y Unidad Obrera para, con una plataforma reivindicativa común, desarrollar las organizaciones gremiales existentes y crear otras nuevas en los sectores desorganizados. Se cerró así **el período de las tres centrales** y la dinámica del movimiento sindical pasó al Comité de Organización y Unidad Obrera.



PUES ENTONCES
¿QUIÉN LA TIENE?!



¡EL GRAN BONETE!

280410



¿¿¿?!!

¿QUIÉN SERÁ
EL GRAN
BONETE?

¡¡¡
AVERIGÜELO
EN EL PRÓXIMO
CAPÍTULO
DE:
"DAR DON SANTO"

El "Hogar" Martínez Reina

Antes desalojados, ahora hacinados

Entre Uruguayana y la vía, a una cuadra de Estación Yata, se levanta un edificio de 3 plantas que fuera parte de

el cual la I.M.M. se compromete a reubicar a corto plazo a los desalojados, proporcionándoles una vivienda

sometidas a tal situación.

Entre los casi 500 ocupantes del Hogar, hay cerca de 100 trabajadores que ven

incertidumbre respecto a su futuro.

No es de extrañar entonces

tuación. A tales efectos se vienen reuniendo en la Parroquia del Paso Molino, en donde el Padre Adolfo les ha orientado para conseguir la colaboración de un grupo de asesores legales e idóneos en mensuras y construcciones lo cual les ha permitido redondear la idea de qué necesitan, y cómo se puede lograr. Desde allí han enviado cartas a la Intendencia, a todos los Entes Estatales, Banco de Seguros, Central e Hipotecario, en procura de un terreno que les permita poner en marcha la acción cooperativista, y así acceder a viviendas decorosas. Todavía no ha habido respuestas positivas a tales requerimientos; y seguramente no las habrá, mientras las autoridades no lleguen a admitir que la vivienda constituye un derecho inalienable; la del HOGAR MARTINEZ REINA, una situación por demás insostenible.

Roberto Colasso

Una centena de familias desalojadas de fincas ruinosas, deben soportar una angustiosa situación de convivencia, a la espera de que la I.M.M. cumpla con su compromiso de "reubicarlas".



100 familias viviendo en piezas de 6x4.

la fábrica La Aurora. La I.M.M. decidió ocuparlo con los desalojados de fincas ruinosas, dando cumplimiento a un decreto del Poder Ejecutivo del año 1978. Así fueron llegando los primeros desalojados del MEDIO MUNDO y ANSINA, y se incorporarían más tarde otros provenientes de distintos barrios, como ser CIUDAD VIEJA, LA CRUZ DE CARRASCO, PALERMO, hasta sumar la friolera de... 100 FAMILIAS!!

¿Se imagina a Ud. mismo tratando de acomodar DECOROSAMENTE a 100 grupos familiares en un edificio que tuviera 1/2 manzana de superficie por 3 pisos de alto? Realmente imposible, no es cierto? Pues para la Intendencia no lo fue; claro que para lograrlo sacrificó el "DECOROSAMENTE", dividiendo el edificio en 105 piezas, la mayoría de ellas de 6x4 mts, entre las que se cuentan 4 baños y 2 cocinas COMPARTIDOS por piso. ¿Qué le parece la idea de que Ud. y su familia tuvieran que compartir diariamente sólo 2 baños y 1 cocina con otras 12 FAMILIAS? ¿Se anima a poner todos los muebles y utensilios de su casa en una pieza de 6x4 mts, y luego llevar una vida normal? Seguramente que las situaciones anteriormente descritas rían aceptables sólo como una inevitable transición hacia algo mejor.

Todos los vecinos del HOGAR MARTINEZ REINA llegaban albergando la firme convicción de que estarían allí transitoriamente tres semanas... tres meses a lo sumo... tal cual se desprende del texto del decreto sobre fincas ruinosas, y del acta misma de lanzamiento, por

que sustituya a la que fuera declarada inhabitable. Pero la Intendencia terminó por sacrificar también el "TRANSITORIA", y hoy día la mayoría de las familias llevan casi tres años

disminuídos enormemente su potencial de trabajo, y su capacidad de rendimiento, por las tensiones que le provocan estas relaciones de convivencia absolutamente desequilibrantes, y la total

ces que la respuesta de casi 40 de las familias afectadas haya sido la de organizarse en torno al proyecto de formación de una Cooperativa de Viviendas, que les permita acabar con esta penosa si-

Barrio 17 metros

El derecho a vivir

28 familias residentes en viviendas precarias reclaman a las autoridades que se suspenda su lanzamiento, y que se les brinde la posibilidad de comprar los terrenos que ocupan desde hace 15 años.

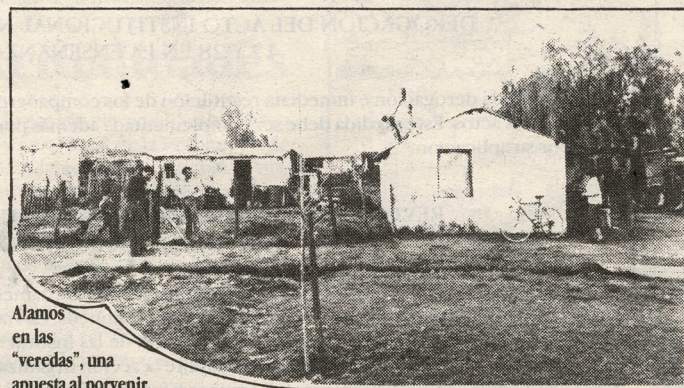
UBICACION Y CARACTERÍSTICAS. El barrio toma el nombre de su calle, que nace en J. Belloni, muy cerca de Cno. Repetto. A lo largo de dos cuadras de la calle 17 Metros se agrupan 28 viviendas precarias que albergan a otras tantas familias, con un total de 160 personas. Los ocupantes más antiguos llegaron hace 15 años, y allí construyeron los primeros ranchitos del barrio; son gente de condición económica muy modesta que decidieron afincarse en un terreno que no era propio, como último recurso, al no poder acceder a una vivienda por los medios habituales. Los trabajadores que allí viven encuentran ocupación principalmente en las ferias vecinales (Manga y Piedras Blancas), en changas y destajos que ofrecen las chacras de la zona, y en el ya clásico trabajo en los "carritos", recolectando casa por casa materiales de desecho. A juicio de la Hna. Emelia, perteneciente a la Parroquia San Lorenzo, ubicada a dos cuadras del barrio, "...los vecinos son gente de buenos hábitos comunitarios"; no hay allí malvivientes, ni las características conductas socialmente peligrosas que se dan en otras zonas marginales; "...aquí no viene la policía a despertarnos de madrugada en busca de malandros, porque saben que no los hay", argumenta un vecino.

Situación angustiosa

El barrio se ve hoy enfrentando a dos problemas de impostergable solución: 1º) LA FALTA DE AGUA; la canilla de uso público más cercana está a 500 metros; aunque la instalación de entrada a un fraccionamiento lindero llega hasta el borde mismo del barrio, no ha sido posible obtener la colocación de un pico en la zona por parte de la Intendencia o de O.S.E., en una gestión que cumple casi tres años. Es de destacar que ambos organismos han admitido inspecciones mediante la imperiosa necesidad de una comunidad de 160 personas, entre las cuales se cuentan 100 niños.

2º) LA INMINENTE EJECUCION DEL LANZAMIENTO reclamada por el Sr. Rinaldo Galán, actual propietario del terreno. El primer cedulón judicial llegó en Diciembre de 1981, y éste fue el detonante que impulsó a los vecinos a organizarse en una COMISION VECINAL con el fin primordial de resolver los acuciantes problemas comunitarios. Desde esa fecha y con la colaboración de un abogado, el Dr. Hugo Berro, han logrado ir postergando temporalmente dicha ejecución.

En torno a este problema, la COMISION ha planteado a las autoridades la necesidad de impedir definitivamente que el lanzamiento se lleve a cabo, y que se encare la situación en función de una solución colectiva, vista la imposibilidad de acceder a soluciones individuales. Aspiran a lograr una expro-



Alamos en las "veredas", una apuesta al porvenir.

piación por parte del Estado del terreno que ocupan -en base al antecedente del BARRIO 19 DE ABRIL- y así obtener luego, del Bco. Hipotecario, una financiación que les permita adquirir el terreno con una forma de pago adecuada a sus posibilidades. No hay duda de que es justa la proposición planteada, ya que implicaría satisfacción para ambas partes: el dueño recibiría por sus terrenos el pago que hasta ahora no ha recibido; y los ocupantes pasarían a ser propietarios definitivos.

REALIZACIONES. El funcionamiento organizado en torno a la COMISION VECINAL, le ha brindado al barrio la oportunidad de desarrollar una conciencia unitaria y de solidaridad, y le han dado el perfil que hoy lo caracteriza; en este marco se han realizado tareas que apuntan indudablemente a un beneficio colectivo: se han mejorado los niveles del terreno; se cavaron zanjas que permiten un drenaje rápido del agua de lluvia, y se ha construido un Salón Comunal, en donde, además de reunirse la COMISION, se han llevado a cabo cursos de primeros auxilios y de alfabetización, y los niños realizan deberes vigilados con la supervisión de dos maestras de la zona. Con el fin de preservar el perfil

propio al que nos referíamos anteriormente, han creado un reglamento según el cual sólo se pueden incorporar como nuevos ocupantes, los familiares directos de los actuales vecinos. Este mecanismo ha permitido que no se desvirtúe el clima fundamentalmente unitario que allí se vive.

PERSPECTIVAS REALES. Indudablemente, el futuro para el barrio no es del todo alentador, y las perspectivas de soluciones concretas son bastante inciertas. Hoy día todo depende de la respuesta que den las autoridades al requerimiento de esta comunidad de 28 familias que se organizaron para luchar tesoneramente, y revertir una situación adversa. Los propósitos de esta lucha quedaron de manifiesto cuando, en el mes de agosto pasado, el día en que vencía uno de los últimos plazos judiciales y se llevaría a cabo el lanzamiento, los vecinos decidieron plantar álamos en las veredas, como símbolo del amor y el arraigo que los liga al barrio, y de su inquebrantable deseo de permanecer en el lugar.

Hasta ayer, los arbolitos estaban aún frente a las casas; ojalá que lleguen a darles sombra.

R.C.

El Plenario Intersindical de Trabajadores difundió en estos días el volante cuya primera parte reproducimos:

PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES

Ante la situación de los
Trabajadores Estatales

NOS DIRIGIMOS A LA OPINION PUBLICA

Los trabajadores nos dirigimos a la opinión pública para expresar nuestro convencimiento en cuanto a la necesaria participación de los empleados públicos en la reconstrucción y democratización nacional. Por ello entendemos imprescindible la autorización de sus organizaciones gremiales para la búsqueda de soluciones y defensa de sus derechos. Al igual que el resto de los trabajadores del país. En momentos en que diversos sectores de opinión se encuentran abocados a la búsqueda de salidas políticas y sociales a la presente situación, creemos insoslayable se tenga en cuenta la opinión de 250.000 trabajadores del Estado. Después de 10 años fue posible celebrar con estos compañeros de clase, un 1º de Mayo en la calle, que demostró una vez más la presencia consciente y responsable de la clase obrera y el pueblo, comprometidos como siempre en el futuro de todo el país. Y desde ese 1º de Mayo que reafirmó la vigencia de nuestras organizaciones gremiales es que consideramos imprescindibles pronunciarnos sobre los siguientes aspectos:

DERECHO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO A LA SINDICALIZACION Y DEFENSA DEL FUERO SINDICAL

Entendemos que se deben tomar urgentemente las medidas encaminadas a la consagración del derecho de agremiación. Al respecto son muy claros los convenios 87 y 98 signados por nuestro país con la OIT. Debe procederse a la inmediata restitución de los destituidos por actividad sindical, ocupe o no un cargo dirigente.

DEROGACION DEL ACTO INSTITUCIONAL N° 7 Y ORDENANZAS 17 Y 28 EN LA ENSEÑANZA

Exigimos la derogación e inmediata restitución de los compañeros destituidos por la aplicación de tan discriminatorios actos. Este medida debe ser complementada además por absoluta reparación de los daños provocados por su aplicación.

REVISION DE LA LEY 15137 Y VIABILIZACION DE NUESTRA CENTRAL DE TRABAJADORES

La revisión de la ley de Asociaciones Profesionales es absolutamente necesaria para normalizar el marco legal de la vida sindical en el sector de los Funcionarios públicos. La viabilización -en el menor lapso- de nuestra Central en el entendido que la creación y derogación de las instituciones de los trabajadores es asunto de los mismos. Es fundamental por tanto que se posibilite la acción organizada y solidaria del conjunto de los trabajadores en función de nuestros intereses comunes y los del país todo, como fuera expresado en el Manifiesto del 1º de Mayo, Capítulo de Libertades numeral 5º.

DEVOLUCION DE LOS LOCALES SINDICALES Y GARANTIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO

Dada su importancia en la vida sindical es imprescindible se tomen medidas efectivas en este aspecto restituyendo los locales sindicales a sus legítimos propietarios: los trabajadores.

LA VIGENCIA DEL DERECHO DE HUELGA

La huelga ha sido siempre un derecho irrenunciable e imprescindible para los trabajadores. En particular, en la actual coyuntura, es innegable que los impedimentos al libre ejercicio del derecho de huelga constituyen un grave perjuicio para los trabajadores, en tanto favorecen a sus empleadores.

CONQUISTAS Y MEJORAS SOCIALES DESCONOCIDAS EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS

En este último período se han desconocido diversas conquistas en el plano social y económico que en su momento fueron logradas mediante la acción organizada y solidaria de los trabajadores estatales. Han quedado olvidadas conquistas en materia de seguridad industrial, vivienda, etc. Ponerlas en vigencia y respetarlas a la vez que proseguir estudiando nuevas medidas, es urgente.

AUMENTO DE SALARIO

Es obvia la urgente necesidad de otorgar un aumento inmediato de salarios. Los trabajadores empleados en el sector público están considerados en los beneficios reclamados en el petitorio de reivindicaciones económicas que este Plenario Intersindical de Trabajadores elevó ante el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

PRESUPUESTACION

Sobre el tema nos preocupa el creciente número de trabajadores contratados en la actividad estatal que implica de hecho inestabilidad en el empleo provocando al trabajador la consecuente zozobra por el mantenimiento de su fuente de trabajo. Bregamos pues por la presupuestación de todos los funcionarios contratados.

NO A LA PRIVATIZACION DE LOS ENTES Y SERVICIOS DEL ESTADO

La propiedad del Estado sobre los entes industriales y comerciales, su papel en la salud y en la enseñanza entre otros aspectos, son expresiones de los cauces democráticos que el pueblo uruguayo supo abrirse y construir en un rico pasado histórico. Defenderlos y orientar sus gestiones a favor de los intereses nacionales y populares es defender la soberanía del país y promover el desarrollo económico y social.

AMNISTIA

Sobre el tema reafirmamos los conceptos fijados en el manifiesto del 1º de Mayo y en particular en los que se refiere al sector de funcionarios públicos desafectar a cientos de militantes y dirigentes sindicales contribuyendo con ello a la tan ansiada normalización de nuestro país.

Despedido en Barreiro y Ramos S.A.

Juan Rodas, Secretario del Sindicato de Artes Gráficas y delegado de los trabajadores en el diálogo con la Asociación de Impresores, fue despedido de su trabajo en Barreiro y Ramos S.A.

El lunes 19 de setiembre fue enviado al Seguro de Desempleo esgrimiéndose la causal "falta de trabajo" -corresponde señalar que se trata del único oficial tipógrafo en la empresa- y debía reintegrarse a comienzos de octubre. En esa oportunidad es despedido por la misma causal.

Despido arbitrario en OMA

El jueves 13 de octubre la trabajadora MIRIAM MORALES, fue citada por el Gerente Comercial de OMA -Organización Médica Asistencial- para informarle que estaba despedida, argumentándose como causa la "supresión del cargo".

Posteriormente otras dos compañeras - incluidas en la lista de 12 personas que la Coordinadora de la Salud presentara en la Dirección Nacional de Trabajo y que promo-

Junto a esta situación, los trabajadores de OMA manifestaron su preocupación por el importante retraso de los pagos al personal, parte del cual fuera enviado al Seguro de Paro.

Coordinadora metalúrgica convoca a jornada

Las Asociaciones Profesionales del sector metalúrgico: CINOCA - ALCAN - BERKES - SUD S.A. - (Subsidiaria de Siemens AG) - GENERAL ELECTRIC - AMBIENTAL - LAISA - INLASA - MANUEL PELLICER - ILSA; reunidas en Coordinadora ponen en conocimiento de los trabajadores del sector y trabajadores en general, que con motivo de la participación del compañero Washington Bauzá en la Undécima Reunión del Sector Metal-Mecánica de la O.I.T., representantes de A.T.C. (Asociación de Trabajadores de Cinoca) solicitaron autorización a la Jefatura de Policía para la realización de una asamblea informativa para todos los trabajadores metalúrgicos.

Con tal motivo y en apoyo a esta iniciativa las asociaciones arriba nombradas convocan a una JORNADA DE ENCUENTRO DEL TRABAJADOR METALURGICO a realizarse el día 29 de octubre a la hora 15 en el local de AEBU (Camacú 573).



vían la formación de su Asociación Laboral- fueron directamente coaccionadas por el Sr. Roberto Lemos y el Sr. Wilfredo Ramírez. Se les indicó que desistieran de su actividad o la llevaran a cabo de acuerdo con la empresa.

Miriam Morales era una de las trabajadoras más comprometidas en la formación del sindicato, a cuyos efectos se habían realizado reuniones en el local de AFCASMU.

El viernes 14 la Coordinadora de la Salud comunicó a la Dirección Nacional de Trabajo el despido, señalando que eventualmente se aplicarían medidas gremiales, de no revocarse la arbitraria medida. Paralelamente se envió una nota a la Comisión Directiva de OMA reclamando la inmediata reposición de la compañera a su puesto de trabajo.

Dicha Jornada se llevará a cabo de la siguiente manera:

1º) Información del compañero Washington Bauzá de su participación en Ginebra como legítimo representante del sector metalúrgico en dicha Reunión de la O.I.T., que se realizó del 20 al 29 de setiembre de 1983 y que constará de los siguientes puntos:

- Evaluación de la participación del Sector Metalúrgico en dicha reunión, tanto a nivel nacional como internacional.
- Esclarecimiento de la situación actual y perspectivas del sector metalúrgico uruguayo.

CONVOCAN:
ASOCIACION DE TRABAJADORES DE CINOCA
COORDINADORA METALURGICA INTEGRADAS AL PLENARIO INTERSINDICAL DE TRABAJADORES

Saludo solidario de la UGT

La Unión General de Trabajadores (UGT) española, hizo llegar a CONVICCION sus expresiones de solidaridad.

En carta enviada por el Secretario de Relaciones Internacionales, Manuel Simon, al Secretario de UITA compañero Enildo Iglesias, la central española envía un fraternal saludo al equipo de redacción y de colaboradores de nuestra publicación. Asimismo manifiesta "la solida-

ridad más incondicional de la UGT a vuestra labor y la alegría de saber que aparece de nuevo la voz de la clase trabajadora organizada de Uruguay".

Por último manifiesta el deseo de establecer un intercambio de publicaciones y colaborar con CONVICCION.

Agradecemos a los compañeros de UGT estas expresiones de fraternal solidaridad.



Luigi Cal: el apoyo solidario del sindicalismo italiano

El jueves 6 de octubre arribó a nuestro país Luigi CAL, representante de la **Confederación Italiana de Sindicatos de Trabajadores (CISL)**, que reúne 3 millones de afiliados. Luigi Cal es Secretario para América Latina, y conoce directamente su realidad. Estuvo detenido en Bolivia por el régimen dictatorial de García Meza, y a comienzos de mes acompañó a Manuel Bustos (dirigente chileno ampliamente reconocido) a su regreso del exilio.

CONVICCIÓN mantuvo una extensa charla con el sindicalista italiano, de la que extraemos lo siguiente.

¿Cuáles son los motivos de su visita a nuestro país?

- Hay un gran respeto y simpatía por el sindicalismo uruguayo. En Italia contamos con una gran información facilitada por compañeros uruguayos, que vienen realizando un gran trabajo de solidaridad y comunicación. La situación por la que ustedes atraviesan es ampliamente conocida a todo nivel, incluso de fábricas, provincias y regiones. Por eso la llegada de los representantes del PIT fue muy aguardada, ya que estaban invitados desde un año atrás. Recibieron una muy calurosa bienvenida por los trabajadores y autoridades sindicales, políticas y religiosas.

¿Cómo observa el resurgimiento sindical en América Latina y especialmente en el Cono Sur?

- Lo miramos con mucha esperanza y optimismo, a veces demasiado grande porque nos olvidamos de la fuerza y la brutalidad de los regímenes autoritarios. Son los trabajadores, los sindicalistas los que se adelantan por la democracia; los partidos políticos llegan después. Esto lo vi en Argentina. El caso uruguayo me parece distinto, aunque también está a la cabeza de la lucha por la democracia, el movimiento sindi-

como observador, sus resultados para los trabajadores?

- Latinoamérica y especialmente el Cono Sur ha sido un gran laboratorio para las ideas de mal llamados "economistas" como Milton Friedman, que ostenta un Premio Nobel que no le corresponde, como en otros tantos casos (el Nobel de la Paz a Henry Kissinger o a Menahem Beguin).

Las consecuencias de esta política neoliberal para los trabajadores, política que necesita además para su implementación, de un brazo autoritario, han sido nefastas. Los trabajadores se han visto empobrecidos día a día, y las fuerzas democráticas han sido reprimidas.

¿Cuál es la visión que tiene un representante de la clase trabajadora de un país capitalista desarrollado, de cómo deberían ser las relaciones económicas y sociales del mundo capitalista?

- Hay dos clases de explotados: los trabajadores del Tercer Mundo y los de los países desarrollados. Estos últimos se están dando cuenta de que viven en una situación de privilegio con respecto a los del Tercer Mundo, y eso aumenta su sensibilidad ante la problemática internacional.

Se trata de algo muy importante, porque la existencia de dos tipos de explotados, llama a la reflexión a todos los trabajadores del mundo, y a una línea de esfuerzo conjunta.

Falleció el presidente de la CTV, José Vargas

El pasado 29 de setiembre falleció José Vargas. Su corazón debilitado por un antiguo infarto, no pudo superar el riesgo de una intervención quirúrgica.

Presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), el "compañero José" como lo llamaban los trabajadores, había iniciado su militancia sindical y política desde muy joven. Nacido en Caracas hace 60 años, a la edad de 20 se desempeña como operario tabacalero y es ya dirigente del Sindicato de Trabajadores Cigarrilleros. A lo largo del tiempo ocupa diferentes cargos: en la Federación Unificada de Caracas, en la Representación Obrera en el Seguro Social, en el Secretariado de Relaciones Internacionales de la CTV, en el Comité Ejecutivo de la CIOSL.

A nivel político, es Secretario de la Juventud de Acción Democrática a comienzos de la década del 40. Posteriormente es electo Secretario General de AD para Caracas, y finalmente -cargo que desempeña hasta su muerte- es Vicepresidente del partido y diputado nacional.

Sus convicciones y su actuación fue siempre incompatible con cualquier dictadura. Por ello es perseguido, proscrito y encarcelado por Pérez Giménez, debiendo exiliarse

en esta amarga pero forjadora etapa en Costa Rica y México. Todo trabajador que llega a Venezuela en calidad de exiliado o refugiado, recibirá de la CTV y del "compañero José", la más amplia solidaridad.

Sus restos fueron velados en la Casa Sindical del barrio El Paraíso, en la sede de AD y en el Congreso Nacional. Los trabajadores de toda Venezuela realizaron en su homenaje un paro de 15 minutos, que resultó unánime.

Internacionalista, fue amigo y conocedor profundo de las luchas de los trabajadores uruguayos. En su nombre, desde aquí, hacemos llegar a la compañera Teresa, a sus hijos, a la CTV y a todos los trabajadores venezolanos, nuestro solidario abrazo.

Actualidades

- El pasado viernes 14, a las 19 horas y en el local de la Federación de la Bebida, realizó su asamblea constitutiva la Asociación de Obreros y Empleados de Viñedos y Bodegas Santa Rosa.

- Los trabajadores de la empresa metalúrgica Pellicer, realizaron el sábado 8 de octubre a la hora 10, la Asamblea Constitutiva de su sindicato, con la asistencia de gran parte del personal.

- Los compañeros de COUSA - Compañía Oleaginosa Uruguaya S.A. - formalizaron su sindicato con la Asamblea Constitutiva del domingo 16, a las 10 horas en las instalaciones de la Federación de la Bebida. Se hicieron presentes numerosos trabajadores que aprobaron los estatutos y designaron las autoridades provisorias.

- Los trabajadores de la metalúrgica CARMETA, llevaron a cabo su Asamblea Constitutiva el 17 de octubre en Abayubá 2832, local de la FOEB. Con la participación de numerosos compañeros, la asamblea aprobó por unanimidad los Estatutos y designó las autoridades provisorias.

- El próximo 27, también en las instalaciones de la Federación de la Bebida, los trabajadores de NOVAR S.A., PREMO S.R.L., CHERI S.A., LINEA S.R.L. y TREDAL S.C., empresas del ramo metalúrgico, integrarán su Sindicato en Asamblea para la que están convocados todos los compañeros.

ATED convoca asamblea

La Asociación de Trabajadores de EL DIA (ATED), convoca a Asamblea General para mañana, viernes 21 de octubre. El temario a considerar es el siguiente:

- Respuesta de la empresa al petitorio de aumento de sueldos y rotación en el Seguro de Desempleo.
- Gestiones ante el Ministerio de

Trabajo y Seguridad Social en torno a los Convenios Colectivos vigentes:

- Asuntos internos de funcionamiento de ATED.

Se exhorta a todos los compañeros de ATED a concurrir a dicha asamblea, dada la importancia del temario a tratar. La asamblea se realizará en el Sindicato de Artes Gráficas (Maldonado 1485) a la hora 17:30, y cuenta con el correspondiente permiso policial.



- Mi viaje por América Latina tenía como primer objetivo acompañar a Manuel Bustos -Presidente de la Coordinadora Nacional Sindical chilena- luego de 10 meses de exilio (fue huésped nuestro en Roma). Quise también especialmente saludar a los compañeros uruguayos, en particular los dirigentes sindicales del PIT, haciéndoles llegar el apoyo solidario de nuestra Confederación y de los trabajadores italianos. Estamos siguiendo con mucho interés su realidad, y más directamente desde que asumí el poder un gobierno autoritario. Estamos muy satisfechos por los importantes progresos logrados por el movimiento sindical uruguayo en los últimos tiempos.

¿Cuál fue la reacción de los trabajadores italianos ante la reciente gira de los representantes del PIT?

cal. No puedo dejar de mencionar aquí un país muchas veces olvidados en Europa: Bolivia, donde los trabajadores con la huelga general, derrotaron el gobierno dictatorial de García Meza.

Esos son ejemplos importantes del papel que cumple la clase trabajadora en el esfuerzo de recuperación de la democracia. En Chile a partir del 11 de mayo comenzaron grandes movilizaciones de masas, aunque el primer indicio de esa movilización -que es lo que más teme el régimen- tuvo lugar el 2 de diciembre. La manifestación encabezada por Manuel Bustos y Héctor Cuevas (dirigente de la construcción), aún exiliado en Italia, hizo ver al régimen que comenzaba una nueva etapa.

- En América Latina se han implementado modelos neoliberales, ¿cuáles han sido para Ud.,



Etapa de lucha y organización

Andrés Toriani

El Acto de masas del 1º de Mayo en el Palacio Legislativo marca el inicio de un período que caracteriza todos los acontecimientos nacionales posteriores, con la presencia protagónica de la clase obrera y los asalariados a través de una expresión organizada clasista y unitaria, continuidad histórica del movimiento sindical uruguayo, el Plenario Intersindical de Trabajadores (P.I.T.).

Podemos afirmar que la principal característica que imprime la organización sindical, junto a los estudiantes y amplios sectores sociales, es precisamente comenzar a convertir las diversas expresiones de resistencia a toda forma de autoritarismo político y conducción política antipopular y antinacional, en iniciativas de lucha concretas, sustituyendo cualquier expectativa por movilizaciones de grandes masas populares.

Esta capacidad y poder de convocatoria del movimiento sindical puede explicarse con varios elementos de juicio, de los cuales nos interesa destacar los siguientes, que consideramos fundamentales por su orden: la coyuntura político-social producto de instancias previas y decisivas de pronunciamiento popular por la democracia y la restitución de las libertades públicas, jalonadas por el resultado de las Internas del '82 y anteriormente, por el Plebiscito Constitucional del '80; el nivel de conciencia de nuestra clase, forjada en su organización histórica y retemplada en estos difíciles años; por último, la justeza de las consignas y definiciones levantadas por el Plenario Intersindical.

Sin duda, estos elementos mantienen toda su vigencia como guías de acción en la etapa que se inicia el pasado 6 de setiembre cuando el P.I.T. adopta una serie de medidas de carácter sindical para respaldar el Petitorio de Reivindicaciones Económicas elevado ante el M.T.S.S.

El Petitorio elevado por el P.I.T. no contiene solamente una exigencia de inmediato ajuste salarial, sino que adjunta a esa reivindicación imperiosa e imprescindible, un conjunto de medidas económicas que si bien no constituyen acabadamente un planteo económico alternativo al vigente modelo neo-liberal, dotan a la propuesta sindical de una seriedad y responsabilidad incuestionables, en la medida que mediante el Documento de fundamentación económica que acompaña al Petitorio, se demuestra la viabilidad y posibilidad práctica de aplicar el aumento de salarios, jubilaciones y pensiones que se exige.

Sin duda, la aplicación de ese conjunto de medidas complementarias suponen el inicio de un cambio de fondo en la actual política económica, tendiente a sustituir el actual modelo neoliberal por otro de mayor eficacia económica en el único sentido que admitimos para el término: un sistema económico y social que esté al servicio de las grandes mayorías nacionales.

Ese es, precisamente, el sentido de las Medidas Económicas de emergencia propuestas por el Plenario Intersindical de Trabajadores. Está ampliamente demostrado que es inútil si se aspira a soluciones para el país y sus grandes mayorías insistir en una conducción económica que en su aplicación ha evidenciado claramente su contenido contrario a los intereses nacionales y populares, y por lo tanto, principalmente de la clase obrera, asalariados y sectores más desposeídos de nuestra sociedad.

Los trabajadores, desde nuestra organización sindical, estamos dispuestos a discutir, contraponer y confrontar estos puntos de vista con quien corresponda, a través de nuestros legítimos representantes, los dirigentes del Plenario Intersindical.

La disposición al entendimiento y al acuerdo de razones son criterios fijados por el P.I.T. ya en el Manifiesto del 1º de Mayo y fue conducta de nuestra central unitaria y también de los trabajadores en general durante el largo período en que se impidió la actividad sindical.

Sin embargo, nunca fue y menos lo será ahora, la nuestra una actitud incondicional. La participación y la toma de responsabilidades en la Reconstrucción Nacional que debe encararse, son un deber y un derecho que nos hemos impuesto y que reclamamos, históricamente.

Pero mientras no existan las libertades y garantías imprescindibles, mientras se impida a los trabajadores organizarse y actuar libremente desde su organización sindical, mientras no se atiendan sus justos y fundamentados reclamos y se insista en desconocer sus precarios pero legítimos representantes, se estará perseverando, obsecadamente, en la agudización del ya grave conflicto social, y de sus consecuencias, que los trabajadores no deseamos pero que tampoco pensamos eludir.

Las condiciones materiales de la clase trabajadora, el salario y la seguridad social, el problema de la vivienda, la salud y la alimentación, son los asuntos que exigen inmediatas soluciones, impensables sin el marco de libertades y funcionamiento democrático que habilite a todos los uruguayos a participar en la comprometida etapa que afronta el país.

Para los trabajadores y su organización sindical, la etapa es de lucha y organización, en la reafirmación del accionar que ha posibilitado su presencia determinante en todo el período, y que caracteriza al movimiento sindical como "la única fuerza capaz de garantizar que la salida sea auténticamente democrática y popular, de que sea estable y perdurable".

Exitosas gestiones de AFCASMU

Las autoridades provisorias de AFCASMU, obtuvieron importantes mejoras para los trabajadores, en la segunda reunión de negociaciones con la Intervención, realizada el 6 de octubre. Estos logros serán puestos a consideración de los afiliados al sindicato en próxima Asamblea, y consisten en:

1 - A partir del 1 de octubre se otorgará la suma de N\$ 120 por hijo menor de 18 años. Dicha prima se percibirá en fecha a fijar en función de la disponibilidad financiera de la Institución. Es intención de la Intervención contemplar la aspiración de los funcionarios de llevar la pri-

la Coordinadora de la Salud y CONVICION. También se leyó un manifiesto en el cual se destaca la importancia del paso que se acaba de dar, la necesidad de participación de todos los trabajadores de CAAMEPA, apoyándose todas las propuestas reivindicativas de la Coordinadora y del Plenario Intersindical de Trabajadores.

Las propuestas del orden del día que fueron puestas a consideración (Estatutos y Comisión Directiva Provisoria), se aprobaron por unanimidad. La Comisión Directiva quedó integrada, en sus cargos titulares, por: Daniel G. Casales, Vivian Hernández, María Amelia Sastre, María del Huerto Vergara y Nibia L. Sosa.

Se hicieron presentes en la asamblea dos representantes de la Coordinadora de la Salud y Andrés Toriani en representación del PIT.

mo de cigarrillos obedece fundamentalmente al bajo poder adquisitivo de los salarios en los sectores populares y al "violento avance tecnológico, característico de la industria tabacalera, juntamente con la división del mercado entre los pocos grupos oligopólicos transnacionales", que han provocado una disminución acusada y continua en los puestos de trabajo. Al respecto el Congreso propuso las siguientes medidas: reducción de la jornada de trabajo a nivel diario y semanal, sin reducción salarial; eliminación de las horas extra sistemáticas; reducción de los años de trabajo requeridos para la jubilación y el reciclaje a través de la capacitación profesional de los trabajadores, de modo que puedan ocupar otros puestos de trabajo en la misma empresa.

Sobre Salud y Seguridad, se sos-



ma a N\$ 150, en función de la evolución económico-financiera del CASMU.

2 - El precio de la libreta de 20 tickets de comedor, ha sido fijado en N\$ 200, pudiendo los funcionarios recibir la sopa, leche y postre en forma gratuita.

3 - Se comenzará a trabajar en forma conjunta con la Institución, para la puesta en marcha de una guardería infantil que la Institución ha ofrecido a poner a funcionar en el local de Arenal Grande y Uruguay.

4 - El Asesor Letrado de AFCASMU se reunirá con el Asesor letrado de la Institución, a efectos de elaborar un reglamento de sumarios. También se logró la integración del gremio a los sumarios.

5 - Se instrumentará la manera de que el ticket por medicamentos se pague en forma diferida.

6 - Planteado el tema de la pérdida de salario por parte de los compañeros cobradores en función del no cobro de órdenes, el Sr. Interventor solicitó tiempo para estudiar un proyecto que solucionara el problema. El siete de octubre se ha comunicado que el tema ha sido resuelto favorablemente.

7 - Fue aprobada la solicitud de la gremial de realizar -en fecha próxima- asambleas en los lugares de trabajo para que, en forma rápida, se pueda informar a todos los compañeros de los resultados de las negociaciones y de la situación actual de la Institución.

8 - Se derogó la disposición por la cual se descontaba a los trabajadores los tres primeros días de licencia por enfermedad.

Los dirigentes de AFCASMU destacan la importancia de la unidad y la organización, para el logro de los objetivos y las conquistas anheladas por los trabajadores. El aporte de cada compañero, su participación y esfuerzo, son vitales para la movilización sindical.

Asamblea constitutiva de AFUC (Pando)

El domingo 9 de octubre, tal cual estaba previsto, se realizó en Pando la Asamblea Constitutiva de AFUC, Asociación de Funcionarios de CAAMEPA, con la participación de 46 asistentes.

En los momentos previos al comienzo de las deliberaciones, se dió lectura a notas de adhesión del Sindicato de Obreros de IPUSA, el PIT,

Asociación Laboral de CALFORU

El 19 de agosto se realizó la Asamblea Constitutiva de CALFORU-ALAC (ex-Frigorífico Nacional), con la participación de 130 compañeros sobre un total de 280 funcionarios.

ALAC participa en la Mesa Coordinadora de la Alimentación -que nuclea a los trabajadores del sector- desarrollando paralelamente una intensa tarea de afiliaciones y organización interna. Actúan varias subcomisiones: de Reivindicaciones Laborales, Prensa y Propaganda, Cultura y Deportes y de Comedor.

El 13 de setiembre las autoridades provisorias se presentaron al Consejo Directivo, solicitando un aumento de N\$ 700 al personal con retribución mensual, y de N\$ 3,50 la hora al personal jornalero. El petitorio fue aceptado, comenzando su vigencia el 1º de setiembre.

Congreso de trabajadores del tabaco

El 1º de octubre tuvo lugar en Porto Alegre el Congreso de los Trabajadores del Tabaco, coordinado por la Federación de Trabajadores de la Alimentación de Río Grande do Sul y la Secretaría Regional de UITA.

Participaron sindicatos de los estados de São Paulo, Santa Catarina, Río Grande do Sul y una delegación del Sindicato Autónomo Tabacalero de nuestro país, integrada por David Veloz (Abal Hnos. S.A.), Hugo Cardarelli y Doroteo Corrales (Compañía Industrial Monte Paz S.A.).

Se abordaron diversos temas referentes al sector, recibiendo un informe de cada sindicato. Entre los problemas comunes se destacó el de las condiciones de trabajo, situación salarial, presencia de compañías multinacionales y coordinación de los Convenios Colectivos de Trabajo.

Este II Congreso aprobó una declaración conjunta de cuatro puntos: Desempleo, Salud y Seguridad, Defensa del Consumidor y de las Fuentes de Trabajo y Cooperación.

En materia de desempleo se afirma que la disminución en el consu-

tiene que "Teniendo en cuenta la práctica de algunos fabricantes de maquinaria para la industria tabacalera, de fabricar máquinas especialmente destinadas a los países subdesarrollados, y cuyo menor precio se alcanza a través de la eliminación de dispositivos y de otras medidas de seguridad e higiene, hecho éste más condenable, si consideramos que algunos de los grandes conglomerados transnacionales de tabaco son también propietarios de ellas.

Existiendo en Brasil fábricas productoras de máquinas para la industria tabacalera, que son utilizadas en el país y exportadas a otros (Uruguay por ejemplo), se resuelve tomar contacto con estos fabricantes y con los Sindicatos de Trabajadores Metalúrgicos respectivos, con la finalidad de comprobar que tales máquinas están siendo construidas según las normas existentes en el país donde está localizada la casa matriz, así como otras disposiciones que puedan existir en otros países".

Para la defensa del consumidor y de las Fuentes de Trabajo, se propone que un porcentaje adecuado del impuesto al consumo de cigarrillos, sea destinado a la "investigación de las consecuencias para la salud del hábito de fumar, y las formas de evitarlas y eliminarlas; ya sea fabricando cigarrillos con tabaco desprovisto de productos tóxicos, ya sea con sucedáneos del tabaco".

Por último, respecto a la Cooperación, "los sindicatos de Brasil y Uruguay, representados en este Congreso, declaran su coincidencia en los principios de libertad, democracia, justicia social y defensa de los derechos sindicales. Así como mantener un permanente intercambio de informaciones y coordinación tendiente a establecer un efectivo apoyo y solidaridad recíproca".

Rectificación

En la información sindical del gremio tabacalero publicada en nuestro número anterior, se deslizó un error de Redacción.

En referencia al Sindicato Autónomo Tabacalero de Abal Hnos., se señaló una intervención del MTSS que avalaría una decisión de la empresa en el sentido de que las resoluciones de la Comisión Paritaria "no poseen poder para generar obligaciones".

Debemos puntualizar que el párrafo de referencia debió decir: "Ante la protesta de la delegación obrera de la existencia de un documento firmado, la empresa alegó que no estaba obligada a su cumplimiento, sino simplemente a su estudio".

La situación en Campomar y Soulas

Finalizando el mes de agosto -informaron a CONVICCION fuentes locales- se produjo en la empresa una disminución de personal, al quedar sin trabajo más de 200 operarios de la sección Hilatura. Estos trabajadores ganaban el sueldo mínimo y muchos eran menores.

En otras secciones, la situación al momento de recibirse la información era la siguiente:

- Sección Cuadrilla: carga y descarga trabaja normalmente;

- Clasificación de Lanas: desde el mes de abril está paralizada la mesa de bellón y el trialé con lanas sucias originales desde fines de mayo. El personal está ahora dedicado a otras tareas, lo que significa una considerable rebaja salarial;

- Lavadero de Lanas: trabaja un lavadero dos días por semana. Si los obreros no aceptan firmar el traslado definitivo a otra sección con rebaja de sueldo del orden de los N\$ 40 o 50 por día, no se les asignan tareas en otra sección. Esto sucede con dos operarios de 15 años de antigüedad en la sección, que hacen 8 o 10 jornales por mes;

- Sección Peinado: totalmente paralizada desde junio siendo muy incierto el panorama de la nueva zafra;

- Zurcidos: esta sección es una de las más castigadas por las rebajas de sueldo. Ocupa más de 130 compañeras (superaban las 200). Las gestiones ante el SOELI (sindicato afiliado a la CGTU), reclamando que sean respetadas las tarifas y el reglamento de trabajo, no han tenido éxito;

- Telares: se encuentran trabajando 46 operarios (eran 180 en épocas "normales"), muchos fueron despedidos por no aceptar la rebaja salarial.

La actual dirección sindical del SOELI es resistida por la gran mayoría del personal. Un grupo de nuevos dirigentes aguarda las elecciones (diferidas a pesar de las claras disposiciones estatutarias al no librarse el instructivo), para replantear a fondo la línea sindical actual.

Escuela integral hebreo uruguayo rechaza planteos sindicales

Los trabajadores de la Escuela Integral Hebreo Uruguayo manifestaron a CONVICCION, que la institución rechazó los siguientes puntos de la plataforma que les fuera presentada por las autoridades provisionales del sindicato:

- Regularidad en la fecha de pago, y establecimiento de ésta el primer día hábil del mes, dado que la institución comienza los pagos recién a partir del día 10.

- Equiparación salarial, de modo que a igual función y horario correspondiera la misma remuneración.

- Cartelera informativa del sindicato en cada sector. Este planteamiento fue rechazado alegando que aún no se había obtenido la personería jurídica.

- Descuento por planilla de la cuota social.

- Instrumentación de un préstamo a los funcionarios, reintegrable en cinco y diez cuotas.

Ante la solicitud de aumento salarial diferenciado, que contemple la situación de los trabajadores de menores ingresos, se concedió un aumento de N\$ 14.80 por hora. También fue autorizado el descuento de la afiliación de los funcionarios a la Cooperativa Magisterial.

FNC asamblea aprueba redacción de convenio colectivo

Con la asistencia y participación de un elevado número de trabajadores, tuvo lugar el 29 de setiembre la Asamblea de la Asociación de Obreros y Empleados de Fábricas Nacionales de Cerveza. Más de 500 asistentes aprobaron por unanimidad el texto del Convenio Colectivo a presentarse a la empresa, que contiene 29 puntos. La redacción incorpora sustanciales avances en materia laboral y sindical, así como importantes beneficios para los trabajadores.

Entre los aspectos más relevantes, destacan los siguientes:

- Aumento salarial general de N\$ 2000 a partir del 1° de Octubre.

- Reorganización de los escalafones según jerarquías y responsabilidades. Participación de un delegado sindical en los exámenes de capacitación. Los ascensos estarán condicionados a la capacidad y anti-

- Se debe reintegrar la confianza del personal de Sector Portería, eliminando a la Empresa de Seguridad que actualmente cumple funciones.

- Todo funcionario que cumpla 30 años de labor dentro de la empresa, recibirá un beneficio monetario equivalente a ciento cincuenta jornales.

- Se establecen diversos beneficios en casos de: antigüedad, nacimiento de hijos, donación de sangre, matrimonio, etc., así como disposiciones referidas al personal de ventas (quebranto de caja, repartos efectivos, ventas especiales, designación de Supervisor, etc.)

Operarios de Garino Hnos. reclaman medidas

Representantes de la Asociación de Trabajadores de Garino Hnos. (ATG), en diálogo con CONVICCION, señalaron el amplio respaldo alcanzado en ocasión de las medidas sindicales dispuestas el pasado mes.



güedad.

- Establecimiento como feriados pagos de los días 1° de enero, 18 de julio, 25 de agosto, 12 de setiembre ("Día del Cervecerío") y 25 de diciembre. Derogación de la reglamentación impuesta en la empresa de no faltar entre el 20/12 y el 10/1.

- En las licencias y/o gestiones de carácter sindical, la empresa debe hacerse cargo de los jornales perdidos. El dirigente sindical que necesite faltar, lo hace por designación del gremio para capacitarse o para buscar soluciones a problemáticas que en definitiva redundarán en beneficio de las relaciones empresa-sindicato.

- Fondo de Beneficio Social: se establece un monto de N\$ 8.000 de préstamo, en efectivo, siendo el mismo reintegrado en 10 meses.

- Comedor: entre otras medidas se establece que la empresa subsidiará el 50% del plato único diario los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

- Asimismo la empresa subsidiará con el 0.5% de los sueldos abonados, la clínica Odontológica y Pediátrica.

- Licencia paga de 3 días, según el nivel de estudios, para todos los funcionarios de FNC que lo requieran para rendir exámenes.

Con respecto a la situación laboral y sindical, manifestaron que el 27 de setiembre mantuvieron una entrevista con Julio Garino, de la Dirección de la empresa, en la que solicitaron la adopción de medidas complementarias al aumento ya concedido del 10%. Fundamentaron la misma en la situación que atraviesan los trabajadores cuyos ingresos -con aumento incluido- resultan completamente insuficientes.

"Los trabajadores unidos en ATG agregaron -en el convencimiento de que los problemas que nos afligen trascienden el ámbito de cada una de las empresas, por ser problemas generales derivados de una política económica desnacionalizante, llamamos a todos los trabajadores de la Industria Gráfica a integrar asociaciones. De ese modo, en la unidad, lograremos la fuerza de negociación necesaria para poder luchar efectivamente en pos de lo que nos corresponde como seres humanos y como trabajadores.

No importa lo pequeño de los lugares donde trabajemos, o lo escaso de las posibilidades de obtener mejoras en ellos. Igual debemos unirnos y formar asociaciones. Recién entonces comenzaremos a transitar por un sendero que nos conduzca a reales mejoras de futuro".

Los trabajadores en la sociedad y su función del estado

Guillermo Alvarez

La negativa del derecho de los trabajadores públicos a crear sindicatos, con el resultado de que sus 'asociaciones' no gozan de las mismas ventajas y privilegios de los 'sindicatos' propiamente dichos, supone una discriminación con respecto a los trabajadores públicos y sus organizaciones frente a los del sector privado."

Resolución del Comité de Libertad Sindical de la O.I.T.

Una de las características salientes en la vida del pueblo uruguayo durante esta última década, ha sido la permanente marginación de la toma de decisiones, o simplemente la imposibilidad de participar en la discusión de opciones. De las que afectan su presente y de aquellas -y esto es aún más importante- relacionadas en alguna medida con el futuro del país.

Los trabajadores que en base a su esfuerzo crean día a día la riqueza nacional, no han escapado a esta marginación. Peor aún: fueron expresamente dejados de lado, al ser suspendida la actividad sindical.

La aprobación de la Ley 15.137 (de Asociaciones Profesionales) y su reglamentación, no ha subsanado esta grave carencia de funcionamiento social, por las limitaciones que impone. Y a su vez ha creado un hecho insólito para nuestra Constitución y para los Convenios Internacionales de la OIT: dos clases de ciudadanos, trabajadores privados con derecho a la agremiación y trabajadores estatales sin él.

A esta actitud discriminatoria para con los trabajadores del Estado, se agrega el establecimiento de categorías dentro de su propio seno, en las que nada tienen que ver ni su rendimiento como funcionario, ni la adhesión a la institución en que trabajan.

Este es un tema gravísimo, directamente relacionado con los derechos individuales del ciudadano uruguayo, de fundamental importancia, al que nos referiremos en otra oportunidad.

Hoy incursionaremos en otro aspecto del tema.

Uruguay está inmerso en la peor crisis económica de su historia.

Los trabajadores están soportando el mayor peso de esa crisis.

Creo que hay tres puntualizaciones a hacer sobre esta situación.

Primero, los trabajadores no son responsables de la crisis, puesto que no han participado de la toma de decisiones sobre la política económica. Por el contrario, cuando han podido expresarse -como el 1° de Mayo de este año- han demostrado que no es la que quieren.

Segundo, los trabajadores no rehuyen el sacrificio. Lo han hecho y lo seguirán haciendo en aras de un país mejor.

Tercero, los trabajadores tienen el deber y el derecho de brindar su mejor aporte en la búsqueda de caminos, para que este sacrificio dé los mejores frutos.

Y el lugar natural para la discusión necesaria para arribar a las mejores soluciones -desde el punto de vista de los trabajadores- es el Sindicato. Esto vale para todos los trabajadores.

Pero hay otro elemento importante. Uruguay tiene un nivel avanzado de estatización de servicios públicos, e incluso industrias y bancos. Nivel que pensamos se debe profundizar.

Es este nivel una palanca fundamental en la que se debe apoyar la recuperación del país y su futuro bienestar. Y los funcionarios públicos que diariamente entregan su esfuerzo en el trabajo, son los que mayor interés tienen en el mejoramiento de esos servicios.

Por eso pensamos que la sindicalización de los funcionarios públicos no sólo es un derecho, sino una imperiosa necesidad, si es que en realidad queremos reconstruir el país. Esa reconstrucción pasa indefectiblemente por la participación de todos los sectores sociales.

La voz de los que no tienen voz

por Hugo Alfaro

"Plácido Ellauri" revisitado, después de quince años. Los ranchos de chapas, la canilla pública, el tanque de agua de la OSE, algún carrito que no salió y quedó en el asfalto, mientras el caballo rebuzna en el barrial. No hay cambios. El basural de siempre y otros chiquilines que hurgan en él, como los de entonces, jugando, buscando? La escenografía es la misma, también los problemas?

Nos internamos en un pasaje de modestas viviendas que da sobre Oficial 3, a la altura de Enrique Castro. Golpeamos las manos para anunciarnos.

- ¿Está el Milonga?

Desde el interior la voz clamorosa del Milonga llega antes que él. Nos estaba esperando.

Fortachón, tez curtiada, ojos claros, escaso pelo ensortijado, unos 50 años. Buen talante y además amistoso. Inspira confianza, irradia seguridad. La vida podrá haberle dado muchos golpes, pero se adivina que él los fue devolviendo, como pudo, uno a uno.

- Pasen, pasen, no muerden, es de juguetones nomás.

Un par de perros casi nos revuelca en sus manifestaciones de júbilo. Iba a ser un reportaje al Milonga, o Chiquito Pérez. Pero ahora comprendo que se trata de un reportaje a toda la familia. Allí están, en el pequeño, acogedor comedor diario, Cristina (la señora), varios hijos de diversa edad, los perros que van y vienen, ya con otros modales (agotada la novedad de nuestro arribo), y al costado, bajo un cobertizo protector de la noche y la lluvia, el caballo, cuyos pequeños movimientos, pequeños relinchos, nos llegan con perfume a corralón.

- Sientensén, estén cómodos.

Un facha, como de cuatro años, vigila fascinado, a la altura de la mesa, los aprestos para poner en acción el grabador.

- ¿Y este personaje?

- Este es Rocky. Tiene 4 años el hombre. Se llama Ruben Ricardo y le decían Ricky. Pero aquí los chiquilines dijeron que era nombre de mariquita, y le pusieron Rocky. Por Rocky II, que estaba de moda, ¿no? Después el Canario Luna, uno de "La Reina de La Teja" le puso Garufita. No sé por qué, pero también le queda bien.

Milonga con variaciones

- ¿Y a usted por qué le dicen Milonga?

- Yo jugaba al fútbol, y me gustaba apilar y hamacarme, como hacían los jugadores de antes. "Andá, Milonga". Y me quedó.

- Cuénteme de ahora.

- ¿Ahora? Siempre trabajando... Hace 40 años que estoy trabajando. De botellero, ¿vivo? Es una persona sana el botellero. Es sana por la sencilla razón que si no lo llaman usted no se baja del carro. Y es el que está más cerca, el que ve la miseria que hay en las casas. Yo soy un tipo muy estudioso, que voy al fondo. Me dicen: "¿Quiere botellas?" Y yo: "¡Qué tiempo, señora!, ¿vivo?". Estudiándola. Y al hablar con la persona, la persona se dentro a desahogar. La calle es lo más divino que hay. Por el contacto que usted tiene con la gente. Yo dentro mucho en la cuestión de ancianos. Usted ve esos viejitos, pobrecitos, en esa soledad... Lo que se aprende en la calle, en ningún lado se aprende. ¡Y la miseria que hay! Es total, total. Hay gente que usted le paga 15 pesos por unas botellas, y los chiquilines salen corriendo p'al almacén. Acá bajo hay una viejita que me decía: "No saco ni la mitá". ¿Pero qué pasa? Que la casa que le

dan a ella, ahora van veinte por día a pedir.

Cristina, que estaba al acecho, interviene:

- Pero al menos hay comedor, hay servicios. El Padre Cacho da cena en la noche, y hay leche de tarde p'a los chiquilines. Pila de cosas instructivas que nos sirven cien por cien. Nos consigue libretas, certificados de nacimiento, papeles por adopciones, por divorcio, baño caliente por uno cincuenta, podemos ir a lavar ropa...

dos cosas: dando trabajo y dando de comer. Pero el negocio de la botella es un lucro. Usted compra un litro de vino y le cargan 3 pesos de envase. Pero va al depósito, y por una botella de vino le pagan 1,20 y 30 centésimos la botella blanca. Todos los depositantes hacen plata. Porque ellos están sentados, esperando lo que nosotros les llevamos.

- ¿Van muchos carritos?

- Acá bajo van unos 20 botelleros. Pero aumentaron cualquier cantidad. Salen a la calle cada vez más ca-

te se levanta de mañana y resulta que no tiene pa'comer. Le vende un trapo, una silla, un cajón, y hasta ellos le ponen precio: "Deme 50 pesos". Y usted, si puede, le da por arriba d'eso porque es una barbaridad. Vale mucho más.

El matungo se las arregla para llamar la atención. ¿Nadie habla de él?

- Y después está el caballo. Al caballo hay que alimentarlo. Cuesta un promedio de 35 pesos por día. Pero yo le doy cascarrita, ¿vivo? La cáscara del arroz, que es alimento,

esta declaración, se acerca uno de los chicos, 12, 13 años, y discretamente se para ante el padre.

- ¿Qué quiere m'hijo?

- ¿Me puede dar tres pesos?

- ¿Cómo?

Todos habíamos oído el pedido.

- Sí, cómo no le va dar...

El oportunista (no hay como pedir algo ante visitas de poca confianza) se retira con el botín.

Como si pensara en voz alta, El Milonga dice para sí:

- A mí las cosas antes me rendían mejor. Ganaba menos, pero vivía de otra manera. Ahora se acuesta y dentro a pensar... a pensar... Son todos problemas. Si usted grita "Compro plomo" y lo llaman, usted tiene que salir con plata en el bolsillo. Es muy difícil, muy difícil... se va viviendo.

Un aire meditativo cunde en la reunión. Chana, 18 años, muy mona, se siente llamada a intervenir.

- Yo lo único que quiero es lo mejor para ellos. Trabajo para ellos. Y para mí; para no ser una carga.

- ¿En qué trabajás?

- En una fábrica de zapatos.

- ¿Trabajo efectivo?

- No se puede decir efectivo. Yo estuve años en otras fábricas, y de un día para otro vienen y me dicen: "Mirá, te tenemos que despedir, porque no tenés más trabajo". Ahora hace cuatro meses que estoy acá, por eso cobro la asignación para el Rocky.

- ¿Cómo ves el futuro?

- Lo veo tan bravo, tan bravo... Si uno viera hábito de trabajo...

- ¿No hay hábitos de trabajo?

- No hay trabajo. Hábito habría pero no hay trabajo. Un día me preguntaron: ¿Cómo se podría combatir la delincuencia? Yo les contesté que abriendo fuentes de trabajo.

Todos intervienen. Las voces, superpuestas, se anulan. La de Chana consigue prevalecer.

- La persona que tiene antecedentes, ¿por qué no la dejan vivir? Acá nomás hay un muchacho con antecedentes. Trabaja. Pero lo tuvieron como cinco días, no le encontraron nada, y el trabajo lo perdió.

El padre entra a conciliar.

- Eso es delicado, es muy delicado. Porque la persona que tiene antecedentes...

Tercia Cristina.

- Pero a veces se quieren regenerar.

- Bueno, yo pienso que sí, que se tienen que regenerar, cómo no. Todos cometemos errores. Pero hay gente que no sigue y hay gente que sigue.

- Si no le das la oportunidad, ¿cómo vas a saber la que es buena?

- Ta bien.

Entra el Garufita lo más campante (ni el grabador ni nosotros somos ya objetos de su interés). Deja encima de la mesa una bolsita con bizcochos, se adjudica con ecuanimidad sólo uno, y vuelve a salir.

- Cuando acá se contaminó, teníamos el pozo negro -que ahora tenemos la sanitaria- y estaba toda la materia afuera. Estábamos enloquecidos por los chiquilines, el peligro de las infecciones. Andábamos de un lado para otro. Y nada. Como había deudas grandes aquí, estábamos afuera del mapa para ellos, no nos atendían ni nada. Le estoy hablando de hace como doce o catorce años. Hasta que un día arrancamos y fuimos unas cuantas madres. Nadie se atinaba a hablar allí con el Sr. Ruso, del Instituto de Higiene. Le dijimos que si no nos atendían nos íbamos a ir para allí con todos los chiquilines, que ya había un principio de tifoida. Yo tenía mucha bronca... yo no hablé que estaba la materia, hablé redondamente de...

Vacila en repetirlo.

- ...de mierda! Las otras me mira-



El cantegril, cuando llueve, barro cuando hay seca, polvo. Y detrás de las chapas, siempre, gente.



Después de 15 años. El basural es el mismo, también los problemas?

Chiquito rezonga...

- La gente no valora... Lo van a cansar al Padre Cacho. En una palabra: no hay educación.

- Hay. Aquí nos juntamos un grupo de madres y hacemos cosas para vender. Cosas de cotillón, acolchados, empanadas, tortas, una espoferia. Y en Emaús hay policlínica y un sicólogo. Muchachos un poco des-concentrados, tratan de orientarlos, de darles trabajo.

- Trabajo... ¿Quiere que le diga una cosa? Este país se arregla dando

rritos con chiquilines y mujeres. Porque no da, no da.

- ¿Y lo suyo cómo anda?

- El asunto del botellero es liga. Usted grita: "Traperero, botellero, compro bronce, aluminio, plomo, botella vacía, fierro, camas, máquinas, lana, trastos viejos. ¡Botelleero!" Grita 5, 6, 7 horas. Y nada. De repente, por esa fe que tiene uno, piensa: "¡Qué linda cuadra! Vía gritar". Tiene un llamado y ya está la plata. Ahora está saliendo mucho. Está saliendo mucho porque la gen-

engorda. Y si no puedo, compro 10 kilos de pan y se lo corto bien picadito. Sale 20 pesos. O paso por el mercado, que tengo muchos conocidos, y agarro 3 ó 4 bolsas de hojas, verdura de la que sea, y eso come. Igual que yo: cuando no tengo pa' dos litros de vino, compro uno.

Cristina mira el grabador, mira a Chiquito, me mira a mí. No viene el juego para ella y sale a buscarlo.

- Lo bravo es cuando el animal se enferma. Mismamente tuvimos una racha... Era como para desesperarnos. Primeramente fue con uno de los caballos, creo que fue tétanos, se nos murió. Después se nos murió otro. Y... la plata no venía.

- Son rachas. Ya pasó.

- Vos dejame contarle. Nosotros tenemos un sistema: todos para uno y uno para todos. ¿Tenemos un problema? Lo hablamos aquí adentro. Y nos ponemos de acuerdo. Todos, eh. No uno solo, todos. Cuando resolvemos las cosas entre todos, nos sentimos... cómo le v'ia decir... como bien ¿sabe?

Rocky y sus hermanos

- ¿Cuántos son ustedes?

- Somos nosotros y cinco hijos... Bueno, no: un matrimonio con seis, con seis hijos.

- ¿Vas a contarle lo del Rocky?

Cristina se agranda.

- Esperá. Cuando pasan esos problemas le decimos a Luis, a la Chana, que son los mayores, mirá que nosotros precisamos algún peso, mismamente. A ver si tratamos de ayudarlo a tu padre. Ahora tiene una rueda floja. A ese carro hay que mandarlo arreglar. El me dice: "¿Vos te aguantás con esos vintenes?" La verdad que tenemos que andar mirando.

Cristina va como recogiendo lo que el Milonga, generoso y pródigo, deja caer. Ella parece la Louise Rainer de "Madre Tierra". Y él, Paul Muni.

- Si yo tengo un mango lo comparto con mis hijos.

Como atraído por el rayo laser de

ban: "¡Ay, Cristina, qué bárbara!"
¡Pero si es verdad! "No, está muy bien", dijo el Sr. Ruso. "Porque la verdad es que eso ya está tomando un matiz que va a contaminar a los niños". Dicho y hecho. Al día siguiente a las ocho estaba la cuadrilla trabajando. Así como hicimos eso, fuimos a muchos lados en beneficio del barrio. Yo les decía a las otras madres: "Yo no me ato para hablar, en ningún sentido de la palabra".

Casa cuna

- Bueno, pero me iban a contar de Rocky, ¿no?

La familia cambia miradas interrogativas, cuyo sentido se me escapa. Cuando Cristina se pone cautelosa...

- Es algo especial, insinúa.

- Contale primero de los otros nenes, sugiere Chiquito.

- Tuvimos uno, primeramente, que me lo trajeron de 22 días, y a los 17 meses se lo llevaron. Yo creía enloquecerme. Me lo pidieron, me lo pidió la familia...

Chana recuerda.

- Se le había muerto el padre, y dijeron que como no lo podían tener, bueno que... si mi mamá lo tenía. Nosotros hacíamos de cuenta que era un hermano más acá en la casa. Y un día dijeron si no se lo prestaban para llevarlo a casa de la bisabuela, que era el día de la abuela. Y nunca más. Fuimos a hablar con ellos, y al no tener papeles como que nosotros lo estábamos criando, no tuvimos alternativa ninguna: tuvo el niño que quedarse ahí. Pobrecito, que ahora anda que da lástima.

- Después nos dieron otro nene de tres días. Como m'hija tenía siete varones... si queríamos otro. Bueno; fuimos y lo agarró. Pero tenía distrofia. La mamá había tomado mucha cosa para abortar, y se le murió de cuatro meses. ¡Si habrá pasado trabajos esa hija! Después de todo ese trajín, una mujer vino aquí y nos habló respecto a Rocky. Que ella tenía un nene de tres meses, si yo lo quería para cuidarlo.

- Pero Cristina: ¿usted los busca o ellos la buscan a usted?

- Me encariño, y después es igual que mío. "Yo le pago 300 pesos", dijo la madre. Y yo: "Pero después te lo vas a querer llevar..." "No, no. Yo se lo dejo a usted. Usted lo tiene, yo de cuando en cuando me lo llevo, o vengo a hacerle una visita..." Bueno, está.

- Y a todo esto, ¿qué decía el "padre"?

- El Chiquito no quería. ¡Hay que ver! Era la única oportunidad. O si no, el Consejo del Niño. Hasta que un día los reunió a los chiquilines y les dijo: "Y ustedes, ¿qué dicen?" "Si es la felicidad para mami, dejala que lo traiga". Pero él siempre que no.

- ¡Cómo Milonga! ¿Y esa democracia interna?

- Yo los consulté.

- Para mí no había conformidad. Un día llovía agua que Dios mandaba. Fui allá, a la casa d'ella -todavía mintiéndole al Chiquito, que tenía una reunión en la escuela- y le digo: "Y... ¿qué me decís del nene?" - "Yo se lo llevo". - "¿Ah, sí?". Le dejé plata para el ómnibus, que para taxi no daba. El lunes me lo traje. Amoroso. Lógico: él acostumbrado a gente blanca. Como todo: en ese momento el niño extrañó. Nos miraba y hacía pucheros. En eso, la madre lo dejó en el changuito y se fue apurada. Aquí todos contentos, noveleiros: "¡El hermanito, el hermanito!" Y mi marido: "Ya saliste con la tuya, vos". Y cuando se paró a mirarlo, el nene le dice: "Ta-ta". Ya lo compró.

El Milonga reconoce, orgulloso:

- Ya me compró.

Cristina se apasiona.

- Cuatro años me va a cumplir.

Ahora es mío. Mi hijo. Ya lo sentí mío cuando una vez lo tuve que llevar por una laringitis y me lo pasaron de drogas. Me le dieron Dispersón, que no se le podía dar. ¡Lo que pasamos esa noche con la Chana no tiene nombre! Sin plata. Pensábamos que íbamos y veníamos. La plata justa para el ómnibus. Le iban a hacer una punción lumbar, porque decían que era encefalitis. Yo, desesperada. Ahí lo sentí como mío, mío, en las entrañas, como a todos los otros. ¡Qué quiere que le diga! Lo saqué de ahí y me lo llevé al Filtro. Ahí me dijeron que lo habían pasado de drogas.

- ¿Y la madre?

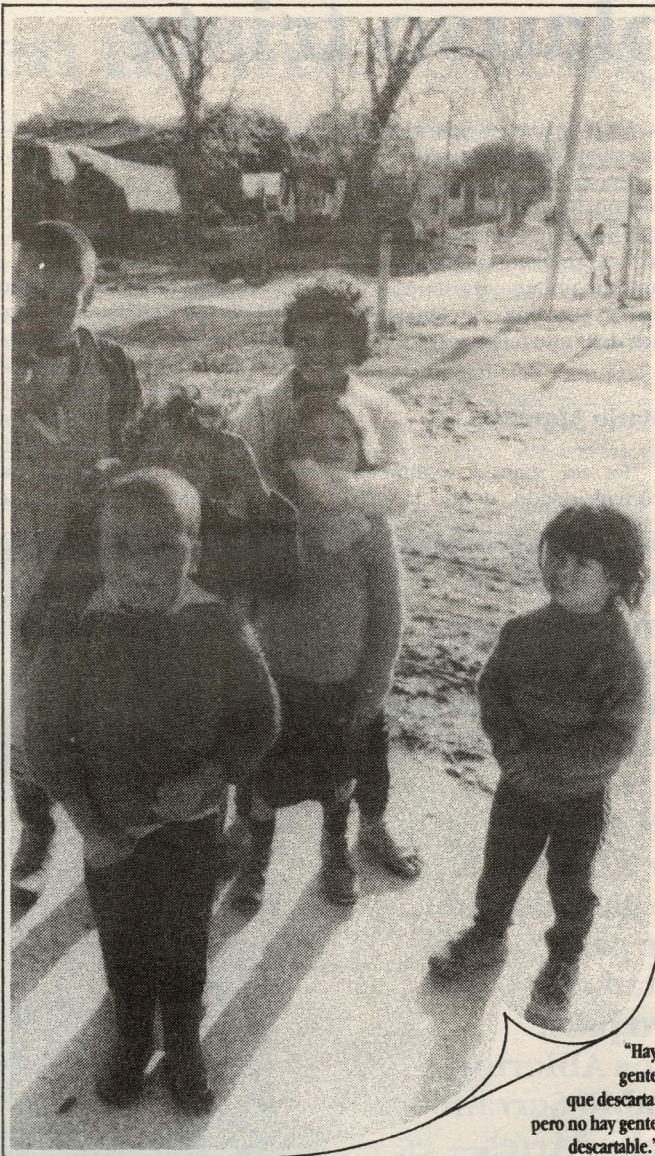
¡La madre ni se presentó! Como a los dos años me escribió una carta, que ella lo quería ver. Y yo, como toda madre, siempre dije: Yo que sé... el cariño de una madre es difícil quitárselo, ¿no? Sí, que viniera. Ella vino, pero con otra criatura. A dejármela. Ah, no; uno sí, dos no. Entonces me preguntó: "¿Usted lo tiene por tenencia al nene, Cristina?" Yo había visto un abogado por el Padre Cacho. El hombre de la Defensoría dijo: Vamos a darle una tenencia. Pero me desilusionó. La madre tiene derecho. Hoy o mañana se lo pueden venir a llevar. Yo agarré y le dije: Yo nunca estuve presa, pero si la madre me lleva a mi hijo, la mato. Esa fui mi expresión. El me miró, tranquilo, y me dijo: "Usted no hable nunca una cosa de esas, porque una madre no pierde nunca derecho". Pero era mi hijo. Como un decir: aunque fuera de lo más malo, yo igual lo siento como hijo. El me entendió; era muy bueno, el de la Defensoría.

- Sería Oscar Revecchia...

- No sé... Después pasamos un año con tenencia. Después del año me hicieron esperar un año más. O sea: dos años sin que la madre lo viera. Ese era el trato. Pero yo, ¿qué hago? Viví siempre aquí, y ella sabe donde vivo. Quedaba mudarnos, pero mudarnos no se podía.

- Ahí nos arreglamos con los vecinos, apunta El Milonga.

- Ellos nos conocían, y le explicamos bien el problema. Si a ella la veían llegar, nos avisaban y tratába-



"Hay gente que descarta, pero no hay gente descartable."

Y ahora es mi hijo. Pero también le digo una cosa: es mi hijo, y ellos todos miran por el hermanito chico, ¿no? Pero hoy o mañana yo le voy a decir al Rocky la verdad. Eso de tenerlo engañado, no.

- Y a ustedes, a todos ustedes, ¿les parece que yo puedo contar esta historia a los lectores de "Convicción"? Son datos íntimos, que afectan a terceros... Mañana, cuando sea un hombre, el Rocky puede hacerles reproches, sentirse humillado...

Hubo consenso unánime para que

- ¿Qué comparsa?

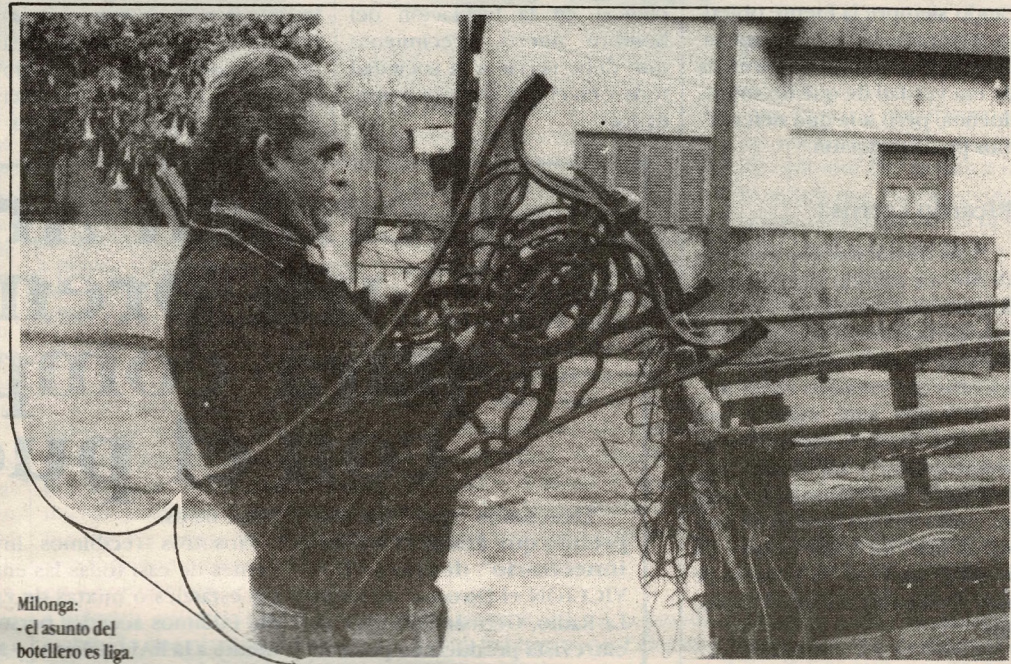
El Milonga se repatinga, satisfecho.

- Contale, vieja, lo de la comparsa. Cristina está radiante.

- Los "Lubolos del Ellauri", ¿no oyó hablar? Empezamos en el 76, como un carnaval infantil. Pero en vez de sacar una murga sacamos comparsa. Cuarenta y tres chiquilines de lubolo, tocando el tamboril.

- ¿De qué edad?

- El mayor tiene 15 y el menor 4, es el Rocky. Niñas y varones. Con trapitos de esto y lo otro, se van haciendo los trajes. Que las nenas,



Milonga:
- el asunto del
botellero es liga.

mos de esconder el nene. Porque cinco minutos que ella lo viera, se perdía todo.

Entra Rocky sacando pecho, a buscar otro bizcocho.

- Bueno; llegó el año subsiguiente, que gracias a Dios ella no se presentó para nada, y me presenté al Dr. Más de Ayala. Bárbaro. No me pidió explicación de clase ninguna. Leyó el expediente y empezó los trámites para la adopción. En menos del año salió. No como reconocido, sino hijo legítimo. O sea: a la madre le quitaron la patria potestá-

yo contara la historia, tal como la estaba contando ellos. Aunque al verdaderamente implicado, no se le podía consultar...

Los tambores de los pobres

Me llamó la atención una repisa con varios trofeos.

- Eso es por la comparsa de los chiquilines.

mismamente, no es mucho lo que llevan, usté las ve. Pero los varoncitos no. Comen mucha tela, y cuesta aprontar a tantos. Después Chiquito va trayendo barricas para los tambores. Vamos a los desfiles, nos llaman de los clú, en 8 de Octubre son varios carnavales que nos dan 1er. premio.

- Se ve que a usted le gusta de alma, Cristina.

- De alma. Pero yo es por ellos. Mire, la vida en este barrio... como le vía decir: puede ser alegre, pero es muy triste. Son chiquilines -no

los míos- que en la casa son todos problemas. No han visto un parque, no han tenido un paseo, están aislados. Entonces no se saben ubicar. Sin embargo, hablándoles, convenciéndoles... En verano a mí me gusta salir, con los varones principalmente, ¿vivo? Nos juntamos un día: ¿Vamos a la gruta? Divino de la manera que ellos se portan. Se les ha ido muchísima cosa, como eso de manosearse entre ellos, ¿me entiende lo que le digo? Que es doloroso que entre el varón haiga ese manoseo. Yo les puse pena: donde sigan con ese manoseo no salen más. Y como tienen tanto entusiasmo...

- ...se portan fenómeno.

- Bárbaro. No tenemos problema de clase alguna.

- ¿Volvemos a la comparsa? ¿Salió siempre, desde el 76?

- El otro año no salimos, la cosa estaba dura. Ibamos al depósito o al Domingo Savio a recoger forros de sacos, porque lo que se requieren son sedas. Pero no hubo caso, estaba todo muy mal. El año pasado viene un sobrino mío: "Tía, ¿no sacás?" Está muy bravo, le digo. Pero... si ustedes me ayudan... ¡sacamos!

- Cristina, ¿me parece que usted estaba más ansiosa por salir que los propios muchachos!

Se ríe, medio avergonzada, como descubierta en una diablura.

- Bueno. Más o menos nos fuimos arreglando, pero nos faltaban tambores. En el último momento, el hermano de Chiquitín nos consiguió tres buenos tambores. Pudimos ir a 8 de Octubre y... mire el trofeo... nos dieron el 1er. premio.

- ¿Pero todo tienen que resolverlo ustedes? ¿No reciben ayudas, donaciones?

- Nos ayudan mucho. Pero lo más que tenemos es falta de tambores. Cada tambor, si es bueno, nos sale como 800 pesos. ¿Adónde los vamos a sacar?

- ¿Y haciéndolos?

- Se hacen... pero, ¿y las barricas, la madera? No tenemos respaldo. Sólo alguna gente de buena voluntad. Aunque sea las zapatillas. Iban a ir a hablar con Chele por las zapatillas, que es el gasto mayor. Y no me acuerdo con quien por la tela para el dominó.

- Pero al final, ¿primeros los "Lubolos del Ellauri"?

- ¡Ah, sí! ¡Qué alegría verlos! Yo quisiera que usté los viera tocando el tambor. La satisfacción tremenda que sienten en ese momento. Empezando que se desembotan de los problemas que hay en la casa. En la comparsa hay unos chiquilines que son nueve, nueve o diez hermanitos en la familia. Trabaja la mamá y el papá, pero no da. Si usté les pone un pan arriba de la mesa, no sé cómo decirle: lo desean. Los ve jugando, son niños tristes. Pero en la comparsa son otros, están felices, quedan fuera de sí. Algunas mamases acá creen que esto es lucro. Esto lo menos que es, es lucro. Yo hago cualquier cosa para verlos contentos. A los míos y a los que no son míos. Son divinos. No tengo palabras.

- Yo tampoco.

Cayó la noche. Queda flotando en el ambiente del activo living-comedor el calor humano que irradiaba la familia Pérez. Al retirarnos se oyen en la oscuridad del cantegril -como hace quince años- voces y ladridos lejanos. Se me ocurre pensar: ¿Incurrirémos, "los del centro", en el acto de soberbia de creernos mejores, más humanos que esta gente en tal medida solidaria? En nuestra fatuidad, nos queda el recurso de argüir que no todos aquí son como ellos, que los Pérez son la excepción. Sí; pero y nosotros, ¿somos la excepción o la regla? Hay gente que descarta, pero no hay gente descartable.

CX 30 vanguardia de la libertad de expresión

Un aplauso triste

CX 30, LA RADIO, fue distinguida con el Premio que la Radio estatal española adjudica a quienes se han destacado por su contribución a la defensa y fomento de la libertad de expresión.

Convicción entabló un diálogo directo con los protagonistas de ese esfuerzo cotidiano emprendido hace ya diez años, para llevar a nuestros lectores la opinión y el comentario de quienes hacen radio con autenticidad y vocación de libertad.

ta, participativa, solidaria y con una plena justicia social.

"Existe una 'prensa grande' con finalidad de lucro, que está muy lejos de defender esos derechos. La historia los juzgará a su turno por no contribuir a formar y crear una conciencia crítica de la situación real."

Mario Almeida

"En un mundo totalmente convulsionado, donde la tarea

diencia, porque una radio, antes que nada, es su público."

Efraín Chury Iribarne

"Esta distinción la ganaron todos los que trabajan con dignidad, con una concepción colectiva de la vida. Los que estamos frente al micrófono, los administrativos, los que trabajan en la planta emisora, los técnicos, el hombre que trae los diarios por la mañana —de los que



Así como los derechos que pierden otros nos empobrecen a todos y nos deja menos libres, la lucha de otros por la defensa de los derechos, es nuestra propia lucha y nos enriquece a todos.

Por eso CONVICCIÓN se complace en saludar a CX 30 LA RADIO al haber sido galardonada por su diario batallar para reivindicar la libertad de expresión en nuestro país.

La Escultura "Ojos Abiertos, Oídos Atentos" de Pablo Serrano. —premio Miró de Bellas Artes— es otro mojón en el camino de nuestro pueblo hacia la libertad.



Alfredo Percovich

"Es muy impotente que la emisión estatal, o sea el gobierno de España, se preocupe por dar este tipo de premios. Hoy nos tocó a nosotros, y mañana le tocará a otra emisora de cualquier otra parte del mundo.

Si se le da un premio a la libertad de expresión, es porque falta. Podríamos —como Serrat cuando estuvo en Montevideo y cantó 'Para la Libertad' bajo un estruendoso aplauso— decir que 'hay aplausos tristes'. No se tendría que dar un premio a la defensa y fomento de la libertad de expresión. Debería sencillamente existir.

Jorge Díaz

"Es un reconocimiento al pueblo uruguayo que se ha puesto de manifiesto en el Plebiscito del 80, en las internas del año pasado, el 1° de Mayo, y en la reciente marcha organizada por ASCEEP. Ese pueblo mantiene una actitud que marca la defensa permanente de su dignidad, su integridad a pesar de los años muy difíciles vividos en todos los órdenes. Es, en síntesis, un reconocimiento a un pueblo que ha mantenido sus convicciones."

Manolo Méndez

"Se trata de una distinción más que un premio. No se puede 'dar un premio' a lo que es un derecho natural del ser humano, como el derecho al salario justo, el derecho a integrar una sociedad democrática, pluralis-

de informar objetivamente se hace cada vez más difícil, hemos tratado de brindar —dentro de lo posible— la verdad. Aunque muchas veces no nos guste, es con la verdad que se triunfa en la vida. Resulta harto difícil denunciar hechos que, por su dimensión, afectan a la población. No obstante, buscando siempre la fuente objetiva, tratamos de que nuestra audiencia esté siempre informada de esa verdad de que no somos dueños, pero a la que defendemos por convicción."

Ricardo Larrosa

"Una distinción que nos llega desde un mundo enriquecido, lograda por contribuir a la difusión de la libertad de expresión, no deja de recordarnos los momentos que estamos viviendo.

Se logró ante medios que cuentan con una importante infraestructura y un avance tecnológico impresionante, caso de radio Neerland de Holanda, la BBC de Londres, etc. En nuestro caso se ha tratado de una distinción al capital humano."

Rodolfo Martínez Barboza

"Nos llena de orgullo saber que estamos contribuyendo cotidianamente, con nuestra actitud, a que el nombre de este país, de este pequeño y casi desconocido Uruguay, sea mencionado en los teletipos. Nosotros, como obreros del pensamiento, hacemos extensivo este logro a todos los trabajadores que constituyen nuestra au-

tomamos noticias que debemos 'filtrar', porque desgraciadamente hay quienes no informan sino que desinforman y fomentan el 'statu quo'— y fundamentalmente nuestros oyentes, han ganado este premio. Confieso que le tengo miedo al avance de la tecnología, porque no lo acompaña ese crecer de la conciencia en la formación del hombre nuevo, crecimiento que debe servir a la sociedad toda y en el que estamos empeñados."

Emiliano Coteló

"Tenemos que recordar que si bien estos días son especialmente áridos en materia de libertad de expresión, en estos años hubo tiempos mucho más duros, mucho más oscuros. Y fue precisamente en esos tiempos cuando muchos profesionales que hoy ya no nos acompañan, los que asumieron la tarea de hacer pensar, de ir ganando espacios a pesar de todo. Esta distinción queremos compar-

tirla con ellos por su doble mérito: lo que hicieron y lo que nos enseñaron a hacer."

Washington Benavides, Nelson Caula, Diana Rodríguez, Gonzalo Fernández, José Monteverde, Guillermo Botnariuc, Graciela Possamay, son, con otros trabajadores, parte de ese gran equipo humano de CX 30 al que CONVICCIÓN hace llegar su fraternal saludo y alegría por una distinción merecida, que honra al periodismo nacional.

Germán Araújo: un premio para compartir con el pueblo

"Deseamos que sea un premio que desaparezca por innecesario", declaró a CONVICCIÓN el Director de CX30 La Radio, Germán ARAÚJO, en entrevista producida a poco de su regreso a nuestro país.

—¿Cuál fue la repercusión internacional del premio obtenido por La Radio?

—Fue enorme. Aquí en Uruguay es imposible que alguien tenga una idea de lo que puede ocurrir con un premio como este a nivel internacional.

España es el país que más interés ha demostrado por este tipo de reconocimiento. Por ejemplo, estos mismos días se entregaba el premio "Príncipe de Asturias" al Presidente colombiano Belisario Bantancur;

entre otros.

Nosotros recibimos invitaciones de casi todas las emisoras estatales o mixtas de Europa. Pudimos acceder personalmente a la RAI (italiana) y a Radio Neerland (holandesa), y grabar entrevistas o programas en los otros casos, como Radio France, Radio Suecia y la Emisora de Luxemburgo.

Es la primera vez que se concede un premio a los que se esfuerzan por lograr en su país la libertad de expresión. Y nosotros hemos obtenido en el momento de recibirlo, que deseamos que desaparezca por innecesario.

Nos han correspondido a nosotros porque fue otorgado a una radio, pero queremos com-

partirlo con ustedes y a los otros semanarios y publicaciones que tienen idénticos propósitos. Y sobre todo, con el pueblo uruguayo que viene bregando por esa libertad, en el marco de otras libertades en las que también hay que pensar.

—En este momento tan particular, ¿cuál es su mensaje para los trabajos uruguayos?

—Este es, precisamente, un logro de los trabajadores uruguayos que son, en definitiva, los que más alto precio han pagado por alcanzar esas libertades. Ellos, los más postergados, son los que luchan. Más que un mensaje, quiero decirles: gracias por dejarnos representarlos.

Exposición de arte correo en AEBU

El tema sindical en un nuevo lenguaje

El 14 de octubre se inauguró en el local de AEBU, la **Exposición de Arte Correo** organizada por su Comisión de Cultura. La muestra permanecerá hasta el 4 de noviembre y el horario al público se extiende de 16 a 21 horas, los días hábiles.

CONVICCIÓN dialogó con la Comisión de Cultura de AEBU, respecto a las características de la Exposición.

- ¿Cómo se concibió esta idea?

- La comisión estaba preocupada por la vinculación del arte experimental, en fin, de vanguardia, con el problema social. Encontró una amplia receptividad en AEBU, ya que hay gente muy inquieta por todos los problemas artísticos actuales. Así surgió una subcomisión de plástica que se preocupó de reunir este tipo de obras.

Entre los miembros de la Comisión, uno publica una revista de arte llamada ODOS, otro un boletín, INTEGRACION, con noticias de arte de vanguardia que se difunde en toda América Latina. Un compañero organizó en 1974 el "Festival de la Postal Creativa", que fue la primera exposición de arte postal en la región.

- ¿Cuáles son las raíces de este tipo de expresión artística?

- Aunque parezca mentira, es un alemán, muy avanzado para su época: Walter Benjamin. Murió en el 42, en plena etapa nazi, en la frontera de España con

Francia. El sostenía que los medios nuevos de comunicación iban a traer, con el paso del tiempo, un proceso de integración en un solo tipo de expresión. Y creía que, de esa manera, se podría superar lo que se co-

- ¿Este tipo de arte es nuevo en el Uruguay?

- Si es nuevo, prácticamente no se conoce nada al respecto. Pero en el exterior hay todo un circuito latinoamericano y europeo, y se hacen aproximada-

en los comienzos, y unos 40 autores trabajan en lo que se refiere al Arte Correo, respondiendo a un lenguaje propio de la época, como en otros tiempos lo era un óleo o una escultura.

- ¿Qué repercusión han encontrado?

- Nos ha sorprendido. Se han presentado trabajos muy buenos, como los de Marcos Ibarra. A nivel internacional llegaron trabajos de unos 400 artistas, y

la vinculación del arte con la práctica social, y del arte de vanguardia con la problemática del presente. Por eso colocamos en la entrada de la muestra ese cartel que dice: "El artista está al servicio de la comunidad".

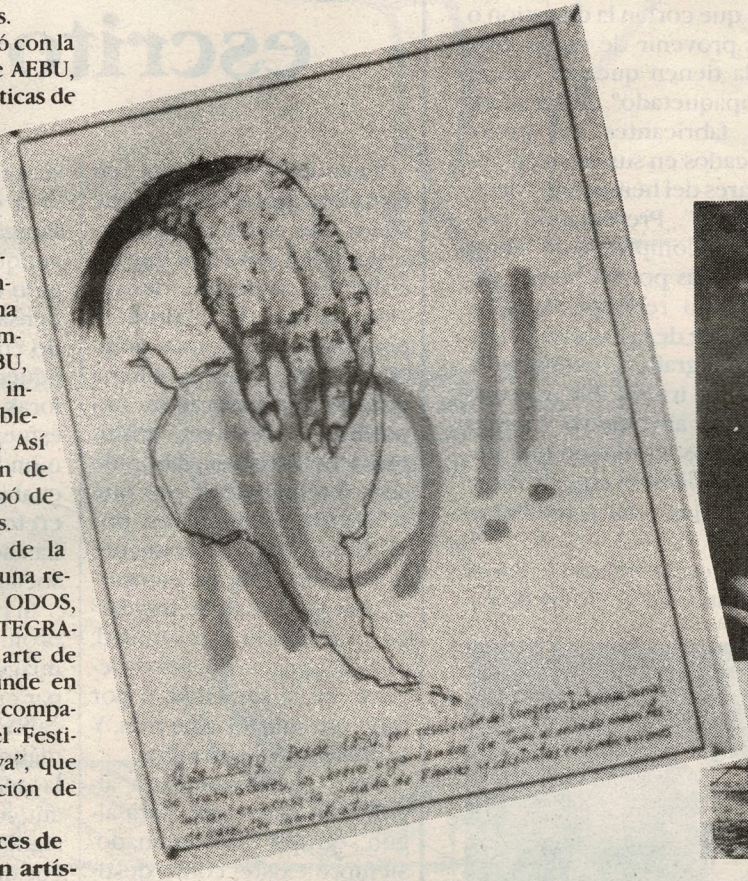
En síntesis se han reunido trabajos de unos 30 países.

- Y en concreto, ¿qué tipo de material es el que se expone?

- Las obras que se exponen son fotos, dibujos, fotocopias, etc., todo transmitido vía correo. Se trata, como dijimos, de un nuevo lenguaje: postales, fotocopias, fotos con negativos y retículas, medios nuevos en respuesta a los avances en el campo gráfico y de las comunicaciones.

- ¿A qué motivación responde?

- La exposición se realiza con el fin de vincular el arte experimental de vanguardia, con los problemas sociales. Y elegimos el tema del primero de mayo (un 50% del material expuesto) y lo sindical en su conjunto. Hemos hablado con muchos miembros de Asociaciones Laborales para que la vean y se interesen, y numerosos compañeros que ya la han visto desean llevarla a sus locales sindicales. Prácticamente hemos llegado a un año de exposición, limitando a 15 días su presentación en cada local de la capital y del interior. También vamos a editar un catálogo muy modesto, reuniendo 8 o 10 de las obras que consideramos como las mejores.



noce como el "engullimiento por el sistema" de todas las vanguardias. Por extremas que sean, siempre caen en los museos o en las galerías, neutralizándose o comercializándose.

mente unas 20 exposiciones por año en diferentes partes del mundo. Ya hay bienales, como la de San Pablo, seminarios que analizan el tema.

En Uruguay estamos recién

es importante tomar en cuenta la brevedad del tiempo de que se dispuso y la crisis que el mundo está viviendo, que el propio artista está viviendo. Porque hay personas que no comprenden

"De cómo entretener con una televisión comprometida", podría ser el título de esta nota, al mejor estilo de los libros de caballerías. Es que esos "caballerosos libros, aborrecidos de tantos y alabados de muchos más" al decir del propio Cervantes, donde aventureros andantes acometen valerosamente contra terribles escollos que se cruzan en su camino y que no le permiten cumplir con sus propósitos de heroicidad y osadía, pueden tener puntos de contacto con la televisión, (con el perdón de Paternain).

Es así que este fabuloso invento de nuestro siglo que es la TV, en nuestro medio lucha contra todo lo que trata de desnaturalizar su significado.

Y casi siempre la lucha es contra molinos de viento. Gracias a la "poderosa imaginación" de programadores, productores y libretistas televisivos, se logran sepultar los verdaderos objetivos de un medio de difusión poderoso por su penetración y, por ende, peligroso por lo que esto implica.

Sin embargo, de vez en cuando, de la cotidiana mediocridad emerge la maltratada televisión con toda su fuerza persuasiva al servicio de programas de buen nivel, que buscan nuevos caminos para lograr una programación entretenida, popular y formativa. Es así que podemos ver esta temporada en la llamada pantalla chica un programa argentino "Compromiso" que, si

bien no en todos sus capítulos logra idéntica calidad en su estructura dramática, el interés social de su temática, la sinceridad de sus planteamientos y el alto nivel técnico, actoral y directriz, hacen de él un producto argentino inusual que obliga a pensar y polemizar, rompiendo el quietismo de la platea familiar para cambiar ideas y aclarar dudas.

Televisión Española, por su parte, ha logrado interesar a nuestros espectadores con programas que reúnen entretenimiento y calidad. "Verano Azul" fue de las primeras muestras que lograron interesar al público y permitió un acercamiento a un estilo abierto, natural y desinhibido que planteaba, dentro de un grupo de adolescentes, temas de indudable interés por su contenido social. Otros programas demostraron el alto nivel alcanzado por estas producciones españolas y las posibilidades de una TV que, por entrar en un mercado mundial y competitivo, cuenta con una infraestructura económica que le permite encarar empresas de gran envergadura como "La vida de Cervantes", "Juanita la larga", "Los desastres de la gue-

rra", "Los gozos y las sombras", etc. Esta última en una magnífica transcripción de la laureada novela de Torrente Ballester, donde se logra todo lo que una buena serie de televisión necesita: estupendos escenarios filmados con enorme talento y despliegue operativo, excelente elenco de primeras figuras del cine y teatro español y un argumento sugerente, (con alguna caída sensiblera pero original del libro) que se va pausando en un crescendo dramático que mantiene el interés del espectador semana a semana durante los 13 capítulos a que se redujo la trilogía torrentiana.

De lo nacional, en la pasada edición hablamos de Telecataplum, pero si hoy queremos señalar un programa nuestro comprometido, polémico en parte y divertido casi siempre, no podemos dejar de nombrarlo nuevamente. No mucho más tenemos para destacar con esas características, sin olvidarnos de algún exponente ofrecido por Canal 10 que trató de mostrar algún problema social que padecemos y que por extrañas razones no ha repetido la "prueba".

Programas de opinión

Sí, ya sé: ¿a qué llamaríamos, en nuestro medio, programas de opinión? No vamos a negar lo difícil que resulta pensar en armar un programa de opinión para nuestra televisión. Pero creo que, luego de tantos años en que no se encara seriamente la realización de un programa que trate temas nacionales con gente idónea, un programa que enfoque los temas que interesan al habitante de éste, nuestro país, tenemos derecho a exigir algo más que discusiones sobre fútbol.

La radio, en esa materia, le lleva una enorme ventaja. En varios programas los temas que ganan la calle, las noticias del momento, los problemas cotidianos, son desmenuzados por especialistas y discutidos hasta con la población a través de encuestas, lo que hace que, actualmente, la radio sea un testimonio vivo de nuestra realidad. Muestra preocupación, se agita con el hombre de la calle por sus conflictos e intereses que, finalmente son de todos los uruguayos. **Participa, convoca a polemizar, ayuda a pensar.** La TV en cambio, salvo casos aislados, en que por analogía ve-

mos reflejados algunas de nuestras inquietudes pero casi siempre enfocadas desde un punto de vista que nos es ajeno, se ha vuelto un elemento contemplativo, estático y no dinámico como la radio.

Del recuerdo surgen "Mediodía con Ud." dirigida por Ruegger; "Frente a la vida" conducida por la recordada y recientemente fallecida Silvia Guerrico; "Sala de Audiencias" con Mario César, un inteligente hombre de televisión que lamentablemente no tiene oportunidad de realizar nada desde hace años; "Conozca su derecho" de Reich Sintas; "La gente" con Augusto Bonardo, etc., etc. Se podrá decir que no todos eran de parejo nivel, pero sí enfocaban temas polémicos y de interés nacional con un tratamiento acorde a nuestras pautas y posibilidades.

Resumiendo: La TELEVISION no puede seguir ajena a las cosas nuestras sin participar del acontecer diario, sin mirar nuestra realidad y tratar de reflejarla.

Debemos exigirle un compromiso con la población que viene consumiendo una programación encarada con un sentido prescindible y comercial. El compromiso de despertar de ese largo letargo de los últimos años y transformarse en un medio dinámico, nervioso, en fin, una televisión que todos esperamos y merecemos.

Elvira Etcheverri

TV: el público merece algo más

Cinemateca Uruguaya

Hacer del cine una Universidad

"El cine significa el primer intento, desde el comienzo de nuestra civilización individualista moderna, de producir arte para un público de masas."
ARNOLD HAUSER - SOCIOLOGIA DE LA LITERATURA Y EL ARTE

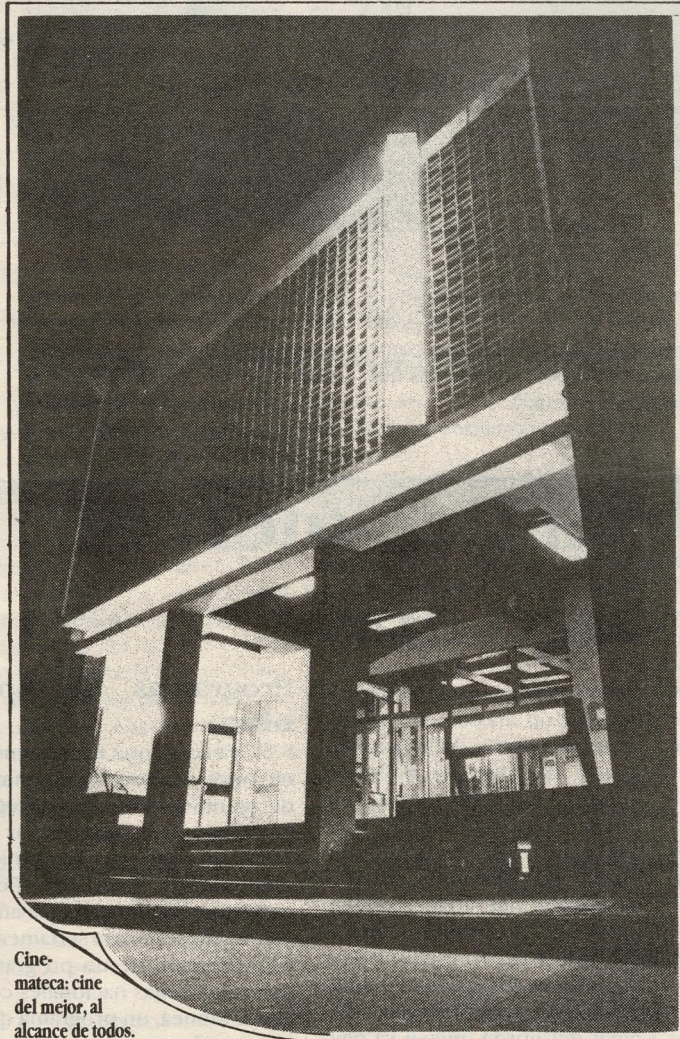
En este Uruguay contemporáneo del desaliento y de la frustración, si usted se pone a pensar que en una capital de menos de un millón y medio de habitantes, sin ningún tipo de ayuda oficial funciona una institución que cuenta con cinco salas ubicadas en el Centro, en el Cordón y en Pocitos, que el año pasado llegó a presentar 209 estrenos, que trajo al Uruguay, entre otras, personalidades como Gian María Volonté y Pilar Miró, que edita una revista especializada -en 1982 aparecieron cinco números- que está terminando de construir en el Camino Maldonado un Archivo para albergar el segundo de su categoría en Latinoamérica, que produjo un largometraje que compitió en festivales internacionales, que organiza exposiciones plásticas, que imparte cursos para niños y adultos, que distribuye en cada función unos programas que constituyen verdaderos catálogos críticos de los filmes exhibidos y finalmente, cuya cuota mensual para disfrutar toda esta lluvia de beneficios es inferior a la de dos funciones en un cine de estreno, estará seguramente de acuerdo que la palabra más sobria para calificar semejante empresa tendría que ser: "excepcional".

Sin embargo, esta enumeración estadística no alcanza a calibrar la verdadera estatura de la Cinemateca Uruguaya. Porque mucho más importante que los números es la conciencia de sus directivos de presentar vías alternativas a las limitaciones de la distribución comercial. Porque es bien sabido que el cine, el arte para las masas por excelencia del siglo XX, y como consecuencia el más democrático, depende más que ninguna otra manifestación artística de factores extraartísticos que tejen una tupida red de intereses económicos. Porque tal como está organizada gran parte de su producción y su distribución, a través de grandes empresas multinacionales, la mayor preocupación está en sacar el más grande beneficio por el hecho de que este arte se ha convertido en uno de los entretenimientos más populares, en un artículo de consumo tan necesario como uno de primera nece-

sidad. Y nuestra plaza, aunque sea una plaza modesta y de alto nivel crítico, no es ajena a este sistema de intereses. De allí la exhibición de tanto material superficial y adormecedor, de tantas figuras repetidas -el conocido "star system"- de tantos cortes que mutilan verdaderas obras de arte para crear más rondas de exhibiciones (y de recaudaciones) de tanta inserción de material publicitario y documentales nacionales epidérmicos y triunfalistas.

dos "astros" y "estrellas", o por plantear temas revulsivos que cortan la digestión o por provenir de países que nada tienen que ver con el "empaquetado" de los grandes fabricantes del ramo, ubicados en sus estratégicos lugares del hemisferio "desarrollado". Presentando versiones completas de obras mutiladas por las tijeras, exhibiendo retrospectivas de lo mejor de la historia del cinematógrafo, exhibiendo, con su irresistible circulación de aire nuevo y temas cercanos, lo mucho que tiene que decir el cine de América Latina y del Tercer Mundo.

En otras palabras: hacer del cine, en el plano de es-



Cinemateca: cine del mejor, al alcance de todos.

"CREAR VIAS ALTERNATIVAS", repite este personaje infatigable, polifacético y casi milagroso de Cinemateca, Manuel Martínez Carril, mientras sus lentes parecen iluminarse no por la luz que llega desde una ventana de la sala de sesiones del edificio de Lorenzo Carnelli sino por su particular e intransferible llamita interior. Crear vías alternativas que rompan la mediocridad y el conformismo de la exhibición comercial presentando títulos que justamente hubieran sido desdeñados por la exhibición comercial al no parapearse en las consabidas caras redituables de sus publicita-

pectador, una palanca de cultura, una universidad que permita integrarlo en la problemática del mundo en que vivimos. ¿Acaso todo esto no es más expresivo que una fría enumeración estadística?

Y una última consideración: si usted, señor, señora, todavía no se asoció a la Cinemateca Uruguaya (en el caso, por supuesto, que le sobre un excedente para pagar lo que cuesta menos que un libro y también algo menos que dos entradas a un cine de estreno) ¿qué está esperando?

Juan Carlos Legido

Escritores sin público, público sin escritores

Cuando se pregunta, en términos literarios, por qué se escribe, suele preguntarse, también, para quién se escribe. Es como una derivación natural de la primera pregunta, como una solución viable a un problema que aparece, hasta ahora, imposible de resolver. Múltiples teorías se han elaborado para intentar decir por qué se escribe. Ninguna es, por el momento, enteramente satisfactoria. Puede escribirse por necesidad de desahogo, por orgullo, por vanidad, por conquistar un sitio relevante en la sociedad, o por todo eso junto y algo más. Y la confusión permanece.

Pero se escribe para alguien en particular, para algún grupo determinado. Siempre existe, como destinataria de los textos, una clase social que responde, generalmente, a los rasgos de la burguesía ilustrada, o si se prefiere, de la clase media tal cual se conoce entre nosotros: buen nivel de instrucción, hábitos regulares de lectura, posibilidad de ingresar en los cursos universitarios. Pero en la práctica, las cosas no son tan sencillas. El escritor, nuestro escritor, responderá que escribe para todos porque escribe para sí mismo, y que él abarca al hombre universal porque cada individuo, como un microcosmos, compendia a la humanidad. O a la Humanidad, con mayúscula y todo.

Es forzoso ir más allá de estas retóricas. Nuestro escritor, surgido en un porcentaje abrumador de la clase media, se dirige, invariablemente, a la clase de la cual surgió. El dilatado espectro de la clase trabajadora, el proletariado de cuello y corbata o el proletariado a secas, queda, salvo excepciones, fuera de este juego. Más aún: algunas veces, pareciera que el escritor, nuestro escritor, se dirige a sus colegas y a los críticos. No ha de sorprender, entonces, su falta de resonancia y de popularidad.

El escritor desde dentro

Para levantar cargos de simplificación o exageración, deslicémonos en el in-

terior de esa extraña criatura a quien llaman escritor. Pongámonos en su lugar, aunque no sea fácil. Si ha elegido el camino de la poesía, pensará en un lector instruido en la historia del género, educado para paladear metáforas, hábil para apreciar los esfuerzos innovadores, mundo de un código en el cual descifrar todos los secretos de la escritura. ¿Abunda ese lector? ¿En qué clase social se le encuentra?

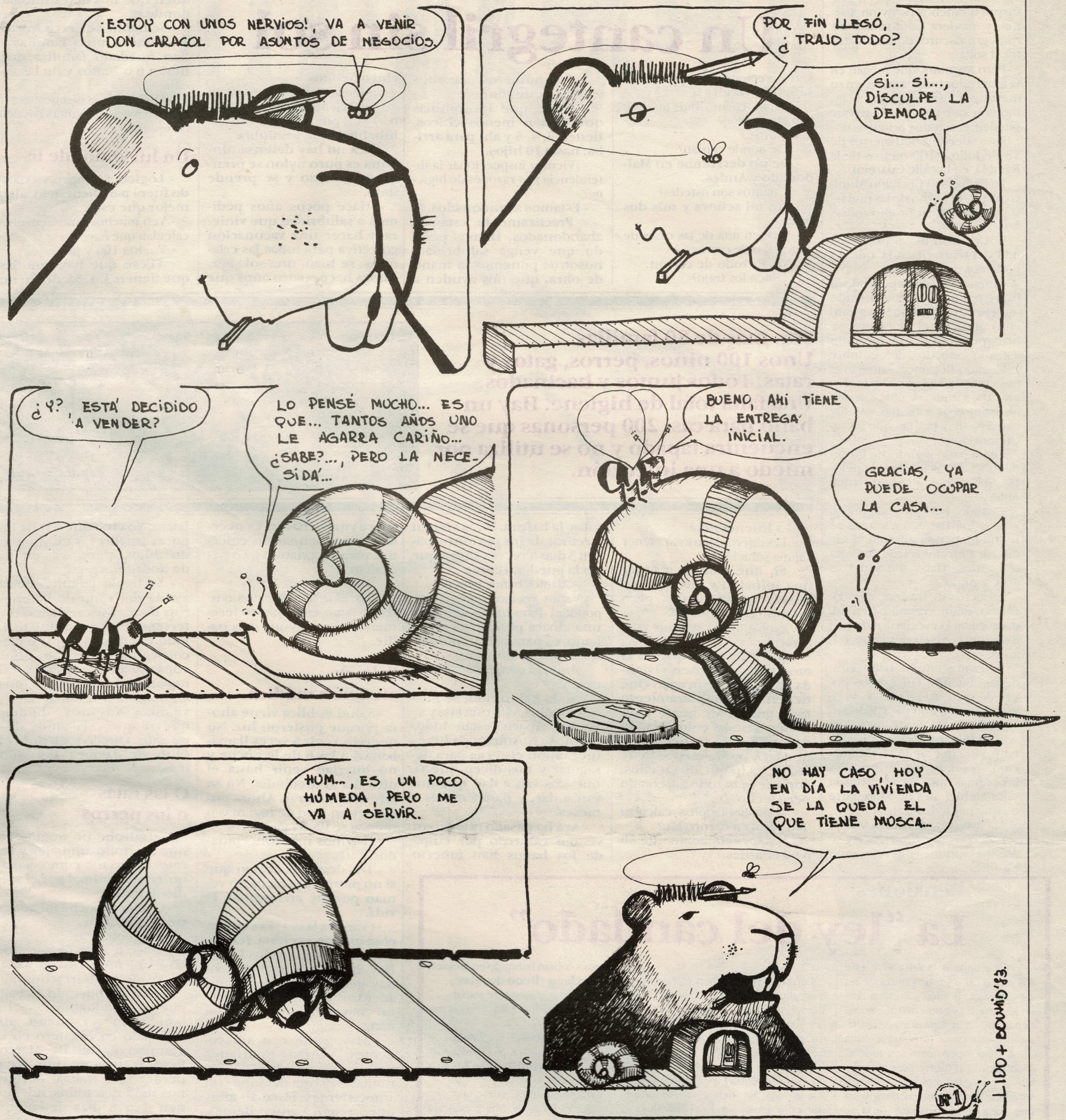
Si ha elegido el cauce más prometedor del cuento, imaginará un lector diestro para captar alusiones, para calibrar las renovaciones temáticas, para deslindar entre la anécdota (¡qué cosa tan anticuada y molesta!) y los significados sociometafísicos que él, como creador, ha otorgado luego de una impropia labor estilística (que el lector también sabrá encarecer). Pero ese lector, ¿abunda? ¿A qué clase social pertenece?

Y si ha elegido a la "reina" de los géneros literarios -la novela- concebirá a un lector ansioso por conocer formas inéditas de quebrantar el orden lógico-temporal, capaz de soportar la ausencia de signos de puntuación a lo largo de centenares de páginas, y que resuma, en un haz de apretados valores estéticos, los rasgos sobresalientes de los otros géneros. Un lector que pida, de una novela, sonoridades de la poesía, efectos sorprendidos del cuento, discursos sesudos del ensayo, eclosiones filosóficas. Un lector, por supuesto, muy escaso, y que nada tiene que ver con ese gran olvidado de nuestras letras: el trabajador.

En cierta medida, nuestros escritores impresionan como desprovistos de público. Y nuestro público, aquel que se sitúa principalmente entre las clases trabajadoras, permanece sin escritores. ¿Culpables? Tal desajuste no ha de obedecer a motivos particulares ni a propósitos deliberados, sino a la organización actual de nuestra sociedad, y a la crisis que, desde hace rato, golpea a nuestra cultura.

Alejandro Paternain

Bar Don Santo



EL PROXIMO NUMERO DE CONVICCION SALDRA EL 3 DE NOVIEMBRE

PARA QUE LOS TRABAJADORES TENGAN LA PALABRA

•No es lo mismo el centro tipo "ollazo" que el "ollazo" en el centro.

•Casi es lo mismo cacerolas que hacer olas.

•Los cultores de la canción protesta uruguaya se sirven de un nuevo instrumento de percusión: la cacerola.

•Cuando el ruido es total significa que se cuenta con un buen eco.

•Con motivo del Año Mundial de las Comunicaciones, en el Uruguay se introdujo el tam-tam metálico.

•Diagnóstico terminante: los estudiantes de Medicina, Veterinaria y Odontología están en contra de toda intervención.

•La Semana del Estudiante se clausuró con una gran "olla podrida" popular.

•Como sólo habían autorizado media calzada para marchar, únicamente fue medio Montevideo.

•Con la percusión reiterada se logra la repercusión.

•Atención: el aluminio no se oxida; el fierro, sí.

•Aluminar quiere decir alumbrar, pero después de usarse el aluminio.

•"¡A liquidar, a liquidar...!" es un estribillo inconcluso por causa de la censura.

Fablillas

por Esopillo

•Afirmar que no habrá más devaluación del nuevo peso. Sería imposible.

•El comandante Cero quiso ser algo y se fue a la derecha.

•Nunca tantos debieron tanto a tan pocos. (Los productores rurales a los bancos).

•No hay duda que cualquiera puede llegar a ser presidente de los EE.UU. Ahí lo tienen a Reagan, por ejemplo.

•Aquel gerente bancario pasó años viviendo cerca del Parque Rodó,

porque se sentía atraído por la "calesita".

•La marcha estudiantil fue mal vista por algunos, porque finalizó en el estadio de los "tuertos".

•En el Uruguay actual no hay cosa que dé más trabajo que encontrar un trabajo.

•El monólogo es el lenguaje de los monos.

•Muchas empresas emplean a sus trabajadores en el mantenimiento del Seguro de Desempleo.

•Para algunos huelga el derecho de huelga.

•"Últimas Noticias", sin ninguna duda, es el diario más barato y que cuenta con el mayor tiraje.

Es un gran galpón dividido en sectores, donde especies de carpas o ranchos de nylon, cartón y madera conforman un cantegril oscuro, donde no entra el sol.

Pero los niños que juegan en la mugre, los hombres que en su mayoría juntan papeles y las mujeres que trabajan en lo que pueden, son todos uruguayos.

Esto sucede a 500 metros de la Rambla, en la calle Cuareim.

Lo llaman "El Corralón Municipal", o "El corral de las mulas" o para Dante, su propio infierno.

El Corralón es un problema más del tema vivienda, que no podemos dejar de lado.

Convicción, acompañando al Padre Jeremías y Nelly Orlando -quienes trabajan hace ya muchos años en el ambiente- se hizo presente en el lugar un soleado sábado de octubre.

Cuando llegamos, salieron al paso más de 15 niños. No tenían más de 8 años, se colgaban de los hábitos de Jeremías, saludaban a Nelly y pedían que les sacáramos fotos.

En un patio grande, un grupo de muchachos jugaba a la pelota. Al fondo cuerdas de ropa tendida.

Cuando más nos acercábamos a los barracones, más se sentía un penetrante olor a humedad, entremezclado con olores varios. Había llovido tres días seguidos.

Casuchas de madera, nylon y cartón, dentro de un barracón, conforman la escena donde casi 80 familias viven desde hace 8 años.

Entramos en una habitación de las "buenas" (una de las pocas de material) y varias "vecinos" se acercaron para dialogar.

Luis Alberto Rodríguez y su señora tomaron la iniciativa. La entrevista que sigue a continuación resume los principales problemas que vive el corralón y las ambiciones de gran parte de quienes lo habitan.

La mayoría de los planteos, son hechos por Rodríguez y su señora aunque intervinieron

Corralón Municipal

Un cantegril sin sol

varios vecinos más, que dieron su aporte a la charla.

- ¿Hace cuánto que ingresaron al corralón?

- 5 años.

- ¿De dónde venían?

- De un derrumbe en Maldonado y Andes.

- ¿Cuántos son ustedes?

- Yo, mi señora y mis dos hijas.

- Vive en una de las casas de material o de cartón?

- No. Es todo de cartón.

- ¿Quién los trajo?

- En números ¿cuántos calculan que son?

- Fíjese que las familias que tienen menos chicos, tienen 3, 4, 5 y ahí para arriba, hasta 10 hijos.

- ¿Viene a inspeccionar la intendencia por razones de higiene?

- Estamos abandonados.

- Prácticamente estamos abandonados. Hemos pedido que venga salubridad; nosotros ponemos la mano de obra, que nos ayuden a

cinco bebitos.

- ¿Muerto?

(Intervienen dos o tres mujeres) Si... por diarrea. Esto es inhabitable. E insalubre.

- Acá no hay defensa ninguna es puro nylon se prende fuego uno y se prende todo.

- Hace pocos años pedimos a salubridad que viniera a hacer una vacunación colectiva para todas las criaturas, se hizo, una sola vez. Ahora hace cuatro años que

- Si quieren que nos saquen que nos den un lugar donde ir.

- Se habló de Cerro Norte, se llevaron unas familias y han quedado familias que llevan 6 o 7 años y no las sacan.

- ¿Uds. estarían dispuestos a ir a Cerro Norte o alguna vivienda de ese tipo?

Un lugar donde ir

- Lógico. Siempre y cuando fuera para beneficio, algo mejor que esto.

- Veo muchos niños, cuántos calculan que hay?

- Y... los 100 y pico.

- Fíjese que hay familias que tienen 3, 4, 5 y de ahí no

Son más de 80 familias.

Unos 100 niños, perros, gatos y

ratas. Todos juntos y hacinados.

Una falta total de higiene. Hay un baño para casi 200 personas que se encuentra tapado y no se utiliza por miedo a una infección.



- La Intendencia.

- ¿Les dijeron que iban a tener alguna solución?

- Si, que íbamos a tener una solución y que se iba a buscar una vivienda, pero no salió nada todavía.

- ¿Se han movido frente a las autoridades?

- Siempre dicen que en el momento no tienen vivienda para poder entregar. Que tienen un desplazamiento muy grande de gente y no tienen donde colocarla. La que está acá, se tiene que quedar y por lo menos tiene techo. Es lo que dicen ellos, aunque sean todo aujereado pero techo.

- ¿Cuántas familias calculan que viven en el corralón?

- Y... aproximadamente 80 o 90 familias.

sacar la basura. No la vienen a retirar de los portones, pasan 3 días a veces y dicen que no la pueden retirar.

- ¿Cuántos baños tienen?

(Varios vecinos quieren responder) - Para todos tenemos una cloaca porque ya no es baño, es para volcar, porque no se puede utilizar.

- ¿Utilizan como baño la habitación?

- Si, la habitación, se buscan medios, vió, una lata y se vuelca. Aparte están todos tupidos. Nosotros pedimos un camión cisterna para desagotar y nos dicen que sí, que nos van a dar, que nos van a dar, y pasan meses y meses.

- Acá ha pasado que en un verano caluroso por culpa de los baños han muerto

no se vuelve hacer. Es necesaria una vacunación colectiva para las criaturas. Lo necesitan.

- Reciben alguna ayuda...

- No. El único que nos ayuda en algo es el padre Jeremías. No nos ayuda más nadie.

Falta de atención médica

- Salud Pública viene ahora porque pusieron luz. No querían venir, a veces llamábamos a las 8 de la noche y no querían venir hasta el otro día al mediodía. No se atrevían a entrar. Ahora pusieron un foco de luz; más o menos se llama y vienen.

- Estamos mal conceptuados.

- Los doctores decían que si no ponían los focos no venían porque arriesgaban la vida.

- (Varios a la vez) Esa es una cosa que no es cierta. Hay familias como en todos lados. Hay buenos y malos pero hay gente muy buena aquí adentro. Peligro de muerte no hay, no ha sucedido nada.

- Hay gente con antecedentes, afirma Rodríguez (no tiene más de 35 años). Yo nomás soy una persona con antecedentes. Hace 10 años que tengo antecedentes. Pero por tener antecedentes no quiere decir que esto sea una cueva de malandras. Una vez cometimos un delito y ya lo pagamos.

La familia desamparada

- La cosa es que la familia se encuentra completamente desamparada. Fíjese que la mayoría de la gente de acá no tiene trabajo fijo, se tiene que mantener trabajando en la calle. Junta papeles y hace changas.

- Acá se trabaja con carros. Yo junto papeles -dice Rodríguez- mi mujer cuida coches.

- La gente de acá no nos quiere (de los apartamentos que están pegados al corralón). Han juntado 400 firmas y pico para sacarnos a todos de acá, aparte el predio en que está ubicado el corralón se está por hacer un supermercado y no se que otras cosas más y que es todo para las viviendas.

bajan. Yo creo que soy de las pocas madres que tienen dos hijos -afirmaba la esposa de Rodríguez.

- Se habló también de la ayuda del Club de Leones. Nos iban a buscar material y terreno. Terreno municipal, todo eso quedó nulo. Si nos conseguían el terreno y nos conseguían los materiales, nosotros, los hombres, nos animamos a levantar la vivienda. Nosotros dijimos que si que estábamos dispuestos. Quedó todo nulo el Club de Leones no vino más...

O las ratas o los perros

- Acá hubo un tiempo en que no hubo animales y las ratas corrían como cualquier otro animal por el medio del patio.

- O para la noche misma es una seguridad.

- Hay problemas?

- Hace 6 años después de las 8 una mujer no podía salir, se metían borrachos...

- ...Yo he buscado trabajo bueno -dice Rodríguez- y he tenido trabajo bueno. He trabajado en el cuero en la empresa Rafael De Marco. Pero la Jefatura nos hace perder esos trabajos porque nos lleva detenidos, nos tienen 7 o 8 días detenidos. Cuando salimos estamos echados del trabajo así nunca vamos a salir adelante.

- Cada vez viene más gente?

- Cuando sacan una familia traen cuatro.

- De oído nomás dicen que van a traer 100 familias más. Si traen 100 familias ¿dónde las van a meter?

- Pero eso es un comentario.

- Sí, sí, a nivel de comentario.

...los que nos aguantamos acá adentro, nos aguantamos porque no tenemos medios para salir e ir a una pensión.

- Lo que queremos es un lugar para podernos ir, estamos dispuestos a trabajar a hacer todo. Pero que nos ayuden...

Está anocheciendo. El barracón en que estamos, queda prácticamente en penumbras. Pisamos sin darnos cuenta un charco de agua y barro que está en la puerta.

Alexis Jano Ros

Pensiones

La "ley del candado"

El matrimonio Peralta vive con sus cinco hijos en una pieza de no más de 6x4, húmeda, con hongos en las paredes y chinches que no saben cómo sacar. Una cama de matrimonio, una cucheta pequeña, una mesa y un ropero roto son todo el mobiliario. Un fuerte olor a encierro y humedad golpea al entrar. Esto ocurre en el barrio Palermo, en una "casa de inquilinato" de la calle Vázquez.

Peralta paga N\$ 2.100 mensuales. En la casa se alquilan diez habitaciones más, en iguales o peores condiciones, y cuenta con un sólo baño, "inaguantable", al decir de la señora, asmática y afectada siempre que hay humedad, o "corre el agua por las paredes los días de lluvia".

via".

Pero las opciones son claras: eso o la calle. El precio no es de los más altos. Hay pensiones que cobran N\$ 70, 80 y 100 por día, o cobran "extra" por tener TV, o algún otro artefacto eléctrico (N\$ 50 o más), según el criterio del dueño o encargado. Se encuentran pensiones que cobran un alquiler y aparte una suma por agua y luz. Es el caso de la familia Morales que vivía en Canelones 1722: pagaban N\$ 2.300 por alquiler, N\$ 100 por agua y otro tanto por luz. La señora de Morales pudo constatar que toda la pensión, donde vivían 11 familias, pagaba N\$ 225 de agua, al ver un recibo.

Peralta vivió en otros lugares antes de llegar a la casa de la calle Vázquez. Hoy es un desocupado más y lo que gana su señora es para pagar el techo. Con la comida "se van arreglando": alguna changa y la ayuda de la Iglesia.

Está recostado con un fuerte dolor de columna. "Trabajaba en el dique, en el puerto y me mandaron al seguro de paro porque no había trabajo. Despidieron a 60, de eso hace mucho. Después de ahí, en la vuelta, en la vuelta. Trabajé en el asunto del pescado y justamente ahora estoy jodido de la columna por eso mismo. Andaba de rebote hasta que el patrón de ella (la señora) me mandó como marinero. Tengo la libreta ahí (señala la mesa) pero hice un viaje solo. No hay nada. Cantidad de barcos están parados".

Antes habían habitado en Jackson 858, un lugar "lleno de ratas".

Interviene la asistente social:

- ¿En la panadería? Ahí vivía el matrimonio Acosta.

- Si, ahora están en el cantegril de allá, frente a La Luz. No pudieron pagar más el alquiler y se fueron al cantegril.

Eso estaba minado de ratas.

- Fue el local de una panadería que la cerraron por las ratas, comenta Nelly. Dividieron la cuadra y alquilaron como pensión.

- ¿Hay gente todavía?

- Si, uno o dos.

- 858 es el número -afirma Peralta, y 860 es el mismo dueño. Arriba hay una escalera que es de una pensión y están sin luz.

- Yo me acuerdo, comenta Nelly, que Acosta me había dicho que tenía terror por la bebita, por las ratas se subían a la cuna.

- ...Yo pagaba por eso un millón y medio.

Una historia que se repite y se multiplica. Quien vive en una pensión no encuentra defensas, ni tienen derechos. Impera la "ley del candado". El que no puede pagar, va a la calle. Hay quienes esperan dos días; los que más, 15. Luego el mecanismo es simple: se pone un candado en la puerta y todas las pertenencias quedan dentro. Se espera un plazo y después, todo a remate. Ahí comienza otra historia...

A.J.R.

